

DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
PROPICIAR EN LOS LIDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE  
DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA  
AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO

NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
PAMPLONA – COLOMBIA  
2020

DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA  
PROPICIAR EN LOS LIDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE  
DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA  
AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO ii

Trabajo final de maestría presentado para optar al título de:  
Magister en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos

NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ

Dra CLARA LILIANA PARRA ZABALA  
Doctora en Gerencia Pública y Política Social  
Magister en Educación  
Tutora

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
PAMPLONA – COLOMBIA  
2020

**DEDICATORIA:**

iii

A Dios por ser mi guía, fuerza y esperanza

A Olga Cecilia Gutierrez de Requiniva, y a Carlos Julio Requiniva (Q.E.P.D.)

Mis padres, quienes con su ejemplo me han enseñado a no rendirme nunca  
y a perseverar en las metas propuestas, a ustedes le debo todo lo que soy.

A mi sobrino Juan Carlos Requiniva, uno de los motores  
que impulsan cada objetivo que me propongo.

A mi familia, quienes son el bastón para  
soportar dificultades y compartir alegrías y triunfos.

A mis incondicionales amigos, quienes no desfallecen en momentos difíciles  
y extienden su mano para brindarme la ayuda necesaria.

## AGRADECIMIENTOS

iv

Mi gratitud diaria a Dios, por su inmensa misericordia  
traducida en bendiciones que inundan mi vida.

A mi tutora la Dra. Clara Liliana Parra Zabala,  
por su sapiencia, dedicación constante, orientación y compromiso  
en la construcción de esta maravillosa experiencia a nivel social.

A Patricia Suárez Acevedo por su apoyo y amistad incondicional.

A los líderes, afiliados y presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia,  
quienes con el enorme compromiso por el bienestar de sus asociaciones me permitieron  
desarrollar esta experiencia, y así conocer su labor social y su impacto en las comunidades.

Y por supuesto a la Universidad de Pamplona, alma mater que me ha permitido formarme y  
además ser parte de su mundo laboral, permitiéndome desarrollar habilidades a nivel social y  
aportar en el fortalecimiento de comunidades tan especiales los líderes comunales zulianos.

## RESUMEN

Este documento de investigación pretende profundizar en la importancia que tienen los espacios de convivencia y liderazgo necesarios para fortalecer la participación ciudadana de quienes hacen parte de las Juntas de Acción comunal de El Municipio de El Zulia, en un enfoque hacia el posconflicto como punto de partida para la construcción de escenarios pacíficos, de esta manera proponer un plan de capacitación enfocado a las temáticas de vital importancia en el ejercicio de sus funciones como líderes comunitarios.

El problema de investigación se plantea desde las carencias formativas de los presidentes comunales zulianos, y se fundamenta en las presunciones que el sistema categorial arroja y sobre las cuales se desarrolla el estado del arte. Así mismo se establece el interrogante que orienta la investigación ¿Cómo fortalecer a los líderes comunales del municipio de El Zulia como agentes de cambio para la construcción de escenarios de convivencia y paz en el nuevo escenario del posconflicto?

Acorde a lo anterior, el enfoque metodológico se direcciona bajo una investigación de corte mixto con tendencia cualitativa y con un enfoque etnográfico, que aborde las necesidades propias de la investigación por medio de dos instrumentos que permiten la recolección de las percepciones del grupo objetivo, los cuales son validados por dos especialistas en el tema. Los resultados reflejan la imperiosa necesidad formativa que tienen los presidentes; por este motivo se procede a diseñar un Plan de Capacitación y su socialización por medio de 8 encuentros en diversos barrios y veredas del municipio, contando con la participación de los presidentes de las JAC interesados en el proyecto.

**PALABRAS CLAVES:** Participación, desarrollo, liderazgo, convivencia, empoderamiento, postconflicto.

## **ABSTRACT**

This research document seeks to deepen the importance of the spaces of coexistence and leadership necessary to strengthen citizen participation of those who are part of the Community Action Boards of El Zulia Municipality, in a post-conflict approach as a starting point for the construction of peaceful scenarios, in this way to propose a training plan focused on the topics of vital importance in the exercise of their functions as community leaders.

The research problem arises from the formative deficiencies of the Zulian communal presidents, and is based on the presumptions that the categorial system throws and on which the state of art develops. It also establishes the question that guides the research. How to strengthen the community leaders of the municipality of El Zulia as agents of change for the construction of scenarios of coexistence and peace in the new post-conflict scenario?

In accordance with the above, the methodological approach is addressed under a qualitative research with an ethnographic approach, which addresses the needs of research through two instruments that allow the collection of the perceptions of the target group, which are validated by two specialists in the subject. The results reflect the imperative need for training that presidents have; for this reason, a Training Plan and its socialization are designed through 8 meetings, to different neighborhoods and towns of the municipality, with the participation of the presidents of the JACs interested in the project.

**KEYWORDS:** Participation, development, leadership, coexistence, empowerment, post-conflict..

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
LISTA DE TABLAS, GRÁFICAS, CUADROS, ILUSTRACIONES Y FIGURAS	

## INTRODUCCIÓN

Introducción	11
--------------	----

## CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. El planteamiento del problema.	15
1.1.1. Información contextual.	15
1.2. Análisis del Problema	20
1.2.1. Formulación del Problema	24
1.2.3. Pregunta de investigación.	24
1.2.4. Preguntas específicas.	24
1.3. Objetivos de la investigación.	25
1.3.1. Objetivo general.	25
1.3.2. Objetivos específicos.	25
1.4. Sistema categorial.	26
1.5. Justificación.	27
1.6. Alcances y limitaciones.	29
1.6.1 Alcances.	29
1.6.2 Limitaciones.	29

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO (ESTADO DEL ARTE).

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	30
2.1. Antecedentes (Génesis)	30
2.2 Bases Teóricas	40
2.2.1 La Participación Política	41
2.2.1.1 Evolución de la participación	41
2.2.1.2 La participación en Colombia después de la C. Política 1991	45
2.2.1.3 Ley Estatutaria 1757 de 2015. Participación	47
2.2.1.4. Mecanismos de Control Social	48
2.2.2 Liderazgo	51
2.2.2.1 Liderazgo comunitario	57
2.2.2.2 El Empoderamiento.	59
2.2.2.3 Caso Empoderamiento de líderes sociales y comunitarios.	61
2.2.3 Convivencia Ciudadana	63
2.2.3.1 Comunidad	64
2.2.3.2. Cultura Ciudadana	66
2.2.3.3. Exclusión/Inclusión	67
2.2.3.4..Desarrollo local	68
2.2.4 Posconflicto	70
2.2.4.1. Conflicto	70
2.2.4.2. Violencia	73
2.2.4.3 La Noviolencia	77
2.2.4.4 Víctimas	81
2.2.4.5 Paz	82
2.2.5 El conflicto armado en Norte de Santander	85

### CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la investigación.	97
3.2. Alcance de la investigación	98
3.2.1 Tipo	98
3.2.2. Nivel	98
3.3 Técnicas de Recolección de datos.	99
3.3.1. Encuesta Mixta	100
3.3.2. Entrevista Semiestructurada	100
3.4. Instrumentos	101
3.4.1. Cuestionario Mixto. Entregado a los líderes de las JAC	101
3.4.2. Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia.	101
3.5. Población y muestra	102
3.5.1. Población	102
3.5.2 Muestra	102
3.6 Procedimiento de análisis de datos	102
3.7 Validez y confiabilidad del estudio	103

### CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DATOS.

4.1 Encuesta - Cuestionario mixto dirigido a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia.	105
4.2 Entrevista - Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia	123

### CAPÍTULO V DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

5.1. Diseño del Plan de Capacitación	138
5.2 Diagnóstico	139
5.3 Elaboración del Plan Operativo	140
5.4 Diseño metodológico de los encuentros de socialización	141
5.5 Cronograma	150
5.6 Presentación del Plan de Capacitación presidentes JAC	151
5.7. Desarrollo de la socialización del Plan de Capacitación	153
5.7.1 Realización Encuentro 1 Fortaleciendo nuestras capacidades como líderes	153
5.7.2 Realización Encuentro 2 Aprendiendo a vivir en comunidad. Enfoque Resolución de conflictos	155
5.7.3 Realización Encuentro 3 Transformando nuestra realidad. Posconflicto.	157
5.7.4 Realización Encuentro 4. Mi Comunidad, mi compromiso- Ruta de la Participación.	159
5.7.5 Realización Encuentro 5. Inclusión: En los zapatos del otro.	161
5.7.6 Realización Encuentro 6. Emprendimiento: Gestionando Ando.	163
5.7.7 Realización Encuentro 7. Memoria Histórica: El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica	165
5.7.8 Realización Encuentro 8. Fortalecimiento comunitario. Enfocados hacia el progreso	167

## CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones	169
6.2 Recomendaciones	172
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>174</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ELECTRÓNICAS</b>	<b>177</b>

## ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario mixto dirigido a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia	181
Anexo 2. Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia	185
Anexo 3. Carta dirigida a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia	188
Anexo 4. Carta dirigida a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia	189
Anexo 5. Consentimiento de participación	190
Anexo 6. Formato de Validación. Cuestionario Afiliados	191
Anexo 7. Formato de Validación. Cuestionario Afiliados	192
Anexo 8. Formato de Validación. Instrumento funcionarios Alcaldía de El Zulia	193
Anexo 9. Formato de Validación. Instrumento funcionarios Alcaldía de El Zulia	194

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### CUADROS

Cuadro 1. Principales momentos en la historia normativa de la acción comunal	15
Cuadro 2. Dimensiones de la exclusión social	21
Cuadro 3. Reformas relevantes en participación de la Constitución de 1886	44
Cuadro 4. Mecanismos de participación	46
Cuadro 5. El Derecho de Petición	49
Cuadro 6. Veedurías Ciudadana	50
Cuadro 7. Rendición de Cuentas	50
Cuadro 8. El liderazgo en las civilizaciones antiguas.	52
Cuadro 9. Ideas sobre la construcción de Paz – Ustedes están locas, liderazgos que construyen paz en la comuna 18 de Cali	61
Cuadro 10. Perspectiva de conceptos coincidentes y opuestos	65
Cuadro 11. Violencia – agresividad	74
Cuadro 12. Experiencias Noviolentas	79
Cuadro 13. Hechos victimizantes. Colombia	81
Cuadro 14. Resumen de los conceptos de paz negativa y positiva	84
Cuadro 15. Momentos en las investigaciones para la Paz	85
Cuadro 16. Incursiones violentas en Norte de Santander	90
Cuadro 17. Técnicas de recolección	99
Cuadro 18. Análisis de información	102
Cuadro 19. Validadores de instrumentos	103
Cuadro 20. Plan Operativo	134
Cuadro 21. Proyección de encuentros por categoría	135
Cuadro 22. Ficha técnica encuentro liderazgo	142
Cuadro 23. Ficha técnica. encuentro Convivencia	143

Cuadro 24. Ficha técnica. encuentro Posconflicto	144
Cuadro 25. Ficha técnica encuentro Participación	145
Cuadro 26. Ficha técnica encuentro Inclusión	146
Cuadro 27. Ficha técnica encuentro emprendimiento	147
Cuadro 28. Ficha técnica encuentro Memoria Histórica	148
Cuadro 29. Ficha técnica encuentro Fortalecimiento Comunitario	149
Cuadro 30. Relatoría encuentro 1	153
Cuadro 31. Relatoría encuentro 2	155
Cuadro 32. Relatoría encuentro 3	157
Cuadro 33. Relatoría encuentro 4	159
Cuadro 34. Relatoría encuentro 5	161
Cuadro 35. Relatoría encuentro 6	163
Cuadro 36. Relatoría encuentro 7	165
Cuadro 37. Relatoría encuentro 8	167

## ESQUEMAS

Esquema 1: Sistema Categorial	26
Esquema 2. Teoría del Comportamiento	57
Esquema 3. El liderazgo comunitario, dimensiones y funciones	58
Esquema 4. Dimensiones del Empoderamiento y sus interrelaciones	60
Esquema 5. Estructura del conflicto John Paul Lederach	71
Esquema 6. Regulación de conflictos	72
Esquema 7. Triángulo de la Violencia de Johan Galtung	76
Esquema 8. Tipos de violencia	77
Esquema 9. NoViolencia	78
Esquema 10. Definiciones de Paz	83
Esquema 11. Antecedentes de la presencia de las FARC en el Catatumbo	88
Esquema 12. Control de zonas de los grupos armados por Norte de Santander	94
Esquema 13. Fases del Plan de Capacitación	139

## FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Reunión sostenida para dar a conocer el Plan de Capacitación	151
Fotografía 2. Presidentes de las JAC del municipio de El Zulia	152
Fotografía 3. Los participantes proyectan su plan de acción.	154
Fotografía 4. Los participantes se preparan para el juego de roles	156
Fotografía 5. Los participantes elaboran su ruta de la resistencia	158
Fotografía 6. Los participantes estructuran un modelo de derecho de petición	160
Fotografía 7. Los participantes reflexionan entorno a los interrogantes	162
Fotografía 8. Los participantes reflexionan entorno a los interrogantes	164
Fotografía 9. Los participantes conocen la temática y los proyectos de memoria histórica	166
Fotografía 10. Los participantes proyectan el diagnóstico de la Matriz DOFA.	168

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado colombiano cuenta entre sus antecedentes con etapas propias de la historia, que están inmersas con tonalidades diferente índole, raíces como la confrontación bipartidista a finales de los años 40, la persecución a la población civil por la posesión de tierras, la polarización política, el dominio territorial entre otros, transformando dichas acciones en actos barbáricos y terroristas que amedrentaron al país desde la década de los 80.

Con la evolución de los hechos cruentos y las disputas por el poder, la dinámica económica también se transforma, y es donde se fomenta a gran escala el cultivo de campos de coca, convirtiendo al narcotráfico como factor de influencia para violentar a la sociedad, en los años noventa se vive una escala de violencia en su máxima expresión donde los civiles son perseguidos, torturados, asesinados por doquier, desde ese mismo extremo los actos terroristas se traducen en claros mensajes de advertencia, reflejando un panorama desolador para quienes son los principales afectados por el conflicto armado colombiano: las víctimas, realidad hoy sigue siendo desoladora, pues las garantías y derechos fundamentales no han logrado restablecerse para muchos de ellos.

El municipio de El Zulia, no ha sido lejano a esta situación, pues se evidencian situaciones de violencia enmarcadas en todos los hechos victimizantes, representando un fenómeno que afecta la dinámica social del municipio a nivel urbano y por supuesto rural, esta realidad es con la cual se enfrentan a diario las agrupaciones sociales organizadas como las Juntas de Acción Comunal, quienes a partir de las necesidades que se presentan en su comunidad generan procesos liderazgo para la consecución de resultados para el bienestar de los mismos.

Si bien es cierto, los dirigentes de las JAC cuentan con cierta formación en diversas competencias y ayudados con su empirismo para el desarrollo de sus actividades, existe una necesidad constante de capacitación que les permita afrontar el panorama de participación y convivencia en el posconflicto.

Por lo anterior y para el orientar esta investigación se parte de la relevancia que tiene para las comunidades y en específico para los dirigentes que apalancan procesos de liderazgo, identificar las prácticas cotidianas de participación que tienen para fortalecerse como agentes de cambio hacia la construcción de escenarios de convivencia y paz en el posconflicto. Destacando la importancia de estos núcleos sociales conformados por las organizaciones como las Junta de Acción Comunal en este caso la del Municipio de El Zulia, buscando que desde el ejercicio del liderazgo y la participación se configuren procesos sociales de empoderamiento. Aunado a la importancia de conocer los antecedentes y plantear los objetivos que establezcan la directriz, de esta manera se presenta el primer apartado del documento.

El segundo capítulo, aborda los referentes en investigaciones, artículos, tesis, informes entre otros, con escenarios desde lo local hasta experiencias que han marcado la historia, impactando el enfoque de empoderamiento de las víctimas, saliéndose de su posibilidad de revictimización y ubicándose en su rol de ayudar en la generación de escenarios de convivencia y reconciliación. Referentes como el de Mozambique en el continente africano y sus estrategias para reestablecer un estado desestructurado, en Centroamérica se resaltó el conflicto armado de Guatemala hacia la década de los 60 y cómo han aportado desde la memoria y desde el empoderamiento de las víctimas para la reclamación de sus derechos, a nivel colombiano y local

también existen diversas investigaciones con enfoques hacia la participación y fortalecimiento del liderazgo en las víctimas que se resaltan en el documento. Además de esclarecer las bases teóricas y autores que han orientado sus estudios en los enfoques pertinentes al desarrollo de esta investigación, se estructuran los fundamentos conceptuales de procesos internos de coexistencia en comunidades que han sido víctimas del conflicto y que, además generan un liderazgo social.

El siguiente apartado, establece la metodología trazada para identificar los elementos esenciales para la búsqueda del conocimiento, clasificada desde un método mixto con tendencia cualitativa y bajo un enfoque etnográfico; ésto basado en la importancia de descubrir el sistema de relaciones que conforman una realidad social humana de los líderes de las JAC , buscando determinar por medio de sus experiencias vitales la dinámica de trabajo mediante la sistematización y análisis de elementos propios como guías de la acción comunal en el municipio. Para esto se diseñaron dos instrumentos, un cuestionario semiestructurado de corte mixto con preguntas abiertas y cerradas y una entrevista a profundidad aplicada a funcionarios clave. La intención fue contrastar las prácticas referidas de los líderes de las JAC frente los escenarios locales de participación y convivencia en el posconflicto.

El análisis de resultados y datos corresponden al cuarto capítulo donde se esbozan los resultados, posterior a la aplicación de los dos instrumentos anteriormente descritos, cuyo proceso analítico permitió conocer la realidad y dar respuesta a los interrogantes planteados.

El siguiente postulado, plantea el diseño de un plan de capacitación, que incentive en el público objetivo la búsqueda o creación de espacios participación ciudadana para la gestión de escenarios de convivencia y liderazgo político. Este proceso se gestó desde 8 encuentros de

socialización, cuya intención fue motivar a los líderes para trascender desde su rol, estimulándolos a plantearse nuevos retos con sus comunidades, basado en el aprendizaje significativo y apropiación de conocimientos y herramientas.

Finalmente, la investigación concluye que los espacios participación ciudadana representan un componente primordial para la construcción de escenarios propios que posibiliten un empoderamiento desde la búsqueda de soluciones a sus necesidades de convivencia, logrando de esta manera fortalecer en los líderes sus habilidades como agentes de cambio para que propicien escenarios de paz y convivencia que contribuyan a los procesos de desarrollo social de las comunidades.

## CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del Problema

#### 1.1.1 Información Contextual

*Las Juntas de Acción Comunal, organizaciones para la participación ciudadana.*

Siendo los interlocutores entre las necesidades de la comunidad y el gobierno, las JAC se catalogan como: “Una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad”. Según el artículo 6 de la Ley Constitución Política de 1991.

**Cuadro 1. Principales momentos en la historia normativa de la acción comunal**

Normatividad	Característica
Ley 19 de 1958	Institucionalización de la acción comunal.
Decreto 2119 de 1964	Ordena al Departamento de Planeación Nacional la inclusión en el presupuesto nacional de partidas para la acción comunal.
Decreto ley 3159 de 1968	Eleva la División de Acción Comunal a la categoría de Dirección General de integración y desarrollo de la comunidad DIGIDEC en el Ministerio de Gobierno. Hoy del Interior y de Justicia.
Decreto 2070 dec1969	Creación de las figuras de asociaciones y federaciones en los OAC.
Constitución Política de 1991. Artículo 39	Garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.
Constitución Política de 1991. Artículo 103:	Determina que el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales.
Sentencia c-580 del 6 de junio de 2001	Sentencia que se refiere a la solidaridad entre los miembros constitutivos de la comunidad. Pero ante todo, a la integración de la comunidad y el Estado permitiendo que los esfuerzos de la población se sumen a los del gobierno a fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la nación, en el entendimiento de que los organismos comunitarios deben gozar de la debida

	autonomía para iniciar, controlar, realizar y dirigir los programas de desarrollo comunitario”
Ley 743 de 2002	Tiene por objeto promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal
Decreto 2350 de 2003.	Reglamenta la Ley 743 de 2002. Establece un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado.
Documento CONPES 3661 de 2010.	Define la Política Nacional para el fortalecimiento de los organismos de acción comunal.
Ley 1551 de 2012	Régimen municipal, que definió que los Municipios podrán celebrar convenios con los organismos de acción comunal para el cumplimiento o la ejecución de determinadas funciones hasta por la mínima cuantía.
Ley 1757 de 2015	Busca promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.

Fuente: Gobernación del Meta, Colombia (s.f.) Guía Comunal

Siendo institucionalizada en el año 1958 bajo la Ley 19, las organizaciones comunales tenían como fin la cooperación de los vecinos de cada municipio para construir carreteras, puentes y caminos vecinales, viviendas, mejorar escuelas, administrar aguas, entre otras tareas voluntarias en obras de infraestructura y prestación de servicios, convirtiéndose en la base para la conformación a nivel nacional de la Confederación con más de 7 millones quinientos mil asociados aproximadamente; 50 años después, lo fundamental de su identidad sigue siendo el mejoramiento de las necesidades insatisfechas de la comunidad, más allá de las carencias básicas o físicas, propende la inmersión de sus actores en la consecución de las iniciativas.

Con cerca 6.800 Juntas conformadas a nivel nacional, la organización comunal basa su funcionamiento en 3 pilares fundamentales: la participación democrática, la autonomía y el respeto a la Constitución Nacional y a la Ley comunal. Frente a la participación democrática, se basa en el precepto de la libertad en elegir y ser elegido, así mismo para ser parte de la junta

existe un requisito de 14 años de edad como mínimo para tener voz y voto y por supuesto todos los ciudadanos tienen derecho a participar de este accionar ciudadano.

Este movimiento social está bajo una organización piramidal que se agrupa desde la base representada por las juntas sectoriales o de barrio, el siguiente nivel son las asociaciones que se encuentran en los municipios y congregan a las juntas de primer nivel o sectoriales (urbanas ó rurales), por su parte la Federación que reúne a nivel departamental las asociaciones de los municipios y finalmente la Confederación que se encuentra a nivel nacional y se encuentra bajo vigilancia o control del Ministerio del Interior y las Secretarías gubernamentales de desarrollo.

Con elecciones cada 4 años, se organizan para elegir y ser elegidos mediante votación secreta y democrática dentro de cualquiera de sus niveles, para desarrollar planes de trabajo en diferentes frentes de importancia social como infraestructura, educación, deportes, mujeres, adulto mayor, cultura entre otros, adicional cuentan con una labor sustancial en la elaboración de los Planes de desarrollo de las juntas, los cuales son insumo para la construcción de los planes de desarrollo de los órganos de administración más cercanos.

En el año 1995 con la recolección de mas 70.000 firmas, este órgano interlocutor buscaba conseguir la personería jurídica para convertirse formalmente en un partido político que los representara como unidad. Por lo anterior, para mediados de 1997 se consolida el Movimiento Político Comunal y Comunitario de Colombia, obteniendo en los años siguientes más de una centena de alcaldías el país, proceso que no se dio precisamente por la unión de los afiliados, sino mediante el proceso de la entrega de avales como alianza electoral, convirtiendo a la organización comunal en un aprovechamiento para fines netamente personales, búsqueda de favores ó terminando al servicio de políticos tradicionales, aunado a esto se generó una fuerte presión social la extrema derecha e izquierda, acusando a los dirigentes comunales de generar

favoritismo de un lado o del otro. Situaciones para las cuales la organización comunal no se encontraba preparada para enfrentar, bajo este panorama entre otros aspectos, años más tarde pierden su figura como bancada política.

A pesar de ser un duro golpe, este movimiento social que representa el liderazgo en las comunidades, a lo largo de su creación ha continuado con sus labores propias, siendo el reconocimiento que le da la comunidad a una persona por su trabajo y dedicación, el pago que estos líderes reciben es representado en una motivación para esforzarse diariamente en diseñar, programar, desarrollar planes que se traducen en resultados.

A nivel local, El Zulia es un municipio nortesantandereano, que limita al norte y al oriente con Cúcuta, al sur con San Cayetano y Santiago y al occidente con Sardinata y Gramalote, cuenta con una población de 22.843 habitantes según el censo 2015; desde su creación y bajo el liderazgo de los representantes de la época se gestionaron proyectos que impulsaron los cultivos de cacao, arroz, café y de caña, así mismo para la década de los años 70 se crea la primera JAC urbana en el barrio Centro.

En las formas de organización comunitaria, actualmente cuenta con 61 organizaciones Comunales en su mayoría de la parte rural contando con 45 y para la parte urbana 16; juntas legalmente constituidas y regidas bajo los estatutos como carta de orientación y en funcionamiento con diversos comités de trabajo que permiten ejecutar los planes, programas y proyectos que define la comunidad.

Proyectos que nacen desde sentir comunal, se gestan desde las necesidades de las familias o vecinos como la unión de barrios, creación de puentes, alcantarillados, telefonía, alumbrado público, creación o remodelación de canchas, labores de vía, recuperación de espacios, pavimentación, integraciones vecinales entre otras actividades.

Siendo éstas, labores propias del liderazgo de quienes guían en cada junta los procesos, en el marco de estas acciones también se presentan situaciones de trance para enfrentar como son: la baja participación, gestión limitada frente a los entes institucionales y situaciones sociales que enmarcan sus actividades y generan afectaciones en el desarrollo de sus planes de trabajo.

Dentro de los riesgos para los líderes sociales del municipio, desde la época cruenta del conflicto existe un peligro latente frente a su seguridad ya que se han convertido en objetivos tanto de derecha como de izquierda porque no permiten una vulneración de sus comunidades; frente a este flagelo no se ha encontrado o diseñado otra ruta de atención diferente a la denuncia como tal (cuando se puede denunciar) donde existe el miedo como factor clave, ya que en la mayoría de los casos no cuentan con ningún tipo de seguridad o protección por parte del estado, lo que los adentra a un tema de difícil elección. Otro de los factores que influyen en la dinámica de los líderes, está representada en las problemáticas sociales como la drogadicción, delincuencia urbana, violencia intrafamiliar, problemas de convivencia, índices de pobreza entre otros.

En el marco del posacuerdo, el ámbito de la participación política se proyectó como un paso importante para fortalecer la intervención de todos los colombianos en la política, los asuntos públicos y la construcción de la paz; teniendo como propósito la ampliación democrática, fortalecimiento del pluralismo promoción de la participación ciudadana y implicación y profundización de la democracia, el 27 de noviembre de 2017 fue aprobada la normatividad.

Adicional a la situación existen necesidades apremiantes para continuar armonizando los espacios comunales con que cuentan en el Zulia, y es la búsqueda de momentos para resolver conflictos, fomentar sentido de pertenencia por las necesidades comunes, avivar la participación y el empoderamiento de las situaciones de los sectores; si bien es cierto las Secretarías de

Desarrollo de los departamentos tienen la obligación de capacitar cada 4 años mínimo para nuevos afiliados a las JAC, existe una carencia formativa para todo lo que el posconflicto trae consigo, no solo para una dejación de armas, sino para otorgar un giro a la acción comunal y aportar un poco más en la reconstrucción del tejido social por medio de la participación ciudadana ya que un líder es quien mas conoce a las necesidades de su gente.

La idea implementar una pedagogía que permita educar a la ciudadanía en relación al acuerdo pactado, podría aportar fortaleciendo y otorgando garantías a los movimientos y organizaciones sociales empoderándolas para que amplíen el control asegurando la transparencia de la gestión pública y el buen uso de los recursos; por otro lado el resolver las diferencias contribuirá a la facilitación del diálogo sin presiones frente a las necesidades reales, posibilitando la inclusión social de nuevos agentes al proceso político y social de una nación.

## **1.2. Análisis del Problema**

El conflicto que se vive en Colombia desde hace más de 60 años ha afectado a las comunidades más vulnerables de la región, quienes vivieron en su territorio las consecuencias del enfrentamiento entre grupos insurgentes y las fuerzas militares o de policía del país. Enfrentamientos que trajeron descontento, odio y rechazo por parte de quienes en ese momento lideraban los procesos comunales de cada una de las comunidades locales de la ciudad y del departamento, muchas de las voces que desafiaron esta situación fueron silenciadas y otras por miedo y presión no se volvieron a escuchar.

Pero fenómeno no concluye en la terminación de un conflicto, es justo donde comienza la búsqueda de una inclusión social real para las víctimas, que sean reconocidas como tal, que se reivindique sus derechos, se resignifique su condición sin caer en hechos revictimizantes ni en

discriminación, esto reflejaría el reto de la sociedad y contribuiría a una justicia social. La pregunta frente a este panorama es, ¿en Colombia se respalda a las víctimas con las garantías sociales, económicas, políticas y por supuesto de reparación a las que tiene derecho?

Para esto, Urrego Gloria (2016) asevera que estas garantías:

“Hacen parte de un conveniente discurso jurídico-político que va desde la mención de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de 1991, incluyendo el denominado bloque de constitucionalidad que incorpora los tratados de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, hasta los componentes de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas que contempla la ley 1448 de 2011, con la cual se implementó una política de reparación integral e inclusión social para las víctimas del conflicto armado, con la que se pretendió garantizar la igualdad de oportunidades económicas y sociales de este sector vulnerable de la población, para determinar si todo este sistema de derechos descritos proveen la simple supervivencia de las víctimas o si por el contrario, genera la plena libertad para ellas de crear capacidades con las cuales puedan obtener la realización de lo que desean ser y de tal manera acceder a oportunidades de manera paralela en igualdad de condiciones en las áreas de mercados, de servicios y de espacios, traducido como una real inclusión social y así superar la condición de vulnerabilidad que en algún momento sufrieron por el conflicto armado”.

Paralelo al tema de garantías en el restablecimiento de los derechos de las víctimas, existe un panorama no muy alentador, y que ha sido vivenciado a lo largo del conflicto, para ampliar las perspectivas teóricas de la exclusión social Martín, Alejandro (2011) define tres grandes enfoques, la Autoexclusión, la discriminación activa y la desprotección e inadaptación, planteando la siguiente tabla de referencia.

**Cuadro 2. Dimensiones de la exclusión social**

	Dimensiones		
	Social	Política	Desarrollo
Nivel de interrelación	Individuo	Instituciones publicas	Estructura social
Enfoque	Autoexclusión	Discriminación activa	Desprotección y desadaptación
	Falta de motivos e incentivos en los individuos	Falta de oportunidades desde el poder políticos para los invisibilizados	Falta de protección social de la estructura

Fuente: Elaboración propia. Tomado de Desde el estudio sobre valoraciones sociales. Dimensiones de la exclusión. Jesús E. Machado M. 2012, p2)

Teniendo claro los enfoques referentes al tema de exclusión social, y en correlación con lo que en la actualidad se evidencia Varela, Aura y Godoy Karina en su artículo de reflexión titulado Aproximación al concepto de víctima y su inclusión social frente al conflicto armado en Colombia, concluyen que:

“Aspectos como fijar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de las violaciones de la Ley 1448, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y la reintegración social y económica son abordados unos más que otros, un vacío que se podría encontrar es en las leyes y proyectos que promueven la inclusión social de las víctimas del conflicto armado, existen diversos proyectos en los cuales se trabaja con las comunidades y sectores más afectados, por tal se considera indispensable trabajar con todas las comunidades y entornos, como lo son las ciudades capitales del país, en las cuales un gran porcentaje de ex-combatientes llegan a convivir con los ciudadanos desde ámbitos educativos, familiares, laborales y sociales, entonces si el objetivo es crear y propiciar prácticas de inclusión social efectivas, es necesario comprender conscientemente las realidades del conflicto”.

Por otro lado, se entiende la intención del gobierno de generar un estatus pacífico en las regiones golpeadas por el conflicto y a nivel general del país, para esto se hace indispensable analizar desde todas las ópticas las necesidades y realidades de las víctimas, buscando garantías en la preparación de estos nuevos escenarios propuestos, donde cuyo fin debe ser una recomposición de los actores a la sociedad que incluye asuntos de desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la inserción y el cumplimiento de lo establecido.

Teniendo en cuenta todo lo que abarca el tema del posconflicto y las múltiples variables que intervienen en su desarrollo, los líderes comunitarios como agentes de cambio ejercen un papel fundamental para el direccionamiento y ejecución de proyectos que conlleven a un empoderamiento de sus situaciones y su solución, gracias a la proximidad de cada entorno social, liderar y ejecutar las estrategias que se enfoquen en la inclusión definitiva a la sociedad.

Partiendo de este hecho, los líderes comunitarios para poder desarrollar esta importante y trascendental labor deben contar con el compromiso del gobierno en la capacitación y

adecuación de espacios tendientes a poder desarrollar con su liderazgo unos espacios de convivencia que permita mejorar los entornos sociales y por ende la calidad de vida de las comunidades, en donde se encuentran muchos desmovilizados y actores que en su momento participaron del conflicto armado y deberán ser capaces de asimilar este nuevo sistema de vida y en su evolución como personas civiles. Esta situación pudiera presentar complicaciones mayores respecto a la inserción de estos y las oposiciones que puedan generarse con el resto de la comunidad. Una de las realidades es que la sociedad en general no cuenta con planes que promuevan una real convivencia.

En virtud de esto, se hace necesario que los líderes comunitarios, se conviertan en motores de cambio, participen activamente en la implementación y desarrollo de propuestas desde sus realidades que permitan la convivencia y inclusión integral logrando así la orientación hacia un nuevo proyecto de vida de cada una de estas personas, afrontando los retos que trae consigo; en consecuencia se busca que los miembros de la comunidad por iniciativa propia y guiados por los líderes comunales, participen en la construcción de espacios de bienestar social.

Con la meta clara, se involucraría a los miembros de las juntas de acción comunal, a través de un trabajo mancomunado, tendrán como prioridad, establecer unos espacios para la conciliación, la reconciliación y el diálogo sobre la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.

Son los líderes comunitarios, ya sea dentro o fuera de las estas Juntas de Acción Comunal, en su articulación con el estado o su autonomía, los que deberán liderar esos espacios de convivencia a través de planes de capacitación en participación que les permita ejercer y fortalecer un liderazgo para beneficio de sí mismos y de sus comunidades, pues son ellos, quienes poseen esa doble condición como organizaciones estatales en concordancia con los

diferentes decretos y leyes que las reglamentan, y a su condición de organización comunitaria, y es de ahí, donde surgen una gran diversidad de condiciones y posiciones con las cuales pueden instruir e influenciar a la comunidad y al Estado en los diferentes temas de adecuación y acondicionamiento de políticas, planes y proyectos para una mejor aceptación de las personas que vienen del conflicto y de quienes los reciben en la sociedad.

### 1.2.1. Formulación del Problema

Basados en la relevancia que tiene para las comunidades, y en específico para los líderes que apalancan procesos de participación, se plantea el siguiente interrogante que orientará la presente investigación:

### 1.2.2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las prácticas cotidianas de participación que tienen los líderes comunitarios para fortalecerse como agentes de cambio hacia la construcción de escenarios de convivencia y paz en el posconflicto?

### 1.2.3. Preguntas específicas de investigación

- ¿Cómo fortalecer las capacidades de liderazgo de los presidentes de las JAC en el marco del posconflicto?
- ¿Qué espacios de participación ciudadana que promueven las JAC ?
- ¿Cómo potenciar las capacidades del líder de la JAC en la resolución de conflictos y la convivencia a partir de lo establecido en la norma?
- ¿Cuál es el rol de las Juntas de Acción Comunal en el marco de la construcción de Paz a nivel Municipal?

### 1.3 Objetivos de la investigación

#### 1.3.1 Objetivo General

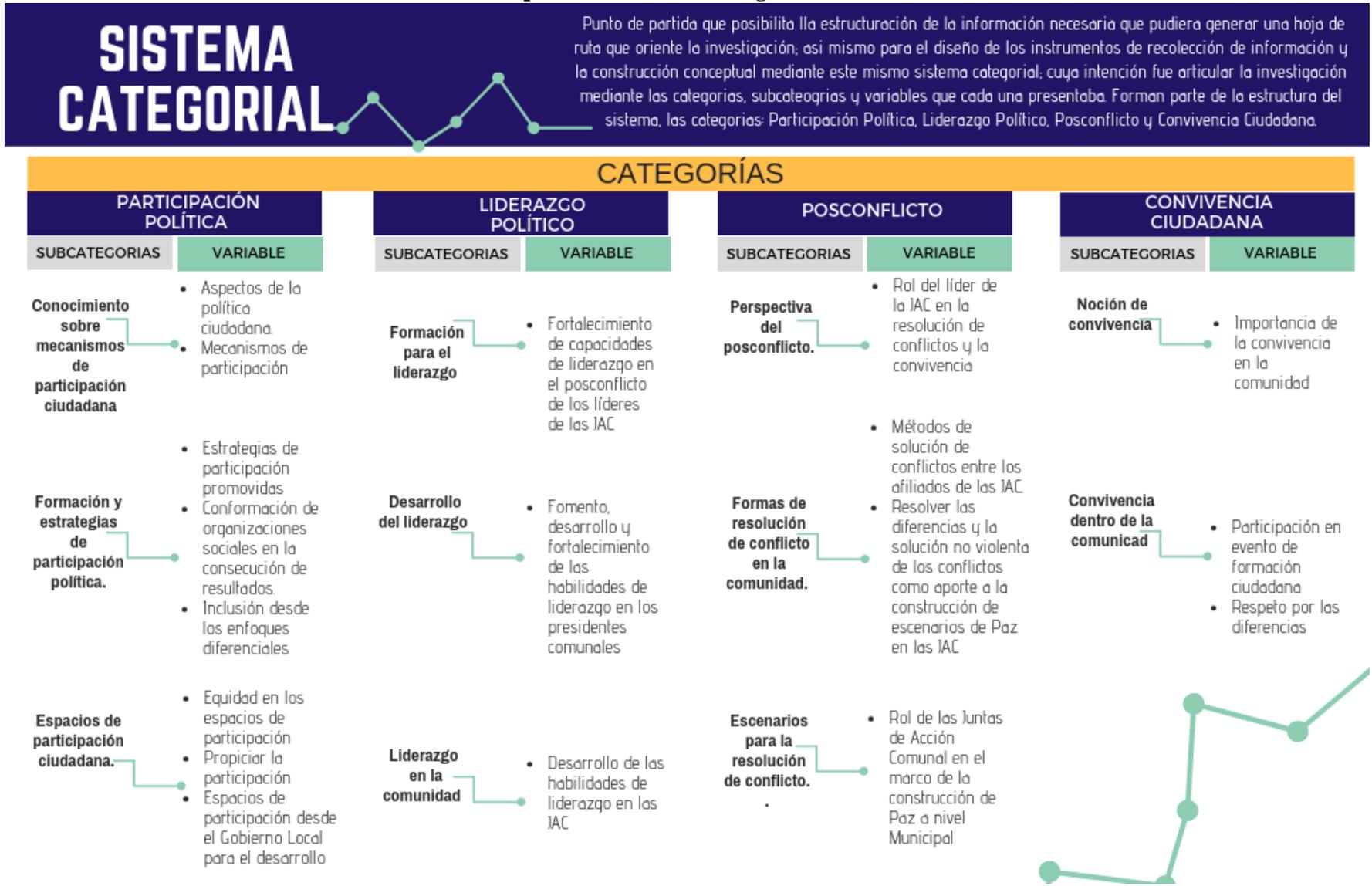
- Diseñar un plan de capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia; Norte de Santander espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto

#### 1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales problemáticas sociales que afectan los espacios de convivencia de los líderes comunales con su entorno.
- Determinar los aspectos de formación que requieren los líderes comunales del municipio de El Zulia para propiciar espacios de participación y liderazgo.
- Diseñar un plan de capacitación en participación ciudadana que propicie los espacios de convivencia a partir de los líderes comunales que les permita afrontar los retos del posconflicto.
- Socializar el plan de capacitación por medio de ochos (8) encuentros enfocados a la participación ciudadana, que fortalezcan las habilidades de liderazgo para la construcción de escenarios de convivencia en los líderes de Acción Comunal del Municipio de El Zulia Norte de Santander.

1.4 Sistema Categorial

Esquema 1. Sistema Categorial



Fuente: Elaboración propia

## 1.5. Justificación

Por décadas el conflicto armado en Colombia ha dejado muchas “ganancias” y pérdidas, pero son muy pocos los que se han interesado por el tema del posconflicto, muchas veces más bien, por intereses políticos, ya que como todos sabemos “la guerra es un negocio”.

Es claro anotar, que en la firma del tratado de paz, lo de menor impacto social es entregar las armas y desmovilizar las personas; lo realmente importante y clave, es establecer las estrategias para que estas personas al integrarse en las diferentes comunidades no generen situaciones de conflicto y terminen regresando al sitio de donde salieron, o en el peor de los casos se rearmen en nuevos grupos al margen de la ley, solo porque no pudieron o no fueron aceptados por los núcleos sociales de las diferentes comunidades.

Los líderes comunitarios en general, deben ser capacitados para recibir a todos aquellos individuos que se van a incorporar a la vida civil, después de la firma del proceso de paz, sin que como está pasando hoy lo prioritario es el manejo político que se le está dando por parte del gobierno y la oposición donde solo priman intereses mezquinos y personales; sin pensar en establecer una propuesta metodológica con nuevos procesos y políticas reestructuradas, que sean capaces de reincorporar y resocializar, no solo a la vida civil a quienes dejen las armas, sino a la vida universitaria y porque no a la laboral.

Por tal razón, es de vital importancia que líderes comunitarios participen en una inserción integral de todos y cada uno de las personas que vienen de esa guerra a formar parte de una sociedad civil, participando o en su defecto aplicando una propuesta metodológica, que abarque todo el proceso de incorporación de estos individuos, desde el momento en que se firma el tratado de Paz, y siguiendo con ellos todo un proceso de

adaptación personal, social, académica, lúdica, deportiva y psicológica; no solo con el individuo que viene directamente del conflicto en cualquiera de las características ya mencionadas, sino con sus familias y con la sociedad que los recibe.

Además, esta propuesta metodológica no solo debe contemplar la incorporación de los individuos al sistema, sino el preparar la comunidad para que ellos sean aceptados, aumentando los niveles de respeto, tolerancia y convivencia social.

Por lo anterior, la justificación este documento de investigación se fundamenta en:

- La necesidad de capacitación constante en temáticas de carácter social, económico y político para el diseño e implementación de nuevos procesos que generen desarrollo dentro de las Juntas de Acción Comunal, liderados por sus representantes. Pudiendo ser un aporte para disminuir los niveles de ausentismo en sus actividades comunales
- Se favorecerá a los presidentes comunales del municipio de El Zulia mediante el Plan de Capacitación con las herramientas teóricas y metodológicas, que coadyuven a fortalecer ó crear un plan de gestión dentro de sus juntas.
- Potenciar la participación de los líderes y juntas de acción comunal en la solución pacífica de sus problemas, por medio de los diversos mecanismos y maneras que se presenten en los encuentros.
- El trabajo con las comunidades hace referencia a la necesidad de contar con herramientas que permitan el empoderamiento de las organizaciones sociales a fin de mejorar la gestión interna y por ende el desarrollo del municipio.

## **1.6. Alcance y Limitaciones.**

### 1.6.1 Alcances.

El fortalecimiento de las capacidades de los líderes de las Juntas de Acción Comunal constituye un tema de gran relevancia que, realizado de la manera adecuada, con la motivación y metodología pertinente puede llegar a convertirse en modelo de gestión, fomento y capacitación para otras JAC que quieran potenciar sus equipos de trabajo, contribuyendo a lograr un desarrollo social

### 1.6.2 Limitaciones.

En aspectos como la apatía o desinterés en la colaboración de las diversas fases que tiene la investigación por parte de los entes gubernamentales, los líderes de las JAC ó actores externos que impidan el normal desarrollo; así mismo limitantes de seguridad ó acceso a los momentos de intervención con la comunidad a la cual va dirigida.

## CAPITULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1 Antecedentes (Génesis)

Inicialmente en el presente capítulo, se abordarán algunas investigaciones, artículos y escenarios alrededor del papel de las víctimas del conflicto como protagonistas en apoyo de organizaciones sociales en el marco del mecanismo de Participación Ciudadana, se han enfocado a la construcción de escenarios de convivencia y reconciliación. Esto, analizado desde momentos históricos a nivel mundial, latinoamericano, nacional y por supuesto local.

Iniciando en el continente africano, luego de tres décadas en guerra Mozambique en el año 1992 firma su acuerdo de Paz con cifras alarmantes sobre las muertes y desplazamientos que el conflicto bélico dejó, además de las pérdidas humanas y la ruptura del tejido social, su infraestructura quedo casi en su totalidad destruida.

Dentro de sus principios, el tratado firmado en Roma buscaba que las diferencias ideológicas fueran discutidas bajo ópticas de poderes políticos legítimos y no por el camino de la fuerza y las armas. Como consecuencia de esto en el año 1994 en lo que se llamó las primeras elecciones generales de Mozambique, se garantizaron las condiciones de participación tanto de los partidos políticos como de los electores, percibiéndose como el inicio del restablecimiento democrático de sus derechos.

“La mejora y el aumento de la asistencia internacional a Mozambique puede garantizar que la pobreza y el abandono por parte del gobierno no empujen a su pueblo a reclamar el cambio por la fuerza. El uso de nuevos modelos para la concesión de la ayuda podría potenciar al gobierno de Mozambique y demostrar la pertinencia del gobierno para sus ciudadanos. La eliminación de gran parte de la deuda externa debe liberar recursos para promover un desarrollo más equitativo tanto en las áreas urbanas como en las rurales y para consolidar la democracia por medio de la descentralización de la autoridad del gobierno y una participación política significativa para los mozambiqueños. En ambos casos, el gobierno de Mozambique debe demostrar ahora a su pueblo cómo se traducirán estos cambios en mejoras reales en sus vidas”. Mozambique: ¿Hasta qué punto es un éxito?. Burke, Megan . (2005, Septiembre). FRIDE.

Burke, en su aporte menciona los avances en materia de apoyo e inversión internacional, que si bien se hubiesen sido complementarios con el apoyo gubernamental para resarcir a sus víctimas y generar desarrollo social por medio del apoyo a la economía rural con su infraestructura para el arreglo de las vías de acceso para el transporte de los productos y así promover el comercio, saneamiento de sistema hídrico, entre otras propuestas de reforma agraria que tienen estancado el desarrollo del distrito

.Otro aporte referente, es el de Palacián (2016) en su enfoque, afirma que existen 8 variables que desestabilizan el acuerdo de paz, pudiendo generar una reapertura de la guerra: la polarización; el fracaso en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración; la pobreza; la corrupción; la represión y la falta de información. Así mismo, se afirma que:

“El aumento de la inversión y de la asistencia para las comunidades rurales puede y debe servir para detener el aumento de la brecha que separa a las ciudades del campo y evitar el malestar social y la violencia”.

Por otro lado, existe una entidad que fue relevante en este proceso desde el ámbito social; Sant'Egidio, una comunidad religiosa que le ha apostado al posconflicto ¡para ganar, después de la guerra, también la paz! por medio de estrategias de educación, participación y lucha por la reivindicación de los derechos han logrado mitigar las secuelas que la guerra ha marcado en la población. Además, a través del programa BRAVO (Birth Registration for All Versus Oblivion) Sant'Egidio ha logrado inscribir a miles de niños mozambiqueños en el registro civil, restableciendo sus derechos y despojándolos de la invisibilidad y el abandono estatal.

“Otro elemento que abordó el enfoque de esta Comunidad durante el proceso de paz en Mozambique fue la reconversión de la cultura de los combatientes, de la guerra o de la guerrilla en cultura política. De sus experiencias en Argelia y Guatemala sabían que las injusticias sufridas, las víctimas, el tiempo invertido en la

guerra convierten a cada parte en un prisionero del recuerdo, revelando la existencia de una “memoria patológica” presente en cada negociación y que solo la asunción del entrenamiento en la democracia y la vida civil puede curar. Por tanto, el objetivo de cada negociación es reconducir el conflicto al terreno político, desarrollando en cada actor el gusto, la expectativa de un futuro común; en definitiva, la fascinación por la paz” Ortiz (s.f) Experiencias internacionales de construcción de paz Aportes de la sociedad civil

Pasando a Centroamérica, específicamente a Guatemala en donde el conflicto armado dejó aproximadamente 42.275 víctimas según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). El enfrentamiento bélico producido a raíz del fallido golpe de estado en el año 1960, dejando como consecuencia la polarización del país, lo que vino después fue una cadena de hechos violentos bajo la mirada cómplice del estado.

Las masacres, genocidios contra grupos indígenas, violación de derechos humanos, actos de crueldad, represión contra las mujeres, torturas, discriminación, desplazamiento forzados, reclutamiento de menores, represión, exilios y la fragmentación de las organizaciones sociales fueron las consecuencias del conflicto armado y ad portas de un acuerdo de Paz entre la guerrilla Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Gobierno de Guatemala bajo el mandato de Álvaro Arzú, en uno de sus pactos se establece la creación Comisión para el Esclarecimiento Histórico que tenía como fin

“Esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados al enfrentamiento armado. La Comisión no fue instituida para juzgar, pues para esto deben funcionar los tribunales de justicia, sino para esclarecer la historia de lo acontecido durante más de tres décadas de guerra fratricida”. Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999).

Con referencia en lo anterior, Simón, Jan-Michael (2003) menciona que

“De tal manera y dada la notoria inoperancia de los órganos del sistema judicial guatemalteco, tanto en casos de crímenes del Estado como de otros crímenes gubernamentales, debido en buena parte a la dependencia del Poder Ejecutivo, ya sea por corrupción y otras formas de tráfico de influencias o, en particular después del cambio de gobierno, cada vez más por amenazas,

intimidaciones, atentados y hasta asesinatos en contra de operadores de justicia y personas que tratan de colaborar con el sistema, no es de sorprender que la falta de voluntad del gobierno de reconocer los crímenes cometidos en su nombre como tales, resulta hoy, como antaño, en la impunidad total de éstos sin que hubiera la necesidad de dictar una amnistía general”.

La creación de la CEH y sus informes sobre las consecuencias del conflicto se constituyó como uno de los primeros pasos para iniciar una reparación simbólica, poco tiempo después acciones colectivas organizadas iniciaron su movilización en cuanto a la generación de escenarios de paz y exigencias propias de la justicia para las víctimas. En palabras de Doug McAdam:

“las oportunidades y límites no constituirían algo que se cree o destruya sin la participación de los propios movimientos. A partir de un determinado momento, dicha estructura no sería sino el producto de la interacción del movimiento con otros elementos del medio. Las oportunidades políticas también son producto de la dinámica organizativa, de manera que los actores escogen entre distintos foros y escenarios, puesto que buscan la vía más receptiva para sus demandas” (1999: 36)  
De estas movilizaciones en el país centroamericano se destacan: la Asociación de

Estudiantes Universitarios quienes libraron una lucha social en la búsqueda de los desaparecidos buscando fortalecer sus vínculos con el pueblo igual que ellos oprimido.

“Ni calla ni muere. El pueblo de Guatemala vive y lucha, tal como asevera el poema de Otto René Castillo. Las luchas del pueblo, la juventud y los estudiantes, han girado en torno a sus más sentidas demandas, por mejores condiciones de vida, contra el alto costo de la vida, por mejores salarios, contra la represión y por la democracia y el pleno respeto a los derechos humanos. Quedan patentizados en el diario vivir de la historia patria, las valientes expresiones de los campesinos de la zona de El Quiché contra la represión del ejército; las huelgas estudiantiles de educación media a nivel nacional; la huelga de los obreros agrícolas de la costa sur por mejoras salariales; las manifestaciones del 1ro. De mayo en el país; los paros nacionales por la libertad de los sindicalistas capturados y desaparecidos; y las múltiples actividades organizativas; propagandísticas; de protesta; y de solidaridad con otros pueblos, en especial con los de Nicaragua y El Salvador.”

Las comunidades religiosas también hicieron su aporte por medio del Comité Pro Justicia y Paz creado en 1977, denominándose como un grupo Pro-Derechos humanos, realizaban denuncias de la opresión que estaba siendo objeto el pueblo, también con

asesorías y movilizaba a víctimas y familiares en procesos de reclamación de sus derechos. Otro de los mecanismos fue la documentación de las acciones bélicas durante la época de conflicto, evidencias que posteriormente servirían como insumo al Libro Masacres de la Selva Ixcán Guatemala, la Iglesia Guatemalteca en el Exilio denunciaba el conflicto por medio de sus publicaciones habituales.

Pero quizás el mayor logro en temas de participación que puede dejar el proceso de posconflicto vivido en Guatemala, fue la denuncia ante el Ministerio Público contra el alto mando militar Efraín Ríos Montt por genocidio, crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad cometidos mientras actuó como jefe de estado.

“En 1999, 22 comunidades de cinco regiones del país donde se cometió genocidio fundaron la Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR-). Dos años después la asociación interponía una denuncia contra Ríos Montt y su política militar que denominada “tierra arrasada”. Comenzaban así 13 años de lucha para llevar al genocida ante los tribunales y reparar la memoria de las víctimas en los que la AJR ha luchado por sacar a la luz la memoria del país frente a unas autoridades y un Ministerio Público que han mostrado un total desinterés en las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado interno llegando incluso a negar a fecha de hoy que alguna vez se hubiera producido un genocidio en Guatemala” (Ortiz, Esther, 2015, p.12)

Con una condena de sesenta años por el delito genocidio, fue un hecho histórico para el pueblo ya que se juzgaba a un primer mandatario. Y aunque el hecho duró poco, ya que ese mismo día se generó la revocatoria de la sentencia, esta organización del pueblo abrió sendas democráticas y de participación encaminadas a la continua búsqueda de la verdad y reparación.

Desde la perspectiva teórica, la participación de los actores del conflicto en la búsqueda y necesidad de visibilizarían de sus situaciones, es por esto que se hace estrictamente necesario que el estado logre reconocer estas necesidades y se genere un

puente que logre disminuir la brecha entre ambos costados, por un lado, el gubernamental y por el otro el social.

En virtud de lo expuesto, Touraine (1995) afirma que:

“Si un sistema político no considera a los movimientos sociales sino como la expresión violenta de demandas imposibles de satisfacer, pierde su representatividad y la confianza de los electores, de esta manera los actores políticos están vinculados unos a otros y por lo tanto en que la representatividad social de los gobernantes está asegurada cuando la democracia puede desarrollarse plenamente, siempre y cuando, de todas maneras, que esta representatividad esté asociada a la limitación de los poderes y a la conciencia de la ciudadanía” (p. 290)

En Colombia, existen diversas experiencias de participación y liderazgo para la convivencia en el conflicto y después de la firma del acuerdo. En el documento de investigación titulado: Fortalecimiento de la gestión y participación de líderes comunitarios y organizaciones comunales de la unidad comunera de gobierno rural de pasacaballos en Cartagena de Indias, plantea como pregunta de investigación ¿Cómo los proyectos ejecutados por el área de gestión Comunitaria de Fundación Mamonal han incidido en el fortalecimiento de la gestión y participación de líderes comunitarios y organizaciones comunales de la Unidad Comunera? Bajo esta premisa se busca diagnosticar el estado de gestión, líderes actuales y los proyectos que se ejecutan para fortalecer el liderazgo en el sector. Como resultado de esta compilación, se mencionan los planes de formación dirigidos a fortalecer en los líderes comunitarios, organizaciones comunales y en algunos casos a funcionarios públicos, con la finalidad de desarrollar habilidades y competencias para mejorar la gestión que ellos realizan, en la que se desarrollaron procesos formativos y se entregaron dotaciones de equipos de cómputo e infraestructura comunitaria en Pasacaballos y otros sectores de la ciudad de Cartagena. Dentro de las cuales se señalan:

- La Persona: Agente y Destinatario de los Cambios Sociales y el Desarrollo

- Formador de formadores
- El Comunero
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de gestión para el desarrollo sostenible en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C.
- Ando Participando: Capacitación a líderes en control y vigilancia ciudadana.
- Salón Comunal en el sector 1 de agosto del corregimiento de Pasacaballos
- Juegos comunales

Continuando con otro estudio sobre participación y juntas de acción comunal, se toma como referencia la tesis de grado: Formación del liderazgo rural en el Municipio de Guarne (Antioquia) como respuesta a las transformaciones presentes durante 2001 – 2011, en donde la autora Isabel Cristina Toro González, buscando identificar los procesos educativos en los que han participado los líderes y lideresas rurales del Municipio de Guarne, describir los elementos que configuran la estructura educativa de los procesos en cuanto a sus contenidos, fines, metodologías, entidades que los brindan y financiación, revisar el aporte que los procesos educativos han tenido en la vida personal, la gestión comunitaria y el estímulo de la participación ciudadana y formular sugerencias y recomendaciones para futuros programas educativos.

En sus antecedentes revisa las experiencias a nivel de Colombia con relación a: Los componentes educativos para la formación de Actores Sociales y Políticos en el Municipio de Itagüí, la construcción de redes comunitarias agrícolas, un análisis de caso en la comuna 4 Aranjuez y comuna 13 de Medellín relacionado con el discurso y la practica en procesos de planeación participativa y la última experiencia relacionada con organizaciones juveniles

y política pública de juventud (estudios de casos sobre oportunidades y capacidades en Córdoba y Sucre).

Para el trabajo de campo, la autora aplica como herramienta de recolección de información una entrevista a los 34 participantes, buscando identificar si los procesos educativos ofrecidos a la comunidad estaban orientados sólo a la socialización de conocimientos y la formación en competencias. Adicional, se aplicó otro modelo de entrevista a representantes de los entes que realizaron los procesos formativos, posterior se dio inicio al desarrollo de talleres de capacitación.

La autora concluye su estudio enfatizando sobre el surgimiento de nuevos liderazgos en la zona, y la necesidad de fomentar en ellos un adecuado acompañamiento en el desarrollo y formación de habilidades para la participación ciudadana en el marco de las necesidades de su municipio. Además, existe la apremiante necesidad de que los líderes puedan pasar de la teoría a la acción e inicien a fortalecerse dentro de sus juntas. El estudio refleja el interés que existe desde lo privado, generando una expectativa para consolidar alianzas y llevar a cabo procesos educativos más eficientes y pertinentes.

El siguiente antecedente se ubica geográficamente la capital del Departamento de Nariño, destacando a la Junta de Acción Comunal como un instrumento para el desarrollo local del Barrio las Cuadras del Municipio de Pasto, en el marco del Plan de Gestión Integral Ambiental. Bajo la necesidad de atención y gestión referente a las solicitudes referente al medio ambiente, inseguridad, convivencia, limpieza de escombros, tema de basuras y otros, la comunidad decide hacer una reestructuración de la JAC, para ésta a su vez desarrolle iniciativas y estrategias de mediación y/o solución frente a las problemáticas presentadas.

Para generar un empoderamiento a los participantes, el autor diseñó un PLAN DE ACCIÓN que comprendió tres fases; la primera fue la reorganización y reestructuración de la JAC acorde a los procedimientos establecidos en la ley para tal fin. El segundo momento fue el diseño del proyecto de gestión integral ambiental del barrio las cuabras bajo las propuestas de seguridad ciudadana, salud, organización empresarial, cultura ciudadana y medio ambiente. Y la tercera fase fue la autogestión comunitaria, buscando que la comunidad organizada se apropie y ejerzan control de su proyecto integral. Para esto de llevaron a cabo actividades como revisión documental, visitas a los sectores, talleres, conversatorios, foros y asambleas.

Las conclusiones que presenta esta estrategia representan un cambio cultural en su organización y desarrollo de actividades comunales. Uno de los grandes desafíos fue la reestructuración y conformación de la nueva JAC, generando una conciencia colectiva entorno al beneficio de trabajar en asociatividad y por supuesto la responsabilidad social ambiental que tienen con sus recursos naturales, procurando la conservación, cuidado y mejoramiento de estos.

Existen cientos de propuestas ciudadanas enfocadas en fomentar procesos participativos dentro de sus colectividades, proyectos que se gestan desde las necesidades de cada grupo social; en el Meta: “ La iniciativa Mujeres creando escenarios de paz y convivencia se inició en 2010, tiene como objetivo apoyar y capacitar a las mujeres víctimas del conflicto en los municipios de San Juan de Arama y Vistahermosa, brindándoles las herramientas necesarias para que consigan una autonomía económica y para que puedan participar activamente en los procesos de toma de decisiones en sus comunidades y municipios”.

Y como resultado de este propósito, no fue solo la capacitación sino la conformación de una importante red de apoyo, con lideresas responsables de su funcionamiento, con un espacio físico propio y que cuenta con el apoyo del ente municipal, departamental o de organizaciones no gubernamentales. Más de 300 mujeres y sus familias han sido beneficiarias de esta iniciativa.

Para el año 2015 en los municipios antioqueños de Santo Domingo, San Roque, Alejandría, Concepción, Granada, San Carlos y San Rafael se inició el programa “Construir paz territorial desde abajo” una alianza entre academia, empresa, administraciones locales y organizaciones no gubernamentales; que busca por medio de formación, diálogos y propuestas sobre el desarrollo de sus territorios, sean los mismos pobladores quienes propongan, planeen e incidan sobre el desarrollo de su territorio.

“La labor empezó con dos frentes de trabajo: Con ciudadanía con grupos de líderes en cada municipio y la Escuela de Gobierno con los candidatos a alcaldías y concejos municipales. Los primeros en el proyecto ¡Piensa tu voto, elige programa!, y los segundos en la ¡Formación de candidatos para los gobiernos locales! En cada caso, y en cada taller, la paz fue un tema obligado. Conciudadanía, además de fortalecer las capacidades de los líderes para una participación, consciente y propositiva, orientó la construcción de agendas ciudadanas de paz que incidieran en los planes de gobierno de los futuros alcaldes. Entre tanto, la Escuela de Gobierno capacitó a los candidatos sobre los procesos de conversaciones de paz que entonces estaban en desarrollo en La Habana entre el Gobierno y las Farc, entre otros temas, como la comprensión de sus responsabilidades políticas y del funcionamiento del Estado”. (Arias Hidalgo, 2017)

“Huellas y Resistencia en Juan Frío: territorio de esperanza” fue la conmemoración realizada por un grupo de mujeres que organizadamente trabajan por liberar del estigma los lugares en los que la violencia y la tortura se asentaron, después de la masacre ocurrida hace 18 años perpetuada por grupos paramilitares. Resignificar los lugares tiene tanta importancia para este grupo de pobladores, pues fue en este corregimiento donde se construyeron los hornos crematorios y desaparecieron a cientos de personas, y siendo

objeto de estudio en el libro *Me hablarás del fuego: los hornos de la infamia*, de Javier Osuna. Según cuenta en su libro, fueron al menos 506 las víctimas que perecieron bajo esta práctica sombría.

Pero ahora Juan Frío es territorio de esperanza, de reconciliación y memoria, y es por esto, que desde el colectivo Quinta con Quinta Crew y apoyados por el Centro Nacional de Memoria Histórica, promovieron este acto conmemorativo desde el arte buscando no olvidar a los que ya no están.

Estas iniciativas de memoria se enmarcan en un proyecto titulado la Escuela Itinerante Del Norte Bravos Hijos. Andrea Cañizares cuenta su experiencia en el desarrollo de los talleres de participación: “las primeras sesiones fueron tensas, quizás porque la violencia siempre complica la convivencia y genera desconfianza. Lo que sentimos es que en el ejercicio de encontrarnos todos los sábados y hacer actividades que nos ayudaban a expresar, a soltar y la misma realización de los productos fue haciendo más agradable el proceso, además quisimos derribar esas rivalidades que nos han metido en la cabeza, eso que no nos deja construir porque nos crían como enemigas. Y en el contexto rural muchas veces se refuerza esa violencia diciendo "si la violaron fue por algo" o "si se metió con el comandante paramilitar era porque le gustaba". Pudimos avanzar simbólicamente en construir un tejido social de mujeres, que está cargado de afectos y de cuidado”. Juan Frío, un territorio que reconstruyen las mujeres. (Valdés Beatriz 2018)

## **2.2. Bases Teóricas**

Las bases teóricas contempladas para comprender, contextualizar y respaldar el presente documento de investigación se abordan desde las categorías planteadas en el capítulo anterior; la participación como dimensión comunitaria de la sociedad, el liderazgo siendo la influencia que motiva a la comunidad para organizarse, la convivencia representando el respeto hacia su organización y quienes coexisten alrededor buscando afianzar sus relaciones y lazos desde las diferencias y el posconflicto como punto de partida para buscar un fortalecimiento interno, esto enmarcado en las dinámicas que viven los afiliados de la Junta de Acción Comunal del municipio de El Zulia y su correlación con

temas sociales, que involucran una participación, enfocada y construcción propia de los sujetos.

Pretendiendo ahondar en las diversas teorías y autores que han orientado sus estudios en los enfoques pertinentes al desarrollo de esta investigación, se da a la búsqueda de estructurar los fundamentos conceptuales de procesos internos de coexistencia en comunidades que han sido víctimas del conflicto y que, además generan un liderazgo social dentro de la sociedad, se busca incentivar una cultura de convivencia como factor de concertación de capital humano y movilidad social.

### **2.2.1 Participación Política**

El involucramiento de los individuos en la toma de decisiones, la ejecución de asuntos públicos y la veeduría ciudadana, en cuanto a la representación de sus intereses en temas como acceso a servicios, control y supervisión sobre gestiones y la construcción de acuerdos de interés colectivo, son factores que van mucho más allá de limitar la participación únicamente al proceso de votación para elección de cargos de representantes y gobernantes.

Según el Diccionario etimológico de la lengua castellana, el significado de “Participación” se deriva del latín “Participatio” el cual está formado por el prefijo “Pars o Parti” que significa “Parte o Porción”, el verbo “Capere” que es “Tomar o Agarrar” y por último el sufijo “Tio” que corresponde a (acción y efecto). Lo que lleva a interpretarla como la acción y efecto de tomar parte en algo, o de hacer partícipe a alguien más sobre algo, lo que quiere decir, noticiar o informar acerca de algún suceso.

#### **2.2.1.1 Evolución de la participación**

Para iniciar a hablar sobre participación, se hace necesario analizar sus antecedentes; momentos históricos como la Revolución francesa en 1789 que aperturó el

camino para la proyección de la democracia y por ende a los inicios del empoderamiento de los pueblos.

Rousseau, en su obra *El contrato Social* afirma que, existen unos de los principios para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato con derechos y deberes, y el estado es el encargado de hacer cumplir dicho pacto. “Encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger, con toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada uno de los asociados, pero de modo tal que cada uno de éstos, en unión con todos, sólo obedezca a sí mismo, y quede tan libre como antes” Este es el problema fundamental, cuya solución se encuentra en El contrato social. Jean-Jacques Rousseau. (El contrato social, traducción Leticia Halperín Donghi, Buenos Aires, Losada, 2005, p56).

Así mismo, Vergara Estévez, 2012 asevera que Rousseau buscaba potenciar la dimensión comunitaria de la sociedad, mediante la creación de un nuevo orden político y educativo. Fundó una nueva tradición democrática participativa basada en el principio de la soberanía popular, diferente a la de Locke, y su concepción elitista y representativa. Esta supera, a la vez, las limitaciones de la democracia exclusivamente representativa y también de la directa, que no es posible en una sociedad moderna.

Teniendo claro dicho principio de asociación, es importante conocer otra de las nociones que enmarcan el proceso democrático, para ello, Rosanvallon (1999) en su libro: “*La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*” sintetiza la historia de la democracia y su relación con los partidos tradicionales y formas de gobernar, así mismo explica que el sufragio atravesó tres "momentos del ciudadano" detallados así: el primero llamado ciudadanía sin democracia, en donde se instauran los grupos electorales dominados por el emperador, el segundo momento: los diplomados en derecho, que no era más sino un

sufragio elitista de los mejores contribuyentes del reino y por último el derecho al voto de todos los franceses mayores de 21 años, decretado el 5 de marzo de 1848.

Si bien las ideas pioneras de Rousseau y Rosanvallon por citar algunos autores en materia democrática sentaron sus bases teóricas, en América Latina también se gestaron procesos propios; La Constitución de Cúcuta, promulgada el 1º de enero de 1822, dio lugar a la Gran Colombia, proyecto político de gran significación para los americanos que, luego de tres siglos de dominación ibérica, alcanzaron su independencia. Los años de sujeción europea, mostraron la necesidad de establecer un pacto de unidad que le permitiera a la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, y la actual Panamá, consolidar no solo su autonomía política sino también emprender su propio desarrollo económico y social, todo lo cual se apreció en la Carta Constitucional expedida en Cúcuta en 1821. Blanco, Jacqueline (2007).

En esta transición política de la Gran Colombia a la Constitución de la República de Nueva Granada en 1853, se evidencian particularidades como que fue uno de los primeros espacios republicanos entre los países suramericanos, que se otorgó mayor representación y poder a las provincias, se hizo notoria la discrepancia entre pensamientos políticos dando inicio a la disolución de la Gran Colombia como solución a los grandes males que afectaban a los diferentes territorios de la Unión, su vigencia fue muy corta, tras casi cinco años cuando fue derogada por la Constitución de 1858.

Para el año 1863, se establece un estado federal denominado Estados Unidos de Colombia por la Constitución de Rionegro, en este periodo el gobierno nacional se organizó en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. En este contexto, Montesquieu elabora su teoría de la separación de los poderes del Estado a propósito de una cuestión anterior: la realización de la libertad como objetivo político. En uno de los breves capítulos que

introducen su estudio sobre la Constitución inglesa, el autor ofrece una de sus más célebres definiciones: "En un Estado, es decir, en una sociedad en la que hay leyes, la libertad sólo puede consistir en poder hacer lo que se debe querer y en no estar obligado a hacer lo que no se debe querer". (Fuentes, 2011, p35).

En esta Constitución de Rionegro, primó la libertad individual de pensamiento y opinión tanto oral como escrita, de comercio, de asociación, para viajar y trasladarse. Se establecieron los jurados de conciencia y se otorgaron plenas garantías a los ciudadanos. El papel del Estado era el ser garante del orden público y de respeto de las libertades individuales.

Para el año 1886, la nación toma el nombre de República, y en su artículo 45 hace referencia a los derechos civiles y las garantías sociales de la siguiente manera: "Toda persona tiene derecho de presentar peticiones respetuosas a las autoridades, ya sea por motivos de interés general, ya de interés particular, y el de obtener pronta resolución". Constitución Política, (1886).

**Cuadro 3. Reformas relevantes en participación de la Constitución de 1886**

AÑO	REFORMA
1910	Participación de los militares en política y la elección popular directa del presidente de la república, las asambleas departamentales y consejos municipales
1936	Se amplió el derecho a votar a todos los hombres mayores de 21 años sin restricciones (saber leer o escribir).
1954	En la Asamblea Nacional Constituyente, mediante el acto legislativo número 3 del 25 de agosto de 1954, se reconoció a las mujeres mayores de 21 años el derecho activo y pasivo al sufragio. Una de las reformas más significativas por iniciativa del general Gustavo Rojas Pinilla.
1957	Las mujeres por primera vez pudieron ejercer el derecho al voto. El artículo primero de la Reforma Constitucional Plesbiscitaria dice: "Las mujeres tendrán los mismos derechos políticos que los varones." Es decir, que, a partir de la fecha, la

	mujer se vinculó al proceso político del país con derecho al voto.
1975	El presidente Alfonso López introdujo una reforma a la Constitución en la cual la mayoría de edad se adquiere a los 18 años.

Fuente: Elaboración propia. Tomado de Sánchez, Ricardo. El poder y las constituyentes en la historia colombiana 1886-1992

Para finalizar esta recapitulación histórica, es importante resaltar: “En lo que se refiere al Presidente de la República y salvo lo anotado desde la elección de voto sufragio universal directo del Siglo XIX, ello comenzó en 1910 y la primera elección fue la de 1914 a 1918 cuando se eligió al doctor José Vicente Concha y así ininterrumpidamente y en forma cuatrienal hasta la fecha, sólo que en 1936, se levantaron algunas restricciones del voto censitario y desde la elección para la presidencia de 1938 a 1942 de Eduardo Santos, se aplicó ya el sufragio universal sin ninguna restricción”. Gómez, 1999.

#### 2.2.1.2 La participación en Colombia después de la Constitución Política 1991

*“El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia”.*  
*Preámbulo Constitución Política de Colombia (1991)*

La carta magna, otorgó a todos los colombianos el derecho de ejercer participación y construir metas específicas en asuntos de interés general y del bien común. Además de ser veedores de la gestión pública por medio de los diversos mecanismos establecidos para tal fin. En el título IV, denominado de la participación democrática y de los partidos políticos, en su artículo 103 define las formas de participación democrática como:

“Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la

iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan”. Constitución Política de Colombia, (1991).

**Cuadro 4. Mecanismos de participación**

Artículo	Mecanismo	Definición
2	Iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas	Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto Legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de Ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de Acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de Resolución ante las Juntas Administradoras Locales, y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.
3	Referendo	Es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente. El referendo puede ser nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local
4	Referendo Derogatorio	Es el sometimiento de un acto legislativo, de una ley, de una ordenanza, de un acuerdo o de una resolución local en alguna de sus partes o en su integridad, a consideración del pueblo para que éste decida si lo deroga o no.
5	Referendo aprobatorio.	Es el sometimiento de un proyecto de acto legislativo, de una ley, de una ordenanza, de acuerdo o de una resolución local, de iniciativa popular que no haya sido adoptado por la corporación pública correspondiente, a consideración del pueblo para que éste decida si lo aprueba o lo rechaza, total o parcialmente.
6	Revocatoria del mandato.	Es un derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde.
7	El plebiscito.	El plebiscito es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante

		el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.
8	Consulta popular.	Es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometida por el Presidente de la República, el gobernador o el alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto. Cuando la consulta se refiera a la conveniencia de convocar una asamblea constituyente, las preguntas serán sometidas a consideración popular mediante ley aprobada por el Congreso de la República.
9	Cabildo abierto.	Es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

Fuente: Elaboración propia, tomada de la Ley 134 de 1994. Constitución Política de Colombia. 1991.

Es entonces, la participación y el uso de los mecanismos como se fortalecen las comunidades democráticas, garantizando que sea escuchada y tenida en cuenta la opinión. Así mismo, como manera de control en la gestión pública de quienes representan la voluntad del pueblo.

### 2.2.1.3 Ley Estatutaria 1757 de 2015. Participación

Artículo 1. Objeto: El objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político. Regula la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto; y establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación democrática en la vida política, económica, social y cultural, ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta ley.

La presente ley se caracteriza por ser promotora y garante de las formas de ejercer el derecho a participar democráticamente y por supuesto de llevar a cabo un control social en el ámbito administrativo, económico, político y social del país, teniendo sus principales aspectos orientados a los mecanismos de participación, la rendición de cuentas y el control social, la coordinación para la intervención ciudadana, buscando asegurar la efectiva relación de la comunidad-Estado en el marco de las diversas políticas públicas de participación.

Con el fin primordial de promover el ejercicio democrático, se cuenta con unos incentivos como El premio Nacional a la participación ciudadana, El premio Nacional al Fomento Estatal, una edición especial para divulgar las experiencias de participación, la semana nacional de la participación y la obtención de un puntaje adicional en el análisis de desempeño integral de los municipios, lo anterior para fomentar en la ciudadanía el ejercicio de su derecho en temas de participación, pero más allá de contar con los incentivos en especial para los entes territoriales que promuevan esta normatividad y sus mecanismos, es importante que el Estado garantice por todos los medios la formación, difusión, libre expresión y demás acciones en el ejercicio de la participación que realizan los promotores o líderes de iniciativas ciudadanas.

#### 2.2.1.4. Mecanismos de Control Social

Amparado en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, donde faculta a la ciudadanía para que intervenga activamente en el control de la gestión pública al establecer: "La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados". Es precisamente que la ciudadanía promueva un seguimiento y evaluación de la gestión pública, existen unos mecanismos pertinentes para ejercer un control social ,

proyectándose como una vigilancia efectiva no solo desde el punto de conocer información, sino la oportunidad de propender transparencia en el manejo de los asuntos público, restablecimiento de los derechos que por Constitución deben gozarse y la alertas en temas de corrupción entre otros, constituyéndose como una construcción y fortalecimiento de las relaciones de confianza y transparencia de sus actores. Dentro de estas formas, se encuentran:

### Cuadro 5. El Derecho de Petición

<b>DERECHO DE PETICIÓN</b>		
<b>El Derecho de Petición es un mecanismo que tiene toda persona para presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y obtener una rápida respuesta. Este derecho está consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de 1991.</b>		
<b>¿Cuáles son las principales características del Derecho de Petición?</b>	<b>Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones</b>	<b>Contenido de las peticiones</b>
La esencia del Derecho de Petición está en que debe ser resuelto pronta y oportunamente	Toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Bajo ciertas excepciones, en donde de llevarse a cabo, deberán ser informadas al interesado antes del vencimiento del término	La designación de la autoridad a la que se dirige. Datos completos del solicitante El objeto de la petición. Fundamentos de la petición. La relación de los documentos. Dirección para recibir respuesta La firma del peticionario
<b>¿Quiénes pueden presentar un derecho de petición?</b> Todas las personas con nacionalidad colombiana o extranjera, incluidos los menores de edad.		

Fuente: Elaboración propia, tomada de la Ley 1757 de 2015.

**Cuadro 6. Veedurías Ciudadanas**

<b>VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>	
<b>Es el mecanismo democrático de representación que le permite a las personas y a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia respecto de la gestión de las entidades públicas, así como de la gestión de las entidades privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público (Ley 850 de 2003, art. 1).</b>	
<b>Constitución de una Veeduría ciudadana</b>	<b>Redes de veedurías ciudadanas y redes de apoyo institucional a las veedurías</b>
<p>Vigilar los procesos de planeación, la asignación de presupuestos, calidad de las obras públicas (en este sentido podrán solicitar los informes, presupuestos, fichas técnicas entre otros), procesos de contratación.</p> <p>Se puente de comunicación para la ciudadanía en cuanto a su función fiscalizadora, referente a las solicitudes que la misma comunidad presente y remitir a las autoridades los informes de vigilancia.</p> <p>Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos</p>	<p>Los diferentes tipos de veedurías que se organicen a nivel nacional o de las entidades territoriales, pueden establecer entre sí mecanismos de comunicación, información, coordinación y colaboración permitiendo el establecimiento de acuerdos sobre procedimientos y parámetros de acción, coordinación de actividades y aprovechamiento de experiencias en su actividad y funcionamiento, procurando la formación de una red con miras a fortalecer a la sociedad civil y potenciar la capacidad de control y fiscalización. (Ley 850 de 2003, art. 21).</p>

Fuente: Elaboración propia, tomada de la Ley 850 de 2003.

**Cuadro 7. Rendición de Cuentas**

<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>		
<b>La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.</b>		
<b>Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre:</b>	<b>Principios que rigen la rendición de cuentas</b>	<b>Espacios de dialogo con la ciudadanía</b>
La gestión, avance en la garantía de los derechos, resultado de los planes de acción	Debe tener un lenguaje comprensible, fácil acceso a la información y la base debe ser el diálogo.	Foros, mesas de trabajo y reuniones zonales, audiencias públicas, ferias

		de gestión, espacios de difusión masiva
<b>La rendición de cuentas, busca generar más transparencia en la administración pública, y de ese modo contribuir a la eficiencia y eficacia de los servidores públicos.</b>		
<b>En caso de que la entidad no genere éstos espacios de rendición de cuentas, están en la obligación de realizar Audiencias Públicas Participativas al menos dos veces al año.</b>		

Fuente: Elaboración propia, tomada de la Ley 1757 de 2015.

Y es precisamente a partir de la necesidad de representación, la legitimización de los derechos y el cumplimiento de sus deberes que la ciudadanía logra consolidar las organizaciones sociales, en palabras de Tamayo (2010: 56), la ciudadanía es “una construcción social, es dinámica, conflictiva y contradictoria; cambia históricamente; es resultado de tensiones y luchas sociales, hacia adentro y hacia afuera, donde se confrontan, negocian, interpretan proyectos distintivos de grupos, intereses e ideologías”.

### **2.2.2 Liderazgo**

El autor Brown en: Sánchez, Vázquez, J.F en “Liderazgo: Teorías y aplicaciones” (2010) lo define como: “aquella influencia que es positiva para todo el grupo, es decir, que ayuda al grupo a llevar a término su propósito, a conseguir objetivos, a mantener un buen funcionamiento, y a adaptarse a su entorno”.

A través de la historia del hombre y lo que ha logrado conseguir, toma relevancia la capacidad que tiene para organizar, dirigir y llevar a cabo tareas, que van desde liderar su grupo para la caza en tiempos de la prehistoria, hasta gestionar procesos como la invención de vacunas que curen enfermedades que matan.

Y son precisamente esas acciones en las diferentes épocas, las que han posicionado a personas con esas características administrativas, como emperadores, reyes, guerreros, presidentes, políticos, científicos como líderes, dirigiendo los esfuerzos de otros hombres para lograr un objetivo.

De esto, se puede evidenciar la conformación de las civilizaciones antiguas como la egipcia, griega, romana, hebrea y china entre otras, guiadas por ideas nuevas como la transformación de sus entornos, construcción de edificaciones, invención de objetos que mejoraran las actividades rudimentarias de la época, los autores de estas ideologías terminaron convirtiéndose en modelos a seguir.

**Cuadro 8. El liderazgo en las civilizaciones antiguas.**

<b>CIVILIZACIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>APORTE</b>
<b>SUMERIA</b>	Los sacerdotes reunían y administraban grandes sumas de bienes y valores producto del sistema tributario establecido y debían presentar cuentas de su gestión al sumo sacerdote. Adicional como una constante en las culturas mesopotámicas, se realizaba la construcción de edificaciones en señal de gratitud a los dioses y al rey, como intermediario entre la humanidad y las deidades.	Algunos documentos de la civilización que datan entre el siglo (siglo 50 y 49 a.c) presentan pruebas sobre el liderazgo organizacional
<b>EGIPTO</b>	La construcción de la pirámide de Keops que finalizó en el siglo XXV a.C., se llevó a cabo con trabajadores altamente cualificados, comandados por capataces de considerables conocimientos en geometría, estereotomía (arte de cortar la piedra), astronomía, entre otros.	En el siglo XX a.C., Ptah-hopet escribió el libro de instrucciones donde orienta a su hijo acerca del comportamiento del líder, pero que cinco siglos después aún era utilizado en las escuelas, rezaba así: “si eres un líder que dirige los negocios de la multitud, busca para ti todos los efectos benéficos, hasta que la obra quede libre de defectos”.
	En el siglo XX a.C, estableció un conjunto de regulaciones en el Código Acadiano de Eshnunna donde	El reinado de Hammurabi, siglos XX al XVII a.C., las ciudades del

<b>BABILONIA</b>	se establecen responsabilidades para los ciudadanos con relación a los posibles crímenes.	valle de los ríos Tigres y Eufrates fueron obligadas a unirse con el propósito de mantener la paz y elaborar el Código de Hammurabi texto legislativo, cuyos preceptos legales representan el pensamiento administrativo de los babilonios, donde se visualizaba la importancia de controlar a las personas y los procesos.
	En el siglo VII a.C. Nabucodonosor II fue famoso por su liderazgo en la conquista de Judá y Jerusalén,	Desarrolló su visión futurista para la construcción de los Jardines colgantes.
<b>HEBREA</b>	En el siglo XII a.C. el líder hebreo Moisés siguió los consejos de su suegro Jetró: para escoger hombres capaces en todo Israel y delegar autoridad para que fueran sus representantes – jefes de mil, de cien, de cincuenta y de diez –, e impartieran justicia, conforme al nivel de competencia delegada.	
<b>CHINA</b>	A finales del siglo XI a.C. se escribió un catálogo que incluía a los servidores civiles del Emperador, desde el primer ministro hasta el servicio doméstico, donde se describía la capacidad analítica, la conformación de equipos de trabajo, el proceso de comunicación que debía llevar a cabo.	Constitución de Chow
	Confucio en el siglo VI a.C. escribió un Manual con características de Constitución, que estableció reglas sobre organización, funciones, procedimientos, labores de rutina, controles, castigos y registros. Posteriormente a mediados del siglo V, Mencius o Mo-ti sostenía que las leyes por sí solas no bastaban para dirigir los negocios, sino que toda empresa se debía adherir a una norma operativa – sistemas estándares – la cual debía ser ordenada por la ley de Dios y usada como modelo para el buen gobierno.	Manual sobre el gobierno y su administración
	Luego Sun Tzu escribió el tratado militar más antiguo del mundo, que	Obra “Arte de la Guerra”

	conserva vigencia. Este libro es una valiosa guía para los jefes o líderes militares y administradores ya que posee consideraciones importantes en relación con la planeación, la organización y la dirección.	
	Al finalizar el siglo II a.C. el ministro Kung-Sun Hung estableció el sistema de exámenes para la selección científica de los trabajadores para ocupar las vacantes administrativas.	Sistema de exámenes
<b>GRIEGA</b>	Los griegos, que surgieron como cultura dominante un poco más tarde que los chinos, babilonios y egipcios, presentaron influencia como matemáticos, economistas, filósofos y profundos pensadores en la ideología moderna. En Grecia se discutieron y analizaron los conceptos de origen y actualización del Estado, lo cual permitió el desarrollo de un gobierno democrático, similar al actual.	En esta civilización se encuentra el origen del método científico que influyó en la administración, como se reflejan los estudios de Frederic W. Taylor, Frank B. Gilbreth, Henri Fayol y otros.
<b>ROMANA</b>	Entre los pensadores que influyeron están:	
	Sócrates	Generó el enunciado de la universalidad de la administración que facilitaba la visión holística de las organizaciones.
<b>ROMANA</b>	Platón	En La República, expuso su punto de vista sobre el estilo democrático de gobierno y sobre la administración de los negocios públicos y formuló un modelo de organización pública gobernada por una aristocracia de filósofos y sabios, a los que les prohibía acumular riqueza, por ser ésta contraria a la naturaleza de la bondad y la virtud; también, enunció el principio de la especialización, ya que estableció leyes que impedían a un hombre trabajar la madera y el hierro al mismo tiempo
	Aristóteles	Escribió el libro La Política, en la que distinguió los conceptos de Estado y gobierno (autoridad) y planteó la necesidad de separar la autoridad del estado en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, división que se conserva hasta nuestros días en muchos Estados.
	Catón	Usó la descripción de funciones para definir el papel de cada individuo en el Imperio.
	Varrón	Demostó su preocupación por establecer un proceso de selección de mano de obra agrícola teniendo en cuenta las habilidades, destrezas y aptitudes.
	Diocleciano	Utilizó descripciones de funciones para generar la organización del imperio ya que deseaban la conquista

		de nuevos territorios y pueblos. Entonces estableció un sistema de organización que hacía hincapié en la delegación sucesiva de autoridad civil, no militar, ya que el tamaño del Imperio impedía su administración en forma centralizada.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia. Tomada de: Liderazgo a través de la historia. Estrada, (2017)

Estas civilizaciones fueron creando estructuras jerárquicas y estableciendo procedimientos para los procesos que llevaban a cabo, bien sea que coadyuvaran a la organización de sus sociedades o para establecer los inicios de administración en el ámbito político, económico, laboral o militar.

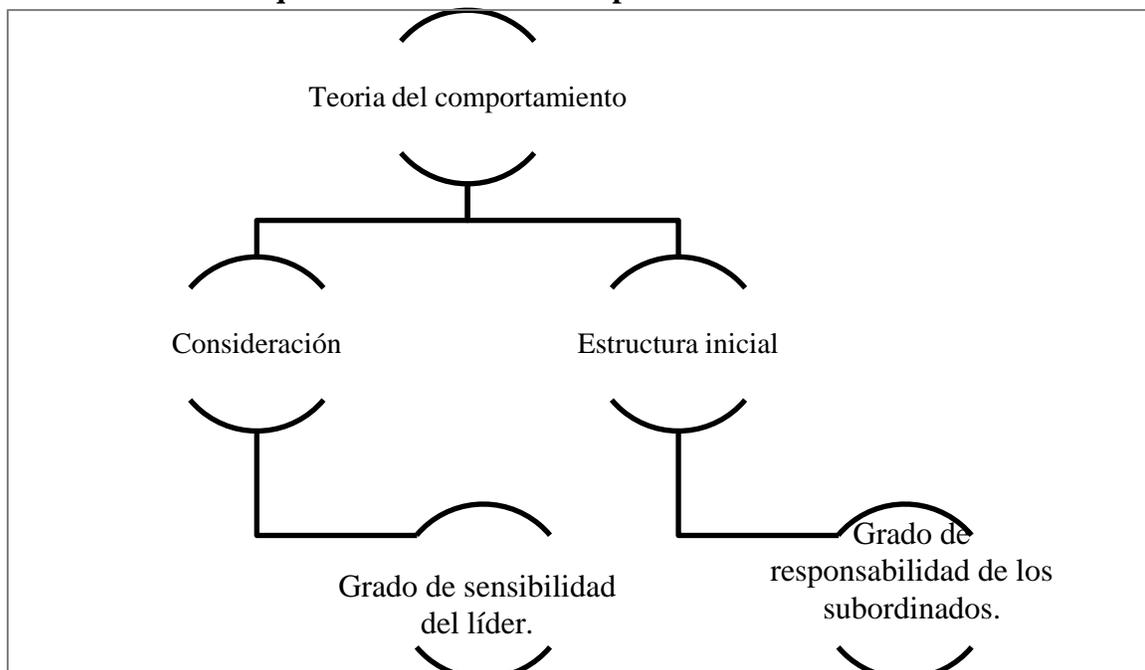
Coronel (2015) en su tesis doctoral Estilos de liderazgo político democrático, cita a Sheriff (1948) manifiesta que el rol que asume un individuo dentro del grupo está determinado por su patrón de personalidad y habilidades particulares por las cuales se diferencia de los otros miembros. El rol que efectivamente logra no está dado, sin embargo, por sus cualidades individuales sino por su posición en relación con sus pares en las cualidades especiales requeridas por los objetivos de ese grupo o situación particular. Por lo tanto, es una especie de fenómeno interaccional de segundo orden. De esta manera, sean cuales fueren las potencialidades del individuo, no podrá ser líder a menos que tenga seguidores. Este postulado deja claro que existe una relación necesaria entre dos actores, el primero desde la posición donde se ejerce del direccionamiento y el segundo quienes acatan las instrucciones.

Desde la perspectiva de la teoría de los rasgos de Ralph Stogdill bajo la proposición de que "Los líderes nacen, no se hacen" propende las particularidades que debe tener todo líder Inteligencia, vigorosidad física, estratificación social adecuada, experiencia y enfoque hacia las actividades, asertividad. También, García-Solarte (2015) en su artículo

Formulación de un modelo de liderazgo desde las teorías organizacionales menciona a Fayol (1986) en su planteamiento que sólo ciertos rasgos personales suelen estar asociados al liderazgo, sin embargo no lo plantea directamente en sus textos. Los estudios de este autor están ajustados en su descripción de capacidad técnica y capacidad administrativa, centrados específicamente en la presentación de resultados y la relación con las personas, lo cual llevó a que éste fuera el primer enfoque en reconocer los estilos de liderazgo dentro de las organizaciones.

Para los teóricos que abanderan las hipótesis de rasgos, sostienen que las variables de la personalidad no son para todos los seres humanos iguales, solo se manifiestan en algunos y son estos los que podrán ejercer un mejor liderazgo. Otra de las teorías que aportan a la construcción del enfoque de liderazgo, es la del Comportamiento, el Grupo de Ohio (1957) propone los perfiles de los líderes basados en patrones del comportamiento mediante 2 variables

**Esquema 2. Teoría del Comportamiento**

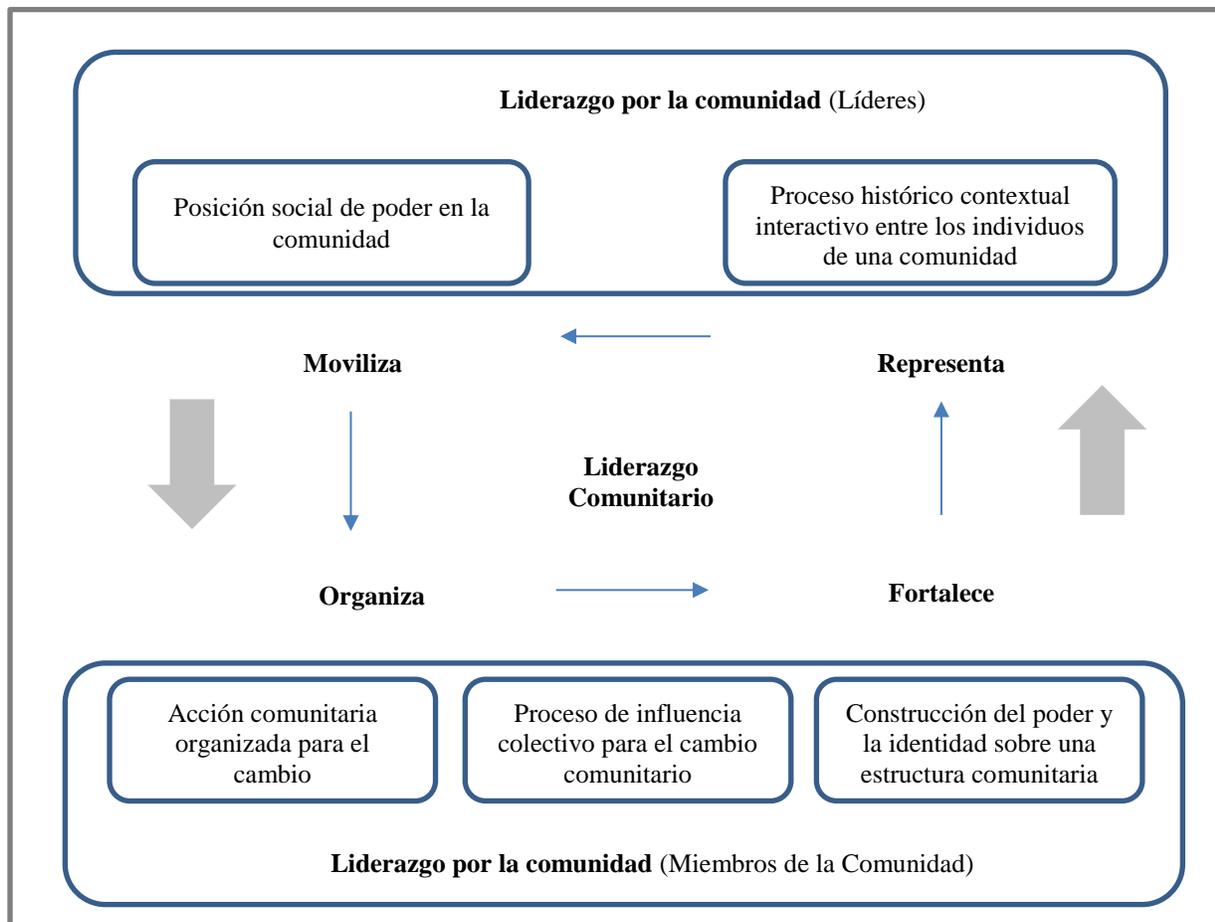


Fuente: Elaboración propia. Tomada de: Un Nuevo Modelo de Liderazgo por Valores. Universidad de Alcalá, (s.f.)

### 2.2.2.1 Liderazgo comunitario

Estas teorías, son solo algunas fundamentaciones sobre el rol de direccionamiento, pero en los niveles de la sociedad se ha visto marcado por ciertos matices que representan a un grupo objetivo, es decir desde ámbitos como la política, lo militar, lo administrativo, lo social entre otros. Y es precisamente este último el que trasciende a las representaciones sociales; según Serrano, (2003) p 33 “El hecho de influir en otras personas y de que éstas te sigan, es ya una acción de liderazgo y viene a ser como el ejercicio de la autoridad, para que la gente, ya sea en grupo grande o pequeño, se oriente para conseguir una meta en común”.

**Esquema 3. El liderazgo comunitario, dimensiones y funciones**



Fuente: El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención. Rojas (2015)

Este liderazgo comunitario va ligado a los fines que tienen las organizaciones comunales para fortalecerse por medio de sus afiliados enfocados a mejorar las condiciones y bienestar social en las comunidades. Para lograr su primordial objetivo es necesario contar con varios factores como capacitación, oportunidades, proyectos productivos, gestión social, entre otros.

Pero a la par que se tiene claro cuál es el plan por seguir, también hay factores al margen de la acción comunal que interfieren con el desarrollo de sus fines. Juan Manuel Reyes, analista de El diario La República en su publicación *El peligro de ser líder social* afirma que:

En Colombia, según la Defensoría del Pueblo, han sido asesinados desde el año 2016 cerca de 282 líderes sociales y en las últimas dos semanas ha existido una escalada que lleva más de 15 en la lista. Un líder social en el país es aquella persona que destaca por hacer valer los derechos de una comunidad; la mayoría de las veces sus causas son asociadas con la izquierda, o mejor, aprovechadas por ella, para así visibilizar sus problemas consiguiendo representación política.

Frente a este panorama, se dificulta aun mas la labor del líder social, que lo único que busca es mejorar las condiciones de vida de las comunidades y siendo la ruptura del tejido social solo una de las formas de violentar, pero que tiene gran significado pues desmotiva y minimiza cualquier intento de resistencia o liderazgo social debido a la destrucción de las redes de trabajo comunitario establecidas, afectando gravemente la participación social.

María Esperanza Arias, en su publicación “Ahora la guerra es contra quienes hacen la paz” del medio de comunicación web Publimetro afirma que:

Suena paradójico, pero una vez terminado el conflicto con la guerrilla de las Farc aumentó la violencia en contra de los líderes sociales y defensores de los derechos humanos, quienes trabajaban desde sus territorios para construir un país apartado de la guerra.

399 líderes asesinados es la cifra que revela la publicación, con fechas comprendidas en el enero de 2016 y julio de 2018 (con información de Indepaz y Pacifista).

Pero ellos son más que cifras; son nombres, son familiares, son personas que luchaban día a día por transformar y proteger a sus comunidades. Sin embargo, parece que ellos se convirtieron en un ‘objetivo de guerra’ durante el posconflicto. Arias (2018)

#### 2.2.2.2 El Empoderamiento.

Para Parra (2018) p 66, el empoderamiento nace de los cambios sociales, políticos y económicos sobrevenidos a finales del siglo XX, allí encuentra la necesidad de brindar la capacidad de salir de la pobreza y reducir los índices de desigualdad a las comunidades o grupos menos favorecidos.

El principal reto del empoderamiento es luchar contra la pobreza y transformar las relaciones de dominación que han conllevado a que ciertos sectores sociales tengan menos oportunidades que otros para conducir su vida.

#### Esquema 4. Dimensiones del Empoderamiento y sus interrelaciones



Fuente: La Comunicación para el cambio social en el desarrollo local del Municipio de Pamplona: La búsqueda de mayor participación ciudadana y empoderamiento de las comunidades. Parra Zabala (2018) p 69

En consecuencia, el empoderamiento social propende reconocer a los individuos las capacidades que permiten construir sus propios procesos, siendo garantes que desde sus necesidades se toma el punto de partida, y no por ideas secundarias frente a los organismos estatales.

Por lo anterior, Bobadilla (2005) va más allá cuando plantea que el empoderamiento posibilita el acceso a información, inclusión y participación, el mejoramiento de los procesos de rendición de cuentas y el fortalecimiento de las capacidades organizativas locales. En América Latina la consecución de estos resultados ha sido posible, en muchos casos, en el marco de la ejecución de proyectos y programas inspirados en el empoderamiento. ASOCAM (2007) Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Quito, Ecuador.

### 2.2.2.3 Caso Empoderamiento de líderes sociales y comunitarios.

Esta es la radiografía de lo que enfrentan la mayoría de los líderes sociales y comunitarios en un país con mas de 5 décadas de conflicto, sin embargo, desde las organizaciones sociales y comunales se sigue apostando a la construcción de paz, por ejemplo PARES Fundación Paz y Reconciliación por medio de una publicación de su libro:

“Ustedes están locas, liderazgos que construyen paz en la comuna 18 de Cali, cuenta la historia de los comedores comunitarios y los espacios protectores para la niñez de cuatro sectores de la comuna 18 de Cali –Alto Nápoles, El Árbol, La Cruz y La Arboleda-, por medio de testimonios de lideresas que estuvieron presentes desde el momento de su creación. Sus historias de vida ponen en evidencia que la intervención social de empresas y entidades públicas puede cambiar vidas y construir paz”.

Frente a esto, postulan 5 ideas sobre la construcción de paz desde sus entornos.

**Cuadro 9. Ideas sobre la construcción de Paz – Ustedes están locas, liderazgos que construyen paz en la comuna 18 de Cali**

Precepto	Experiencia
La paz se evidencia en los cambios estructurales, pero también en las transformaciones cotidianas.	No solo el enfoque hacia los grandes cambios que requiere una sociedad: la distribución de la tierra, las reformas al sistema político, presencia y capacidad del estado, el acceso a la verdad, la justicia y la reparación, se trata de conocer las historias de vida de las lideresas de Cali de orienta a pensar que la paz también se construye contando con pequeñas infraestructuras sociales que faciliten la organización comunitaria, acceder a alimentos suficientes para alimentar a niños en condición de vulnerabilidad, garantizar el acceso al agua en áreas rurales o entornos urbanos segregados, construir entornos protectores que garanticen el cuidado de niños y jóvenes, alejándolos de factores de riesgo y promoviendo valores ciudadanos básicos para la convivencia pacífica.
El liderazgo y el trabajo comunitario	Mecanismos fundamentales para combatir la exclusión social, mitigar la vulnerabilidad y cerrar brechas sociales y territoriales. El trabajo de las lideresas en los comedores comunitarios muestra como con pocos recursos económicos, pero con mucha coordinación, alianzas y trabajo en equipo, se pueden lograr objetivos

	sociales trascendentales como garantizar la alimentación de centenares de niños desprotegidos.
Ser líder es una experiencia de vida que transforma a nivel individual, comunitario y social.	En los relatos de Doña Carmen, Maru, Sandra y Adriana, se encuentra que el ejercicio mismo del liderazgo les permitió transformar no solo sus entornos, sino sus trayectorias de vida: ganaron autoestima, reconocieron sus derechos como mujeres, aprendieron a trabajar en red y establecer alianzas con distintos actores; transformaron sus prácticas parentales, transformaron la vida de cientos de personas y familias en su entorno.
La potencialidad de los actores empresariales para aportar en la construcción de paz en Colombia es enorme.	Se indica que el aporte del sector empresarial va más allá de lo económico y pasa también por la dimensión de reconstrucción del tejido social. En las historias de vida se observan como el apoyo de RB, Save the Children y la Alcaldía de Santiago de Cali mediante Pastoral Social a los comedores comunitarios promueve y sustenta un proceso de transformación social profundo a partir de la reconstrucción del tejido social.
El Estado es el líder, pero no el único responsable de la construcción de la paz.	El Estado Colombiano puede hacer la paz por la vía del diálogo, pero construir paz es una tarea que excede sus capacidades. Una lección fundamental que deja la reconstrucción de las historias de vida es que el sueño de la paz requiere de un mayor protagonismo de los líderes y las organizaciones de base, así como de las empresas y del trabajo en alianza entre comunidades, empresas y Estado.

Fuente: Elaboración propia. Tomado de la Paz se construye con líderes sociales y trabajo comunitario. (2018)

En una entrevista realizada al General Oscar Naranjo el 28 de Julio de 2017 para ese entonces vicepresidente y publicada por Mario Zamudio Palma en la revista Pacifista define lo que significan los líderes sociales para el país.

Son un compromiso para que toda la capacidad institucional esté en la protección y defensa de ellos. Son la oportunidad de elevar la voz de personas que, en la base de la sociedad, quieren trabajar por la paz, quieren construir tejido social y generar confianza. Los líderes son los protagonistas de la construcción regional de paz. La paz no se construye sin líderes sociales. Son ellos los responsables de articular a la comunidad para que, de manera cercana a las instituciones, puedan transformar realidades.

### 2.2.3 Convivencia Ciudadana

Son las condiciones que se establecen para la vida armoniosa, relaciones pacíficas, interacción entre individuos tanto en el ámbito privado (relaciones de familiaridad) como en el ámbito público, son los conceptos con los que se define la convivencia.

Durante gran parte del siglo XX, el término convivencia se empleó en el ámbito de las relaciones internacionales y la ciencia política para hacer alusión a las relaciones pacíficas, aunque limitadas, entre los Estados. A fines de 1980, la política de convivencia pacífica abarcaba principios como no agresión, respeto por la soberanía, independencia nacional y no injerencia en los asuntos internos (...). En el año 2002, Oxfam de Gran Bretaña, definió la convivencia como el reconocimiento recíproco de la condición y los derechos del otro como ser humano, el desarrollo de una perspectiva justa e inclusiva para el futuro de cada comunidad y la implementación del desarrollo económico.

Si bien la conceptualización de convivencia es construida desde diversas ópticas, es prudente orientar su explicación desde la conducta como motivante, para esto Plazas (2006) referencia a B. F. Skinner sobre los programas de reforzamiento mencionando que

El gran descubrimiento del condicionamiento operante es que la conducta de un organismo cualquiera cae bajo el control de ciertos estímulos debido a sus consecuencias, y los programas de reforzamiento establecían las diferentes relaciones temporales en que podía darse dicho control. A través de ellos Skinner pudo dar cuenta de una gran cantidad de fenómenos, en particular del comportamiento humano, que caían dentro de lo que se denominaba conducta voluntaria, y se creían indeterminados. Los hallazgos de los programas de reforzamiento constituyen algunas de las pocas leyes bien establecidas e incontrovertibles de la psicología entendida como ciencia del individuo.

Para el humanista Rogers, citado por Canoles, Teherán y Castro (2015) Las teorías de la personalidad no se caracterizan precisamente por destacar los conductos estructurales sino por medio de la experiencia puede determinar su conducta, es decir su realidad es lo que le permite marcar patrones de comportamiento positivos o negativos frente a x o y situación.

Desarrollar todas sus capacidades de modo que le sirvan para mantenerse y expandirse (potencia- acto, ser lo que podemos llegar a ser) Conservar la organización (alimento, agua, aire, etc.) La conducta es provocada por necesidades presentes y no por eventos ocurridos en el pasado. El niño evitara las experiencias valoradas negativamente y se aproximara a las positivas. Canoles, Teherán y Castro (2015)

### 2.2.3.1 Comunidad

Con relación a lo que significa *Comunidad* Tonnies es citado Schluchter (2011) referencia a la comunidad como una asociación en donde los sujetos se regulan por normas comunes sobre el comportamiento, acorde a sus creencias y sin dejar de un lado las responsabilidades tanto a nivel individual como grupal.

El Contrato [...] Dícese que un Estado ha sido instituido cuando una multitud de hombres convienen y pactan, cada uno con cada uno, que a un cierto hombre o asamblea de hombres se le otorgará, por mayoría, el derecho de representar a la persona de todos (es decir, de ser su representante). Cada uno de ellos, tanto los que han votado en pro como los que han votado en contra, debe autorizar todas las acciones y juicios de este hombre o asamblea de hombres, lo mismo que si fueran suyos propios, al objeto de vivir apaciblemente entre sí y ser protegidos contra otros hombres (Hobbes, 1994, p. 142).

Debido a este postulado, también se hace referencia a dichas normas, que podría responder a lo que es el contrato social, que como expresión sintetiza el compromiso o pacto realizado en el interior de un grupo por sus miembros, partiendo de la noción de que todos los individuos se encuentran de acuerdo por voluntad propia con el contrato social.

Para Hobbes, el derecho a la libertad es definido como un derecho originario que obtienen los hombres a partir del contrato político. Este derecho originario debe ser garantizado por el Estado a través de las leyes civiles, es decir, del derecho. La función de las leyes civiles es definir y establecer las condiciones bajo las cuales los individuos pueden interactuar en tanto seres libres. Para esto, Hobbes establece, mediante las leyes civiles, las fronteras que limitan a cada individuo como sujeto libre, capaz de emprender acciones y de responder ante los otros por los efectos que pueda producir con ellas. Con el establecimiento de estas fronteras es circunscrito el ámbito individual del sujeto de derechos, ámbito de cuya protección debe ocuparse el Estado. Cortés (2010)

Frente a lo que representa el contrato y la libertad, existió en la antigua Grecia la figura de estado-ciudad separados del dominio griego, a pesar de que eran reducidas en comparación con la población general.

“Aún dentro de la polis, se requería ser ciudadano libre para ejercerla respondería lo que distinguía la convivencia humana en la polis, de otra forma de convivencia, también humana, que los griegos conocían muy bien, era la libertad. Pero esto no significa que lo político, o la política, se entendieran como un medio para posibilitar la libertad humana, una vida libre. Ser libre y vivir en una polis era en cierto sentido uno y lo mismo; pero solo en cierto sentido.

Dejando claro, que existe una gran diferencia entre la sociedad y la comunidad, ya que la primera enfoca sus relaciones hacia el sistema capitalista, el desarrollo y a la obtención de recompensa, a la par señala que:

En cambio, en la comunidad, los individuos permanecen insertos en un contexto vital orgánico amplio y se reconocen mutuamente en su estatus correspondiente. Las relaciones sociales siguen a la costumbre y el derecho frecuente.

#### Cuadro 10. Perspectiva de conceptos coincidentes y opuestos

<b>Plano macro:</b>	<b>Comunidad</b> organismo natural real parte, no sin el todo libertad objetiva	<b>Sociedad</b> mecanismo artificial ideal todo, no sin partes libertad subjetiva
<b>Plano micro:</b>	<b>Voluntad de la esencia</b> ( <i>Wesenswillen</i> ) centrada en el cuerpo vegetativa-animal crece (madura) orgánicamente orientada al pasado inmanente	<b>Albedrío (arbitrio)</b> ( <i>Kürwille [Willkür]</i> ) centrada en la mente artística-intelectual orientada al progreso orientada al futuro anticipada y exterior
<b>Actitudes:</b>	afecto y amor comprensión y amistad gratitud y fidelidad	egoísmo y vanidad ambición económica y de ganancia ambición y avidez de saber <sup>11</sup>

Fuente: Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. Wolfgang Schluchter (2011)

### 2.2.3.2. Cultura Ciudadana

Para continuar con el análisis de la convivencia y ciudadanía, se hace necesario esbozar no solo lo que cada una significa, sino añadir un término, la cultura.

Kroeber mantiene su posición frente al individuo como parte de ella, pero sin voluntad, es decir el ser humano no construye el imaginario de cultura, sino que la hereda, viene consigo por medio de su tradición. (R. Benedict, 1934) cita a Kroeber de la siguiente manera "Todo lo social sólo puede tener existencia gracias a la mente. Por supuesto, la civilización no es en sí misma una acción mental; la transportan los hombres, sin que esté en ellos. Pero su relación con la mente, su absoluto enraizamiento en la facultad humana es obvia".

En correlación con esta influencia teórica, J. Steward, (1972) p208 analiza que existe un centro base para todos los rasgos culturales expandidos por distintas regiones próximas, y que son la base de una unidad cultural única, nombrando este postulado como "núcleo cultural"

Más tarde propondrá, como apoyo a esta teoría, los "tipos culturales", definiéndolos como "la constelación de rasgos que están más relacionados con las actividades de subsistencia y las disposiciones económicas" Romero, (2013) p126

Dentro de la infinidad de conjeturas entorno a lo que la cultura puede representar para un colectivo o si la cultura representa a este mismo, se revisa también la posición etnográfica vista desde la óptica de Goodenough quien a propositivo es el iniciador del análisis componencial de esta rama, afirmado que:

"El orden fenomenológico es una propiedad de la comunidad en cuanto a sistema material de las personas, sus medios ambientes y comportamientos. El orden ideacional no es una propiedad de la comunidad sino de sus miembros. Es la organización de su

experiencia dentro del orden fenomenológico, un producto de aprendizaje cognitivo e instrumental”. Frente a esto, Tylor (1871) acuñó una de las definiciones más clásicas:

"La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad".

Por lo cual Goodenough añade que existe desde la etnografía, el lector debería comprender todos los aspectos que rodean la situación para poder vislumbrar la cultura descrita, pero afirma que existen “ruidos” y representan la dificultad por parte del antropólogo para captar una cultura, debido a que la gente viola constantemente las normas de la cultura

Después de la revisión teórica propuesta se coincide con la síntesis que traza Illera 2005 en su artículo titulado *Convivencia y cultura ciudadana: Dos pilares fundamentales del Derecho policivo*, “en donde los autores citados definen cultura ciudadana como aquella que surge del ejercicio, del operar de la existencia colectiva, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del participar, del hacerse parte de, que es la única forma posible de existencia humana. Es en ella donde se hace posible la condición ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, el despliegue y ejercicio de los derechos inherentes a las personas y también de los deberes que surgen del existir social, del reconocimiento de la alteridad u otredad que enriquece la individualidad y a la vez hace posible y singulariza a cada ser humano, a cada persona”.

#### 2.2.3.3. Exclusión/Inclusión

Explorando su proceso evolutivo, primero debe esbozarse desde el ámbito de la exclusión social, que para Subirats citado por Cubillos (2007) la exclusión social, además,

es un fenómeno multidimensional y multicausal que compete a diversos aspectos de la realidad social (económica, estructural, sociocultural, etc.) y es moldeada “por la articulación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas” Dejando en evidencia la coerción y limitación del individuo al sometimiento del sistema, sin derecho ni siquiera a la defensa de los mismo, la exclusión social deslegitima la función real del estado.

Y es allí donde también converge la distinción de “inclusión”, que es la resignificación de la comunidad, a pesar del sistema social predisuesto que “asigna” “estratifica” y beneficia de manera desigualitaria. Pero cerrar la brecha es el desafío que desde las organizaciones/comunidades/sociedades debe plantearse desde su interior buscando un bien-estar colectivo.

Dicho esto, podría materializarse hacia en la construcción de espacios y formas enfocados hacia el beneficio, por esto un proceso de integración social bien fundamentado podría fortalecer sus sistemas comunitarios y llevarlos a liderar el desarrollo de modelos de crecimiento que aporten a este fin.

#### 2.2.3.4..Desarrollo local

La búsqueda de un papel más activo de los territorios en los procesos de desarrollo económico lleva a definir una teoría del desarrollo “desde abajo”, centrada en las comunidades locales y en su capacidad de desarrollo autónomo; o, como se le dice comúnmente, de desarrollo autocentrado. (Garofoli; 1997 citado por Di Prieto 1999a).

Y es precisamente desde la realidad de sus propias necesidades (entiéndase en todos sus niveles) que desde las comunidades se gesta el inconformismo por la igualdad con la

que se están “recibiendo” sus beneficios, cuestionamiento que aborda el mismo sistema participativo y social.

André Gunder Frank (1967) citado por Spicker, Alvarez y Gordon (2009)

sostuvo:

“Que las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades. Aunque existen diferencias entre los enfoques de la dependencia, generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso”.

Aunado a esto, la presunción de Centro-Periferia deja en evidencia el mínimo de intervención de los individuos en la toma de decisiones que directamente los afecta, bien sea de manera positiva o negativa. De esta necesidad surge una idea de desarrollo “desde abajo” resignificando el rol de participación y de acción frente a la gestión de sus propios recursos y escenarios. En este sentido Collaguazo citado por Parra (2018) se refiere al desarrollo endógeno como

“Un proceso tendente a incrementar el bienestar de la comunidad mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando básicamente sus propios recursos humanos y materiales. En este modelo, la iniciativa privada adquiere un papel preponderante por lo que se requieren nuevas fórmulas de colaboración empresarial y de participación social”.

Frente a esta noción, Quispe (2016) en su artículo “Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales”. Perspectivas, asevera que se entiende el desarrollo endógeno como un proceso de acumulación de capital, con equidad, igualdad y justicia, a su vez cita a Vázquez, (2007) “asociado con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos

que se le plantean en un momento histórico determinado” recalcando lo fundamental de la autogestión de las comunidades en sus procesos para el desarrollo local

#### **2.2.4 Posconflicto**

Pensar en el posconflicto, indicaría estar en un proceso de la superación del conflicto armado, donde no solo se debería tener en cuenta la desmovilización y entrega de armas de los paramilitares y la firma absoluta de la paz sino además, en este sentido se debe “comenzar la gran tarea de preparar al país para todas aquellas dimensiones nuevas, énfasis nuevos, recursos nuevos, instituciones nuevas y mentalidad nueva” (Restrepo, 2013: 3).

En este contexto, se requiere contar con la claridad sobre los efectos que la violencia, su tipología y manifestaciones pueden significar en los inicios del conflicto armado en el país, teniendo la violencia como medio para la obtención del poder, así como abordar las formas no violentas para encontrar los posibles escenarios en los que la paz y convivencia desarrollen un rol en el entorno de las comunidades.

Antes de profundizar en estas variables, el punto de partida para analizar este aparte es definir el conflicto.

##### **2.2.4.1. Conflicto**

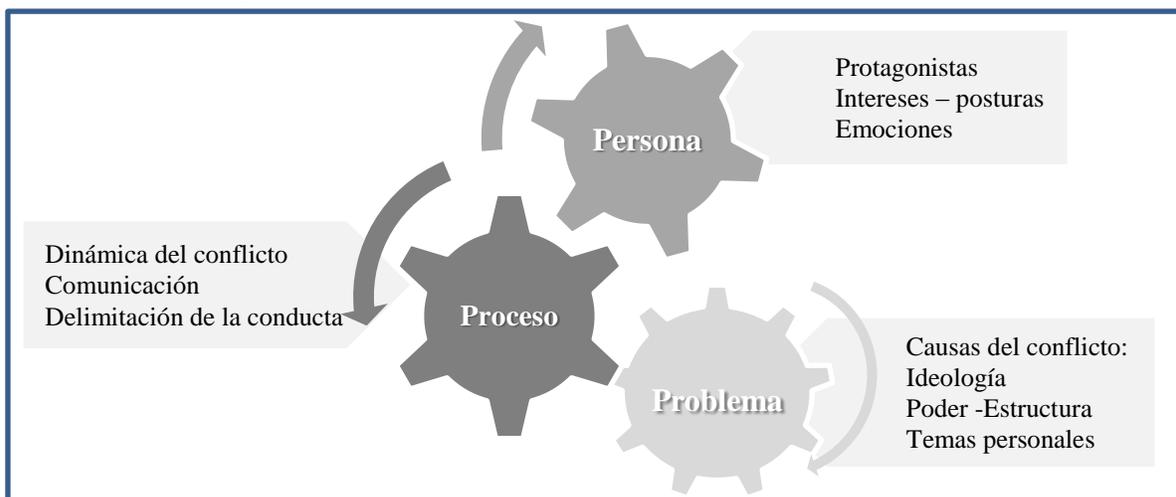
Desde la concepción universal, la especie humana se encuentra insertada en un sistema en el que necesariamente el ser humano *vive y convive con otros*, es decir bajo un esquema, de organización, necesitando de las otras especies y en constante evolución de su adaptación., a partir de ese sistema, el individuo es conflictivo por naturaleza, iniciando para satisfacer sus necesidades básicas bien sea individuales o grupales o para llegar a procesos de interacción en sociedad.

El conflicto tiene que ver con los fines concretos que los adversarios persiguen y, al mismo tiempo con las interpretaciones que éstos hacen de lo que está en disputa. La mayoría de las veces el asunto en controversia es el punto focal de soterradas diferencias de las que los antagonistas tienen un solo conocimiento parcial; diferencias estas que, si se ignoran, es muy probable que más adelante salgan a la superficie. ROSS citado por Molina y Muñoz (2004)

Podría verse desde la resistencia, la contraposición de intereses, la competitividad, oposición, ganancia, superación hacia el otro como conceptos infundados en el imaginario de muchos. Sin embargo, este aparte busca reflexionar sobre lo meritorio que presentan las situaciones de conflicto como fuente de creatividad orientando el comportamiento hacia la solución como una apuesta a la innovación continua.

Herrero y Fregenal en su análisis sobre la estructura y dinámica del conflicto de John Paul Lederach (1989) mencionan que para entender el conflicto es necesario identificar cuáles son las necesidades e intereses subyacentes clarificando las áreas de interés, problemas específicos, el análisis objetivo de la situación, el poner en manifiesto los patrones de comunicación existentes y las toma de decisiones frente a la ambivalencia de equilibrio-desequilibrio de poder.

### Esquema 5. Estructura del conflicto John Paul Lederach

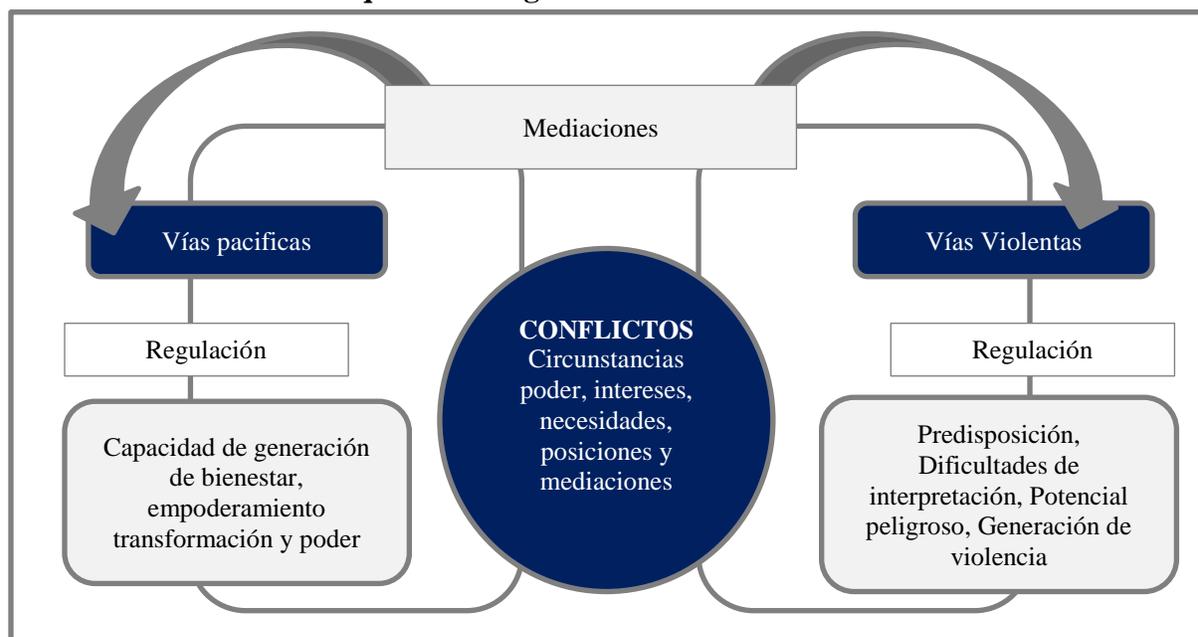


Fuente: Elaboración propia. Tomada Guzmán, (2014) Manual para El análisis y la intervención en conflictos sociales. ITESO

Desde esta perspectiva Calderón (2008) en su trabajo de investigación entorno a la Teoría de conflictos de Johan Galtung, afirma que “un conflicto (crisis y oportunidad) puede desarrollar una meta-conflicto, es decir, una agudización negativa de la crisis que llamamos violencia y que puede ser de carácter planificado o espontáneo, visible o invisible, presente o futuro.

Y es precisamente esa dinámica que se presenta en los conflictos que se considera la solución desde la ambivalencia de *ganancia-perdida*, pero es aquí donde entra a jugar un rol importante la toma de decisiones, pues dependiendo de ésta el resultado presenta una valoración distinta. A partir de esta valoración, se presenta una serie de circunstancias que afectan (entiéndase de forma positiva o negativa) la dinámica del conflicto, entre estas está el poder, los intereses, las necesidades, las posiciones y las mediaciones.

**Esquema 6. Regulación de conflictos**



Fuente: Elaboración propia. Tomada Guzmán, (2014) Manual para El análisis y la intervención en conflictos sociales. ITESO

#### 2.2.4.2. Violencia

A lo largo en la historia de la humanidad, la violencia ha estado presente como mecanismo de defensa para la obtención de un propósito, enfocado a la dominación y el poder en cualquiera de sus formas y en sus dimensiones colectiva social y cultural. Pero más allá de ver esta manifestación agresiva como la acción de afectar a alguien o transgredir las normas de convivencia, se debe abordar desde los diferentes enfoques y posturas de expertos que logren ampliar la comprensión y definición de la violencia.

Etimológicamente tiene su origen en violare, que significa violentar la ley, la norma, sin embargo las diversas posturas dejan entrever que la violencia no puede verse solo desde la identificación sino desde la afectación, por lo anterior Molina y Muñoz en el manual de conflictos 2004 p 229 mencionan dos extremos: el polo biologicista que enfatiza el papel de los instintos, las pulsiones y el polo ambientalista que afecta el papel del entono y se enfoca a la relación socio-cultural.

Pero para autores como Galtun 1985, p 31 alude que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales, es decir no solamente es afectar la restricción física que se ejerce sino la reducción del otro como totalidad de la consecuencia. Afirmando que:

“si la violencia se redujese a eso y la paz se viera como su negación, entonces sería demasiado poco lo que se rechaza cuando se sostiene la paz como un ideal, habría ordenes sociales inaceptables en alto grado que, pese a todo serían compatibles con la paz”.

Para Vicent Martinez, la violencia es la manera como transgresión altera el ajuste original de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y a tierra, es injusta, subordina a las mujeres y domina de manera predatora a la naturaleza.

A partir de la conceptualización nombrada, también es relevante tomar en cuenta la agresividad como factor desencadenante o paralela a ella, para esto Freud en *El Malestar en la Cultura* (Obras Completas, tomo III, 1986, p. 3.046) afirma: “El hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que solo osará defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad”.

Es así como debe generarse una diferenciación entre estos dos conceptos, para lo cual se procede a elaborar el siguiente paralelo:

**Cuadro 11 Violencia – agresividad**

<b>Violencia</b>	<b>Agresividad</b>
No es natural	Es innata
Es aprendida	Se debe a sus instintos
Se basa en el uso y abuso del poder	Se puede manifestar en una conducta de defensa, escape ó sobrevivencia
Está dirigida intencionalmente a producir daño	Inicialmente no está enfocada a generar perjuicio
Se transfiere a contextos y situaciones no relacionadas	Es una respuesta altamente estereotipada.

Fuente: elaboración propia. Tomada de caja de herramientas Programa Regional GIZ- PREVENIR Formación del Diplomado Prevención intersectorial de la violencia juvenil a nivel local

A pesar de que son diferentes en su etimología, esta relación de la conducta humana nace desde la parte emocional y desencadena sus propias consecuencias, así como lo mencionan Molina y Muñoz en el manual de conflictos (2004)

“Que el agresor generalmente utiliza la violencia como un instrumento de actuación sobre la realidad que se considera necesario, útil, eficaz, valioso para una serie de fines como construir realidades, ordenar el caos, enfrentarse a amenazas, injusticias. Pero por otro lado ese instrumento destruye realidades, inflige, causa

daño y produce dolor y sufrimiento; siempre que hay violencia, hay víctimas”.  
(p.231)

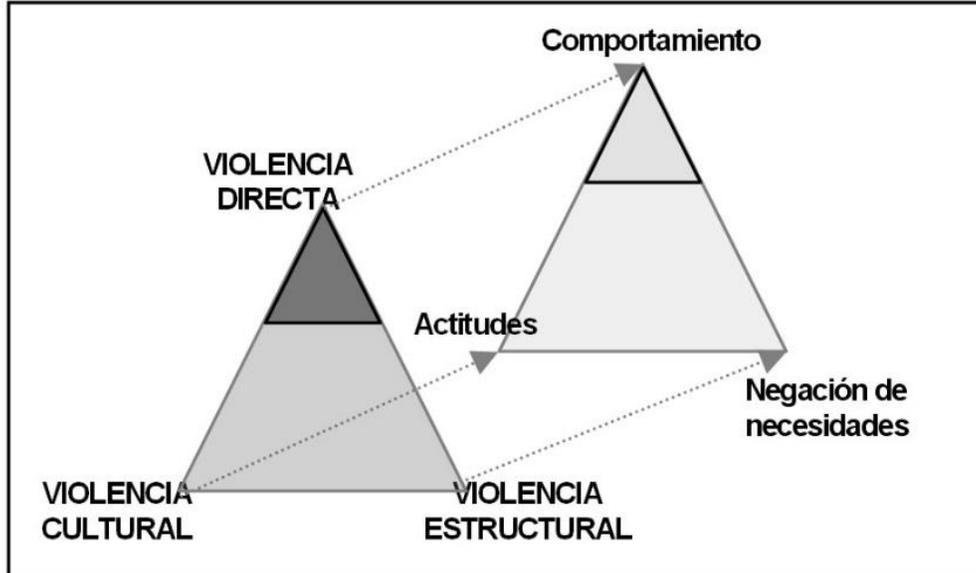
En efecto, existe ambivalencia frente a esto; ya que para quien sufre las consecuencias su realidad tiene un impacto negativo y quien para quien la despliega es legítima en la consecución de sus objetivos.

Frente a este contexto, también se analiza la violencia en términos de influencia por medio de 6 distinciones propuestas por Galtung Johan. La primera es entre la violencia física y psicológica, en el primer aspecto el fin inmediato sería la muerte, mientras que en la psicológica propende la presión mental y adoctrinamiento, reduciendo así, la voluntad del sujeto. La segunda distinción instituye la relación entre el enfoque negativo y la aproximación positiva, es decir la correspondencia entre la acción mala - merecimiento de castigo y la acción buena - merecimiento recompensa.

La tercera distinción se refiere a si ¿hay o no un objeto que reciba daño? Frente a esto, es vehemente la aparición de violencia física y sus primeros indicios como avisos o amenazas de una posible destrucción de estructura, lugares o personas. En cuarto lugar, se refiere a la víctima o sujeto, y en este aspecto el autor no solo se enfoca desde una violencia estructural, física o psicológica sino a las consecuencias que por medio de actos cotidianos se minimiza al individuo. La quinta distinción es entre violencia deliberada y no deliberada, y enfatiza su significado hacia la culpabilidad, entiéndase como la premeditación consciente frente a los hechos o la no intención de infringir daño. Y por último la distinción entre la violencia manifiesta y la latente.

En contexto, Galtung estructura el triángulo de la violencia de la siguiente manera

**Esquema 7. Triangulo de la Violencia de Johan Galtung**



Fuente: Alzate Sáez (s.f.)

Teniendo presente que, la violencia directa se presenta como la punta de la pirámide, al ser la más conocida pues todos sus efectos son visibles, la violencia cultural podría catalogarse como la opresión y legitimación de esta, justificándola a nombre de ideologías de todo tipo. Y la violencia estructural va enfocada la insatisfacción de las necesidades básicas, a la negación de oportunidades en igualdad de condiciones.

Otro aporte que debe intervenir frente a este estudio, son las formas en las que la violencia se presenta, y estas manifestaciones son dirigidas a actitudes valorativas, imposición sobre ideas o creencias, reacción frente a emociones y vivencias, emotividad frente contextos sociales, palabras o actos de comunicación, conductas bélicas, operaciones mortales.

### Esquema 8. Tipos de violencia



Fuente: Elaboración propia. Tomado de Sobre la Paz, Galtung Johan.

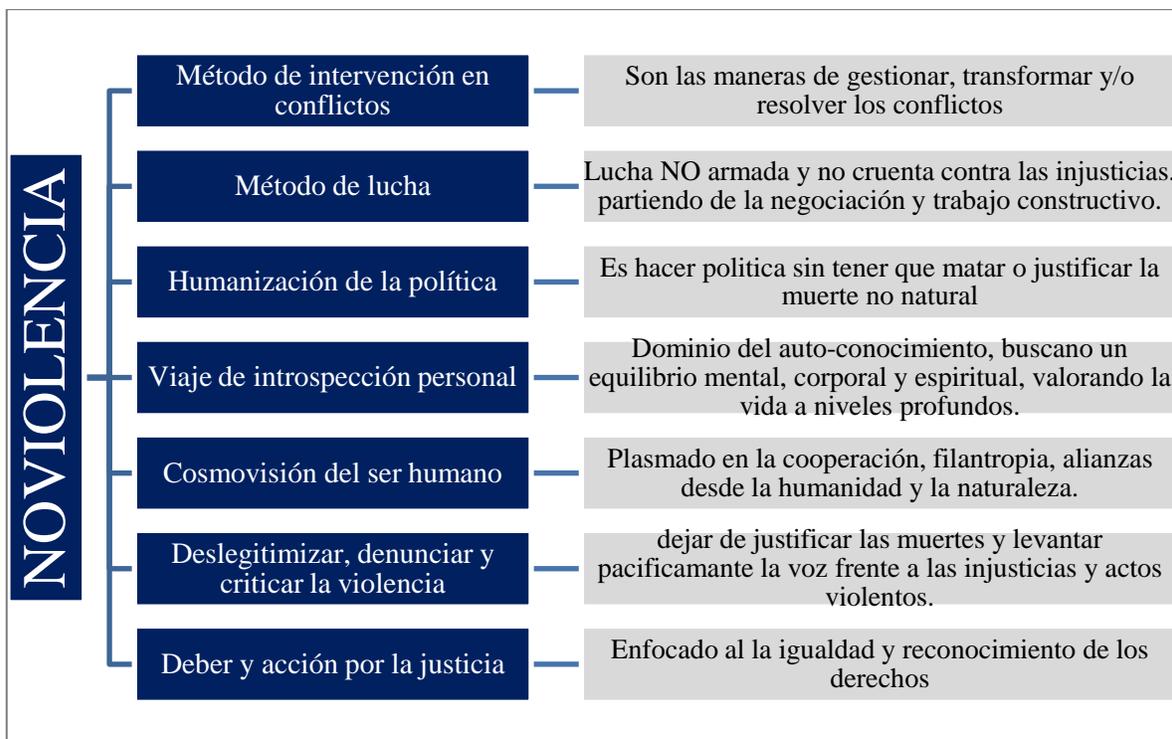
En efecto los diferentes tipos y manifestaciones de la violencia reflejan las necesidades de poder, evidenciando también la incidencia de los actores, que son quienes ejercen los actos violentos y las víctimas bien sea directas o indirectas quienes sufren las consecuencias.

#### 2.2.4.3 La Noviolencia

Este concepto podría tomarse como nuevo, pero varios autores han abordado el tema desde sus ópticas y experiencias noviolentas, yendo más allá de la abstención de la violencia o la negación de esta, pudiendo ser una transición entre la violencia y el estado armonioso de coexistencia.

Molina y Muñoz en el manual de conflictos mencionan las posibilidades de interpretación de esta filosofía.

### Esquema 9. NoViolencia



Fuente: Elaboración propia. Tomado de El Manual de conflictos. Molina y Muñoz en el manual de conflictos 2004 p 231

Dentro de los valores de la Noviolencia se plantea una orientación de actuación a la capacidad alternativa de pensar y actuar, transformando el patrón de respuesta frente a la situación. Estos principios son No matar, dialogo y escucha activa, pensar de manera alternativa y creativa y la búsqueda de la verdad.

**Cuadro 12. Experiencias Noviolentas**

<b>EXPERIENCIAS NO VIOLENTAS</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Temas</b>	<b>Casos históricos</b>
<b>Luchas de base o micro a lo macro</b>	Derechos Humanos	Aministía Internacional
	Indigenismo	Movimiento indígena de Ecuador y Guatemala
	Mafia y criminalidad organizada Microcriminalidad	Lucha antimafia y programas de trabajo social Sicilia (Danilo Dolci)
	Analfabetismo cultural o social	Pedagogía de los oprimidos
	Defensa del medio ambiente	Greenpace y Movimientos Chipko
	Antiglobalización	Foro Social Mundial
<b>Lucha de liberación</b>	Anti-colonialismo	India (Gandhi y Ghaffar Khan)
	Contra el apartheid	Sudáfrica
	Anti-estalinismo	'89 en Europa
	Racial	Martin Luther King Jr
	Teología de los derechos humanos	Teologías de la liberación
<b>Resistencia y disuasión civil</b>	Contra el nazi-fascismo y fuerzas de ocupación	Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda.
	Contra dictaduras	El Salvador (1994) Filipinas (1986)
<b>Intervención e interposición</b>	Intervención	Brigadas internacionales de Paz y Cuerpos de paz no violentos
	Reconciliación	Movimiento Internacional de Reconciliación
	Mediación	Comunidad de San Edigio
	Ayuda humanitaria	Ong's
<b>Pensamiento alternativo</b>	Ecologismo	Ecología profunda, Schumacher Society, Permacultura
	Teoría política	The Nonviolence Web y Center for Global Nonviolence
	Investigación para la Paz	Internacional Peace Research Association

Fuente: Experiencias Noviolentas. Manual de Paz y conflictos. 2004. P 346

Otra de las formas de reacción no violenta es el pacifismo y este a su vez trasciende como constructor de paz, siendo una doctrina que busca las alternativas para que la guerras

lleguen a su termino y lograr la unión de los pueblos, sin embargo son muchas las visiones que tiene este sistema.

En el siglo XVIII Inmanuel Kant, filosofo y autor de *Sobre la paz perpetua* revela que el único modo de obtener una paz imperecedera, además de soluciones a la existencia de múltiples ejércitos, de problemas diplomáticos, de viejas concepciones de la soberanía es sometiendo a los pueblos a un único ordenamiento jurídico global que uniese a los pueblos, teniendo clara la concepción de que si posible esta alternativa de una paz perpetua.

Ya para los siglos XIX y XX se gestan más acciones que pudiesen contribuir a que el mundo desarrollara una conceptualización hacia la paz y orientar el trabajo hacia labores como congresos internacionales, oficinas, estamentos enfocados a deliberar y diseñar concepciones que pudieran moldear una paz que no quedara solo en el papel, sino que fuera más real, desde las realidades de quienes más la necesitaban.

#### 2.2.4.4 Víctimas

Tras cinco décadas de conflicto armado, 8.746.541 es la cifra a la que asciende el total de afectados registrados por la Unidad de Victimias a fecha 1 de septiembre de 2018. El reconocimiento de los afectados en el país, se encuentra reglamentado bajo la ley 1448 del 10 de junio de 2011, “*Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*”.

Y para ser reconocidos deben estar inscritos en el Registro Único de Víctimas (RUV) que en donde se incluye las declaraciones de víctimas, que se maneja a través del Formato Único de Declaración (FUD), para luego responder a esta población con la asistencia a que tienen derecho según la Ley 1448 de 2011.

Según la ley de víctimas y restitución de tierras, son víctimas:

*Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir asistir a la víctima de los hechos antes referidos que estuviese en peligro, o para prevenir esa victimización. Son víctimas los niños que nacieron a causa de un abuso sexual cometido en el marco del conflicto armado.*

**Cuadro 13. Hechos victimizantes. Colombia**

HECHO	PERSONAS
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	7.505
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	95.469
Amenaza	392.548
Confinamiento	14.781
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	26.374
Desaparición forzada	170.559
Desplazamiento	7.434.999
Homicidio	999.523
Lesiones Personales Físicas	7.422
Lesiones Personales Psicológicas	431
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	11.452
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	113.788
Secuestro	36.753
Sin información	373
Tortura	10.798
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	7.535

Fuente: Ley 1448 de 2011. A fecha 8 de septiembre de 2018.

#### 2.2.4.5 Paz

Para Galtung, metodológicamente los términos explorados son aquellos que usualmente se traducen, aunque sea superficialmente, con la palabra “paz” y esto nos lleva al *shalom* hebreo, al *sala’am* árabe, al *pax* romano, al *irene* griego, al *shanti* y el *ahimsa* indios, al *ho p’ing* y el *p’ing ho* chinos, al *heiwa* y el *chowa* japonés.

En su libro, el autor explora las diferencias entre estos conceptos y su correlación con la religión, iniciando por el occidente donde deja entrever que este estado hace parte de algún “sistema” bien sea intrapersonal, interpersonal, intrasocial, intersocial ó intraglobal, sintetizando que, podría considerarse el mundo como un todo y el concepto de “paz” *“dirigida a nosotros como estado de cosas que regula las relaciones internas al mismo tiempo que se preparan las relaciones externas a activas defensivas o incluso ofensivas ya sea extendiendo el concepto al mundo entero”*. Argumentando así, una guerra justa, teniendo como cortina de humo la paz, por esto el autor afirma que sería una guerra por la paz.

En contraste con las concepciones de Oriente, son encaminadas más hacia sus necesidades internas que hacia las globales, enfocan sus esfuerzos hacia lo moral. Para el autor *“el fin último está en la planificación introvertida de la paz, que no es más que la paz de la propia alma, la intrapersonal, la armonía espiritual”*

Teniendo claro que ninguna de las dos percepciones está completa en su totalidad, podría indicar a construirse desde las diferencias, estableciendo la orientación desde el desarrollo personal para la construcción de los intereses sociales.

## 2.2.4.6. Tipos de Paz

**Esquema 10. Definiciones de Paz**

Fuente: López (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. Revista Paz y Conflictos. Granada, España

Frente a este esquema, es importante analizar la “paz positiva” como una ausencia de la violencia estructural enfocada a la justicia social, esto sin llegar a focalizarla solamente desde esta perspectiva, se deben incluir experiencias pacíficas y situaciones de regulación de los conflictos; por otro lado el pensar la paz imperfecta desde la ambivalencia de los dos extremos, es decir desde una paz posible con realidades de violencia directa o estructural, pero con el horizonte claro de mitigar las consecuencias de esta misma.

Harto de Vera, Fernando (pg 142, 2016) menciona que:

Así, se plantea la condición de inalcanzable de la paz positiva señalando la imposibilidad de su realización en el mundo. Es por eso que la paz imperfecta lo que pretende es ser la operacionalización de la paz positiva. En definitiva, «bajar» a la realidad las propuestas utópicas de la paz positiva con la intención de ir haciendo posible gradualmente la gran apuesta de la erradicación de la violencia estructural.

Acorde a las interrelaciones causales entre las instancias de la Paz, Muñoz F. en la Paz imperfecta, (2001, pág. 9) concluye que se puede agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva?

Nuevamente, Harto de Vera, Fernando (pg 139, 2016) construye un resumen de los conceptos de paz negativa y positiva, desde las realidades y los nexos que se establecen con sus interrelaciones.

**Cuadro 14. Resumen de los conceptos de paz negativa y positiva**

	<b>Paz Negativa</b>	<b>Paz Positiva</b>	
	(Ausencia de violencia personal, física y directa)	(Ausencia de violencia indirecta que reduce la media de vida)	(Ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida)
<b>Desorganizada</b>	1. Ausencia de violencia doméstica, violaciones, abuso de menores, muertes por dotes, asesinatos	3. Ausencia de desigualdades en las microestructuras que generan desigualdad de oportunidades de vida	5. Ausencia de represión en las microestructuras que reducen la libertad de elección y satisfacción.
<b>Organizada</b>	2. Ausencia de guerra	4. Ausencia de estructuras económicas nacionales o internacionales que reduzcan las oportunidades de vida o dañen el medio ambiente (contaminación, radiación)	6. Ausencia de libertad de expresión, derecho de organización.

Fuente: Harto de Vera (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Cap 4. Madrid, España

A parte de las figuras nombradas anteriormente, a continuación se aborda un recorrido teórico por algunas de las reflexiones más desatacadas sobre la paz, por lo cual López (2011) en su apartado *Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz* plantea 3 momentos en las investigaciones para la paz.

**Cuadro 15. Momentos en las investigaciones para la Paz**

ETAPA	CARACTERÍSTICAS
1930 – 1959	Enfoque violentólogo Estudio científico de la guerra Concepción de la paz como ausencia de la violencia directa Paz negativa Surgimiento de la polemología Estudio de la guerra (guerra entre estados)
1959 - 1990	Creación del instituto para la Paz de Oslo Surge el concepto de paz positiva Énfasis en la justicia y el desarrollo (satisfacción de necesidades de seguridad, bienestar libertad e identidad).
1990 – actualidad	Se desarrolla el concepto de violencia cultural Se introduce el concepto de cultura de paz Énfasis en la educación y la comunicación para la paz La paz toma una posición central Nuevas búsquedas epistémicas y metodológicas Paz imperfecta

Fuente: López (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. Revista Paz y Conflictos. Granada, España

### 2.2.5. El conflicto armado en Norte de Santander

La producción de cultivos ilícitos, rutas de narcotráfico, violencia estructural, contrabando y control social, han sido los principales dinamizadores del conflicto armado en la zona nororiental del país; Norte de Santander, uno de los 32 departamentos que componen el territorio nacional, representa la radiografía de las consecuencias que la violencia ha dejado por más de 50 años en el país.

Desde hace más de tres décadas, actores armados como las FARC, el ELN y finalizando los 90 los grupos paramilitares, convergieron en esta zona buscando apoderarse de las rutas para exportación de narcóticos entre otros aspectos sociales y de poder, “Geográficamente, los grupos armados se ubican así: en el margen derecho del río Catatumbo se encuentran las Autodefensas y en el izquierdo, las Farc. Así mismo, a la derecha del río El Tarra están las Autodefensas y a la izquierda, las Farc.” (El ABC del Catatumbo, 2004)

Otro aspecto relevante, fue la creación del Bloque Catatumbo grupo dominante en el negocio de la droga y el inminente control de la producción de base de coca que tenían los campesinos de la zona, sometiéndolos con intimidaciones y amenazas para que les vendieran dicha pasta. Uno de los datos importantes que arroja una investigación realizada y publicada en el año 2013 por el Diario La República, informa que: “Las ganancias producidas por la coca en la zona de incidencia del bloque le permitieron aumentar su pie de fuerza de 270 hombres en 1999 cuando hizo su ingreso a la región, a 1.437 cuando se desmovilizó 5 años después, el 10 de diciembre de 2004”.

A pesar de que toda la región ha sido azotada por grupos al margen de la ley, existe un territorio marcado por los horrores de la violencia, con presencia débil del Estado y con una realidad política, social y económica que han aminorado la calidad de vida de sus habitantes: *El Catatumbo*, conformado por los municipios de Ocaña, Convención, El Carmen, San Calixto, Teorama, El Tarra, Tibú, Hacarí, Sardinata y La Playa, esta zona se localiza en el nororiente del departamento de Norte de Santander, espacio fronterizo que alberga los resguardos Motilón-Barí y Catalaura, donde habita el pueblo indígena Barí y que es atravesada por el río que lleva su mismo nombre, este afluente recorre toda la provincia y desemboca en el Lago de Maracaibo en Venezuela.

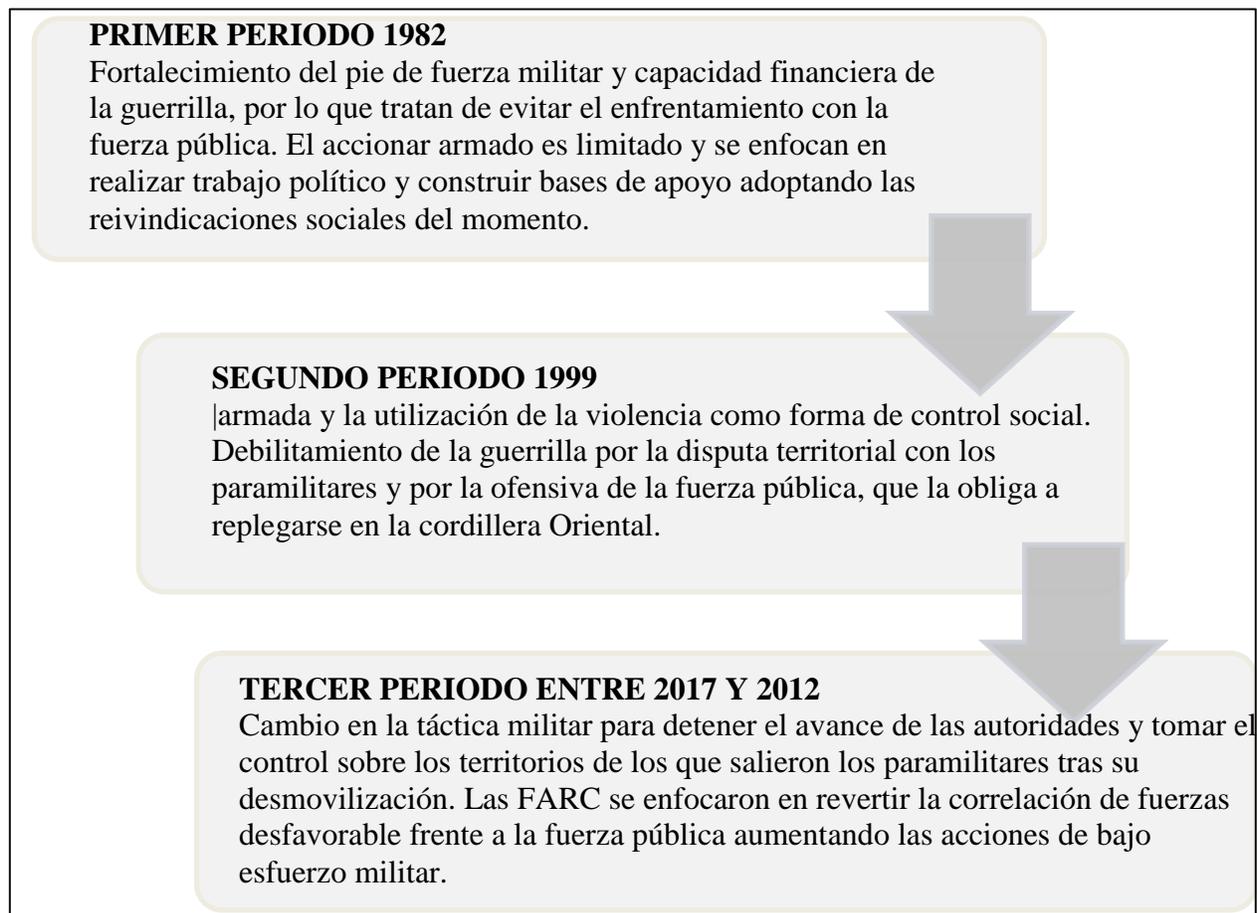
Hechos como asesinatos, torturas masacres, secuestros, violaciones, desapariciones, y desplazamientos fueron el diario vivir para los habitantes de la región.

“En un informe publicado hace unos años, se constataba como entre 1997-2009 se realizaron en la región cerca de 25 grandes masacres vinculadas al narcotráfico y las guerrillas, de las cuales se contabilizaron cerca de 203 muertos y 72 000 desplazados, así como unas 430 víctimas de minas antipersonales. El departamento Norte de Santander constituye el de mayor índice de desapariciones físicas en todo Colombia y el Catatumbo, específicamente, encabeza la lista” Informe General Basta Ya, CNMH (2013).

Tras su creación en el año 1964 en el Tolima, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC EP, concibieron a Norte de Santander y específicamente al catatumbo como escenario propicio para la consolidación del negocio del narcotráfico y por ende la financiación armamentista de su grupo, favorecidos con su topografía, economía campesina y sus características fronterizas. A continuación, se presenta un esquema con los antecedentes de este grupo armado en la región catacumbera.

La muerte en muy corto tiempo de varios de los miembros del Secretariado, la pérdida de territorios, los golpes militares propinados por el ejército y las deserciones en sus filas, constituyen duros reveses para las FARC. Sin embargo, el golpe más importante que ha recibido esa organización a lo largo de toda su historia es la derrota de su "Plan Estratégico" o de su modelo de guerra, concebido 30 años atrás. Esta derrota podría explicar las recientes manifestaciones de éste grupo insurgente de renunciar al secuestro, a la aplicación de la ley 002 de 2000 ("de tributación" o extorsión) y sobre todo de entablar diálogos de paz.

### Esquema 11. Antecedentes de la presencia de las FARC en el Catatumbo



Fuente: Elaboración propia. Tomado de Las FARC hoy en el Catatumbo, Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. 1 Febrero de 2015. Fundación Ideas para la Paz

A parte de la historia de la guerra elaborada por las FARC en la región, hay que mencionar a las más de 13.919 personas asesinadas bajo las órdenes de El Iguano (Jorge Iván Laverde), excomandante del Frente Fronteras de las Autodefensas Unidas de Colombia.

“Todo comenzó entonces, en mayo de 1.999, cuando miembros de las autodefensas asesinaron a 9 campesinos en la masacre en el corregimiento La Carbonera en el municipio de Tibú. Sin embargo, la incursión determinante se dio entre el 20 y el 22 de agosto de este año cuando cerca de 200 paramilitares, a bordo camiones, recorrieron varias poblaciones a lo largo de la carretera que une al municipio de Tibú con el corregimiento La Gabarra, asesinando a 35 personas. El Diario La Opinión, de Cúcuta, registró la incursión, con resignación: A La Gabarra,

Campo Dos, y Petrólea los invadió, como una peste, la propia muerte. Más de 30 personas fueron asesinadas durante el fin de semana (...) los campesinos fueron asesinados por varios hombres vestidos con ropa camuflada y armados hasta los dientes. Se identificaron como miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia. (¡Masacre!, 1999)” Monografía político electoral departamento de Norte de Santander 1997 a 2007.

Así como Tibú han sido afectados innumerables municipios del departamento, El Zulia no ha sido la excepción y sin hacer parte de la región del Catatumbo, pero por su ubicación geográfica y asentamiento ha sido corredor para que el conflicto armado transite con vía libre. El 13 de junio del año 1999 en una incursión del grupo paramilitar Bloque Catatumbo en zona rural del municipio de El Zulia, asesinaron a 4 campesinos con el común denominador de acusarlos de ser supuestos colaboradores de las Farc y el Eln, de esta manera a partir de ese año se perpetuaron decenas de masacres en la región.

Otro suceso para no olvidar se vivió el 25 de julio del 2000, en la Vereda Campo Alicia un grupo de las AUC incursionaron en la institución educativa de la zona, sometiendo a los docentes a interrogatorios y bajo amenazas advirtieron a la comunidad sobre sus intenciones el territorio.

“Allí, hicieron que los niños y los maestros que estaban en clase salieran de las aulas y los reunieron en una cancha. Los docentes fueron interrogados sobre el tipo de vinculación laboral y les dijeron que debían trabajar para las Autodefensas. Los paramilitares también obligaron a ir a la cancha del colegio a toda la comunidad de Campo Alicia, y les explicaron qué eran las Autodefensas Campesinas de Colombia y cómo debían hacer lo que ellos querían. Carmen Belén Sandoval, promotora de salud del municipio, se mostró en desacuerdo con los paramilitares y fue apartada del grupo al igual que Teodoro y Germán Galvis. Los tres fueron obligados a subirse a una camioneta y fueron asesinados en un sitio a un kilómetro del colegio. Luego de esto los paramilitares fueron a la sede de Telecom y con artefactos explosivos causaron daños a la edificación, allí robaron Un millón de pesos que había en dicho lugar”. Así fue la incursión paramilitar en Norte de Santander. (23 de abril 2013 ) Verdad Abierta.

Otro de los grupos que convergen en tierras Nortesantandereanas es el Ejército de Liberación Nacional concebidos bajo una idea socialista. El Frente Nororiental tiene control

en la Región del Catatumbo con fuerte incidencia en municipios como; El Tarra, Tibú, San Calixto, Convención, Teorama, El Carmen y Hacarí, extendiéndose en todo el Norte de Santander y el César.

“El ELN estableció una estrategia encaminada a atentar contra los pilares de la economía nacional e identificó como principales objetivos la infraestructura petrolera, eléctrica y de comunicaciones del país. Posteriormente, en el tercer Congreso desarrollado en 1996, el ELN ratificó su posición al declarar a las multinacionales y a la oligarquía como objetivos militares de la agrupación. En concordancia con lo anterior, la agrupación buscó afectar zonas de exploración, extracción y transporte de petróleo, así como de explotación minera”. (Fundación ideas para Paz - Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia, 2014, p9)

Dentro de su accionar, el ELN ha efectuado cientos de ataques violentos entre los cuales se resaltan emboscadas, asaltos a puestos militares, arremetidas con explosivos, a las fuerzas armadas. Los ataques a la infraestructura, la minería ilegal, el narcotráfico y hechos victimizantes a los civiles también hacen parte de su maniobrar.

Sumado a esto, el secuestro han sido uno de los flagelos que más ha soportado la región nortesantandereana, privación de la libertad para fines de financiación, presiones a comerciantes y ganaderos de la región o de tipo político para canjes de guerrilleros. Según la publicación del Diario El Tiempo en su artículo “Los secuestrados que el país espera para iniciar diálogos con el Eln” 6.729 personas fueron secuestradas por este grupo entre 1985 y 2015; de ellas, 148 habrían muerto estando en cautiverio.

**Cuadro 16. Incursiones violentas en Norte de Santander**

<b>MASACRES/INCURSIONES VIOLENTAS NORTE DE SANTANDER</b>			
<b>FECHA/LUGAR</b>	<b>HECHO</b>	<b>GRUPO ARMADO</b>	<b>FUENTE</b>
20 de enero 1998 Cáchira, Norte de Santander	Integrantes del ELN asesinaron a cinco labriegos. Los guerrilleros llegaron a la localidad y enunciaron el asesinato de	ELN	Observatorio de Restitución y regulación de

	algunos de sus moradores, acusados de ser colaboradores del ejército. Cuando consiguieron a las cinco personas, las llevaron a las afueras del municipio y las asesinaron		derechos de propiedad
29 de mayo de 1999 Vereda Socuavo- Tibú.	La masacre fue cometida por un grupo de 240 hombres al mando de alias Camilo, el grupo iba acompañado de dos informantes, quienes eran los encargados de señalar a los presuntos miembros de la guerrilla que vivían en la zona. “Los informantes eran conocidos con los alias de Carlos Cúcuta y Saraguro. Todos (los muertos) quedaron en la vía. Ellos venían de La Gabarra. Alias Cordillera (Adelmiro Manco Sepúlveda, quien se suicidó en La Gabarra) mató como dos señores en un ranchito. No he podido averiguar los nombres”.	AUC	Verdad abierta
10 de julio de 1999 Aguaclara	El, pasadas las 6 de la mañana, tres personas fueron acribilladas en el corregimiento de Aguaclara. Ese día, según lo consignado por Jorge Iván Laverde Zapata, alias El Iguano, entonces comandante del Frente Fronteras, 15 hombres armados pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia llegaron hasta ese lugar en busca de las personas que fueran expuestas como integrantes, auxiliares o colaboradores de las Farc, para ser asesinadas. Una vez llegados a Aguaclara, los 15 hombres ingresaron de manera violenta a las viviendas y obligaron a los residentes a reunirse en la cancha de fútbol localizada en el parque central del corregimiento.	AUC	Verdad abierta
8 de agosto de 1999 - Recorrido mortal por Atalaya	Alias Ramoncito y Valvulina se dirigieron con un grupo de hombres perteneciente a un escuadrón de la muerte del Frente Fronteras hacia los barrios Belisario y Nuevo Horizonte, donde bajo presiones, obligaron a los residentes a salir a de sus casas y esperar en las calles las indicaciones de los ‘paras’. Como si se tratara de un juicio, los dos ‘soplones’ levantaron sus dedos acusadores contra 4 hombres, acusándolos de ser ‘elenos’. Todos fueron ajusticiados frente a sus vecinos y	AUC	Verdad abierta

	<p>sus cuerpos dejados en las calles que se convirtieron en ríos de sangre.</p>		
<p>16 de febrero de 2000. El Tarra – Norte de Santander</p>	<p>Miembros de las Autodefensas del Catatumbo, comandados por alias “Mauricio”, torturaron y asesinaron a 20 campesinos; cuyos cadáveres aparecieron descuartizados en el río Catatumbo. Así mismo, amenazaron a las comunidades de la zona rural del corregimiento Filo Gringo.</p>	AUC	Verdad abierta
<p>6 de abril de 2000 Tibú – Norte de Santander</p>	<p>Miembros de las AUC asesinaron a 25 personas e hirieron a cinco más durante una incursión en la zona urbana de este municipio. Los hechos ocurrieron en el sector comercial de la avenida Los Motilones, en el barrio La Unión y en el barrio El Triunfo.</p>	AUC	Verdad abierta
<p>3 de septiembre de 2000 – Vereda Las Delicias, Tibú</p>	<p>Las tres víctimas de este hecho se encontraban hospedadas en un hotel del centro de Tibú, cuando llegaron paramilitares del grupo de las urbanas, del Frente la Gabarra, del Bloque Catatumbo y los obligaron a salir para luego llevarlos a la vereda Las Delicias. Allí fueron asesinados con arma de fuego y les hurtaron sus pertenencias.</p>	AUC	Verdad abierta
<p>5 de agosto de 2000 – San Roque</p>	<p>En la mañana del 5 de agosto de 2000, un grupo de paramilitares del Frente La Gabarra del Bloque Catatumbo de las Auc, al mando de Isaías Montes Hernández, alias ‘Mauricio’, instaló un retén ilegal en la vereda San Roque, sobre la vía El Zulia. Los ‘paras’ se hicieron pasar por guerrilleros del Eln y usaron brazaletes con dichas iniciales. Luego de detener varios vehículos y requisar a sus ocupantes, los paramilitares seleccionaron a nueve personas, entre las que encontraban varios docentes y miembros del sindicato de maestros, a quienes asesinaron en el lugar y les hurtaron sus pertenencias.</p>	AUC	Verdad abierta
<p>19 de julio de 2001 Tibu, Norte de Santander</p>	<p>Guerrilleros de las FARC-EP llegaron al municipio para tomarse la zona desplazando la población que habita el corregimiento La Gabarra. Territorio que</p>	FARC	Observatorio de Restitución y regulación de

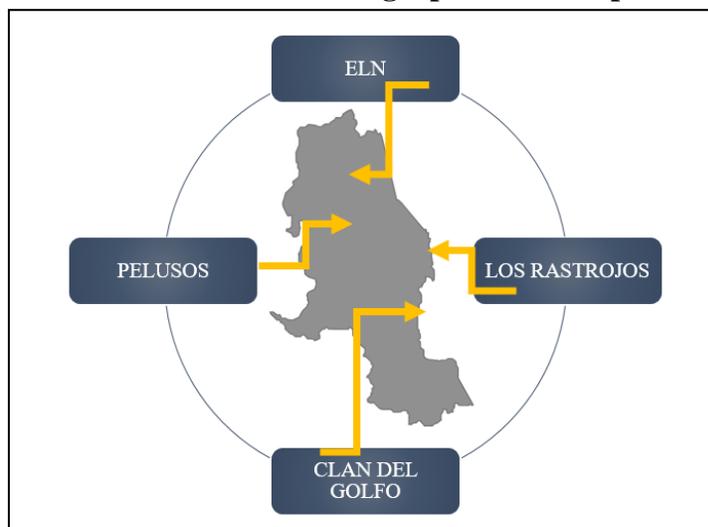
	se disputan con las AUC. Según algunas versiones mataron a 13 raspachines, pero algunas personas aseguran que se llevaron a 8 y mataron a 5.		derechos de propiedad
3 de mayo de 2002 Barrio Cecilia Castro, Cúcuta	Alrededor de las 6:15 de la tarde, cuatro paramilitares del Frente Fronteras, del Bloque Catatumbo de las Auc, llegaron al Barrio de invasión Cecilia Castro en Cúcuta. Por órdenes de Jorge Iván Laverde Zapata alias 'El Iguano', los 'paras' dispararon indiscriminadamente contra las personas que se encontraban en un establecimiento comercial y asesinaron a cuatro personas. Según la Fiscalía se trató de un crimen de "limpieza social". Antes de salir del lugar, los paramilitares obligaron a dos hombres y a una mujer a subir a una camioneta y les dispararon a un kilómetro del lugar.	AUC	Observatorio de Restitución y regulación de derechos de propiedad
19 de marzo de 2002 – Barrio la Victoria, Cúcuta	Al medio día de 19 de marzo de 2002, cinco paramilitares del Frente Fronteras, del Bloque Catatumbo de las Auc, llegaron al Barrio la Victoria en Cúcuta y se hicieron pasar como funcionarios de la Fiscalía General de la Nación. Los paramilitares se acercaron a cuatro hombres que se encontraban en la avenida 1 con calle 4 y les pidieron sus papeles, mientras los requisaban dispararon en varias oportunidades, tres de las víctimas murieron en el lugar y una fue trasladada al hospital donde falleció posteriormente. Mientras esto ocurría por el lugar transitaba una niña de seis años de edad junto a su madre. La niña fue herida por una bala en su cabeza y murió cuatro días después del ataque.	AUC	Verdad abierta
14 de agosto de 2002, Caño Eusebio	Siete personas fueron asesinadas por un grupo armado en el sitio Caño Eusebio en Tibú-Norte de Santander.	FARC	Observatorio de Restitución y regulación de derechos de propiedad
15 de junio de 2004, Tibú	34 raspachines que trabajaban presuntamente para los paramilitares fueron asesinados por hombres de las FARC en una finca de Tibú, otros siete quedaron heridos.	FARC	Observatorio de Restitución y regulación de derechos de propiedad
11 agosto 2004, Tibú Norte de Santander	Guerrilleros del frente 33 de las FARC entraron a una finca de Tibú y masacraron a 10 campesinos	FARC	Observatorio de Restitución y regulación de

	acusándolos de colaboradores de los paramilitares, dejaron vivos a seis para que contaran lo ocurrido.		derechos de propiedad
--	--	--	-----------------------

Fuente: elaboración propia. Información registrada en informes del CNMH, Diario el Tiempo, portal web la verdad abierta y el Observatorio de Restitución y regulación de derechos de propiedad.

El cuadro anterior, refleja el panorama de algunos de los eventos cruentos que vivieron los nortesantandereanos, situación que además de las evidentes rupturas sociales y de convivencia, muestra el estancamiento en la calidad de vida de sus habitantes enfocado en el cubrimiento de las necesidades básicas y proyección de desarrollo que debería tener una región con las características de flora, fauna, y riqueza natural propia del territorio.

### Esquema 12. Control de zonas de los grupos armados por Norte de Santander



Fuente: Elaboración propia. Diario la Opinión. Recuperado: <https://www.laopinion.com.co/region/asi-están-distribuidos-los-grupos-armados-por-norte-de-santander-119822#OP>.

El impacto que la crisis del conflicto armado ha dejado, permite entrever a una región empobrecida, con niveles bajos de desarrollo bajos y con una gran afectación social representada en el mal estado de las vías de acceso, la inseguridad tanto en los rural como

lo urbano, la presión en temas como libertad de expresión, labor docente, generación de ingresos ó búsqueda de empleo entre otros factores importantes incidentes.

Han sido décadas en la que los pobladores han sufrido el rigor del conflicto en carne propia, “guerra que se traduce en un drama humano en la región. Las afectaciones han llegado a más de 20.300 personas que habitan en 35 veredas de los municipios de San Calixto, El Carmen, Hacarí, Sardinata, El Tarra y Convención, según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (Ocha). El mismo organismo señala que 2.480 personas se han desplazado forzosamente”. El Catatumbo no es para la guerra: obispo de Tibú. (El Espectador. 27 de marzo 2018 )

Pero la Casa del Trueno continua en su proceso de transformación y renacimiento, sigue valiente, vigente y luchadora, a pesar de las situaciones de adversidad su búsqueda de progreso, fortalecimiento de liderazgo, empoderamiento de sus situaciones, organizaciones sociales y comunitarias, representan la fortaleza del pueblo catacumbero.

“Atravesando la región, el río Catatumbo es un símbolo de identidad para quienes la habitan. Sus aguas nos narran no sólo las historias de sufrimiento de los catatumberos, sino sus apuestas por la vida y la memoria. Sus corrientes cargaron alguna vez los cuerpos de quienes perecieron ante los violentos, y han sido usadas para transportar las piezas de modelos de desarrollo económico que han ido en contravía del bienestar de las comunidades que lo habitan. Hoy, a pesar de las manchas que la violencia le imprime, el río sigue siendo la arteria fluvial que irriga al territorio con oxígeno, vida y alimento, y se convierte en pieza fundamental para la reconstrucción de las memorias de quienes lo habitan. Esencial para la vida, el río fluye con ecos de esperanza”. (Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado via web. s.f.)

Así como el río Catatumbo oxigena y genera esperanza para construir entre sus habitantes una región en la que se pueda vivir en paz y cimentar un futuro para los que vienen, en otros municipios del departamento también se empoderan y gestan con su

trabajo y desde sus iniciativas, oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida y reconstruirse desde lo asociativo.

Bajo estas premisas, se conformó la Asociación de Mujeres y Familias Zulianas (Asofazul), en Zulia Norte de Santander, en donde un grupo de mujeres víctimas se organizaron y crearon un taller de costura, que no solo ha mejorado su calidad de vida en el tema económico, sino que ha logrado fortalecerlas como comunidad, para asociarse y reclamar sus derechos como víctimas del conflicto armado.

“Cuando llegamos desplazados en 2003, había mucha discriminación hacia las víctimas, y más cuando éramos mujeres. Nos veían como mantenidas, unas mentirosas que se hacían pasar por mártires para pedir. Que poníamos a nuestros hijos a mendigar. Pero no veían nuestra realidad ni entendían nuestro contexto”, dice Gilma. Con esa idea en mente nació, en 2004, Asofazul. “Entendieron que si querían tener algún chance de ser reconocidas y reparadas debían convertirse en protagonistas de su propio proceso de resarcimiento. Alzar la voz e ir juntas a todas las entidades del Estado hasta que las escucharan” (Mujeres de El Zulia, protagonistas de su reparación. El Espectador, 2017) El Espectador. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com>

En virtud de lo anterior, la radiografía de lo que ser víctima en un país sin memoria representa, demuestra el arduo trabajo que queda por delante, buscando reivindicación de sus derechos perdidos, reparación y empoderamiento en el marco de un Estado Social de Derecho, como reza la Constitución Política.

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1. Diseño de la Investigación.

El diseño del plan de formación dirigido a los líderes de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio de El Zulia, demanda realizar un estudio de orden mixto basado en las necesidades que tiene la comunidad frente a sus escenarios de participación. Por lo anterior, se hace necesario analizar los factores que comprometen el problema de investigación y a partir de ese punto, se definen los aspectos metodológicos como tipo y nivel de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información, análisis e interpretación, población y muestra que logren evidenciar las respuestas para orientar las acciones que se suscitan para cumplir el objetivo.

En virtud de esto, Hernández-Sampieri (2013) afirma que el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema.

Esta ruta metodológica incluyó dos actividades para obtener la información y dar respuesta al planteamiento.

- *Análisis* con quince cuestionarios mixtos dirigidos a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, buscando identificar diversos factores que intervienen en los posibles escenarios de participación ciudadana con que cuentan los líderes para fomentar la convivencia y el liderazgo de las comunidades en el marco del posconflicto.
- *Análisis cualitativo* a través de 7 entrevistas a semiestructuradas a funcionarios de la Administración municipal, para conocer la percepción como ente gubernamental frente a los escenarios de participación de los habitantes del municipio de El Zulia.

## 3.2 Alcance de la investigación

### 3.2.1 Tipo

La tipología de investigación de corte mixto con tendencia cualitativa, dependió totalmente de la formulación del problema y su enfoque social, bajo un abordaje etnográfico que se generaliza según Hernández Sampieri, (2014. pag 95) bajo la caracterización, estructura y funcionamiento del sistema social.

*La descripción y explicación de los elementos y categorías que integran al sistema social: historia y evolución, estructura (social, política, económica, etc.), interacciones, lenguaje, reglas y normas, patrones de conducta, mitos y ritos.*

Buscando precisamente entender la dinámica social, las investigaciones de corte mixto sintetizan la interacción constante de datos numéricos o acciones simbólicas que reflejen las realidades de las comunidades, Sampieri toma como referencia a Chen (2006) quien afirma

*Los métodos mixtos, los define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).*

### 3.2.2. Nivel

La investigación se desarrolló bajo un nivel explicativo, buscando ir más allá de una descripción, queriendo analizar los entornos y ofrecer bases que permitan algún tipo de comparación referente a las realidades/necesidades de la comunidad. Así como lo menciona Hernández Sampieri, (2014. pag 95)

*“Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a*

*responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables”.*

En este sentido, la comprensión de las realidades se hizo evidente por medio de los instrumentos empleados para tal fin, en donde los hallazgos aportaron la hoja de ruta y las bases para la formulación del Plan de Capacitación. En este nivel de investigación, los instrumentos programáticos según Hyman (1955:100)

*“Son aquellos donde los factores que 'han sido o pueden ser manejados por un organismo de acción social' se estudian desde el punto de vista de la ayuda que brindan para determinar el fenómeno. Aquí el objetivo inmediato es la aplicación, modificación o cambio de algún estado de cosas o fenómeno, tomando como base el conocimiento probado de los factores en juego”.*

### 3.3 Técnicas de Recolección de datos

Las técnicas seleccionadas y en concordancia con el tipo y nivel de esta corresponden a encuestas de orden mixto aplicadas a los presidentes de las JAC y entrevistas desarrolladas con funcionarios de la administración municipal de El Zulia.

**Cuadro 17. Técnicas de recolección**

<b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>		
<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>CARACTERÍSTICA</b>
Encuesta	Cuestionario entregado a los líderes de las Juntas de Acción Comunal.	Semiestructurado de corte mixto con preguntas abiertas y cerradas
Entrevista	Mediante cuestionario semiestructurado, realizada personalmente	A profundidad

Fuente: Elaboración propia

### 3.3.1. Encuesta Mixta

La herramienta encuesta hace referencia generalmente al registro de datos métricos para recopilar información, no solo en su etapa inicial sino también para su análisis, sin embargo para este estudio, se hizo necesario contar con una encuesta de corte mixto, que pudiera generar la información relevante para terminar la mejor estrategia que requiere el estudio. Para Sanjurjo L, H. (2011, pag 36) menciona que:

*La encuesta se asocia a la lógica cuantitativa, por ser (medibles, estandarizadas, de respuesta breve, sencillas en su resolución, económicas en tiempo y recursos), es un instrumento exploratorio, porque habilita a una primera aproximación a las concepciones de evaluación de los aprendizajes y de las buenas prácticas evaluativas de la población. Así también, permite tener alcance a una mayor población, y proporciona un estudio descriptivo de la muestra o totalidad de los encuestados.*

Una vez se aplica este instrumento de recolección de información se logran obtener datos cuantificables que permiten caracterizar los distintos contextos y percepciones de los encuestados. Posterior se da la siguiente fase del proceso con la aplicación del instrumento cualitativo con funcionarios clave de la administración municipal.

### 3.3.2. Entrevista Semiestructurada

Buscando obtener información clara, y respuestas desde perspectiva de los entrevistados, se utilizó la entrevista semiestructurada aplicada a los funcionarios de la Alcaldía de El Zulia. Sampieri, en su publicación Metodología de la Investigación 6<sup>a</sup> edición, suscita:

*La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010). Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).*

### **3.4 Instrumentos**

3.4.1. Cuestionario Mixto. Entregado a los líderes de las Juntas de Acción Comunal.

Este instrumento de recolección contó con 28 preguntas abiertas y cerradas, el cual fue entregado de manera impresa y diligenciado de manera presencial por los participantes con el fin de despejar dudas en caso de que llegaran a presentarse. Las preguntas fueron organizadas mediante el sistema categorial propuesto, el cual se clasificó mediante 4 categorías: convivencia ciudadana, liderazgo político, participación política y posconflicto. Este sistema se basó en la identificación de las problemáticas sociales que afectan los espacios de convivencia de los líderes comunales y los aspectos de formación requeridos por ellos para propiciar la participación y liderazgo en sus comunidades.

3.4.2. Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia.

En total se aplicaron 7 entrevistas semiestructuradas de 20 preguntas a los Despachos de Educación, Planeación y Gobierno, al Enlace Municipal de Víctimas, a una Concejal del municipio y a la Representante de la Mesa de Víctimas de El Zulia para conocer las perspectivas que tienen los funcionarios y representante, concerniente a los espacios de participación que tiene la comunidad en el municipio.

Las entrevistas fueron de manera presencial y grabadas mediante autorización de los participantes.

### 3.5. Población y muestra

#### 3.5.1. Población

La población motivo de esta investigación corresponde a los 61 hombres y mujeres Líderes de las Juntas de Acción Comunal tanto urbanos como rurales del municipio de El Zulia, que ostentan el cargo de Presidentes en cada JAC mediante elección popular. Habiendo sido seleccionados por la naturaleza de su cargo, siendo idóneos para aplicar la técnica de Encuesta mixta; y mediante el cuestionario semiestructurado a Secretarios de Despachos y representantes con funciones relevantes que pudieran aportar desde sus perspectivas a la investigación.

#### 3.5.2 Muestra

Se realiza la aplicación de la encuesta mixta mediante muestreo aleatorio simple a 15 presidentes de Juntas de Acción Comunal y a 7 funcionarios clave.

### 3.6 Procedimiento de análisis de datos

**Cuadro 18. Análisis de información**

<b>TÉCNICA</b>	<b>ENCUESTA MIXTA</b>	<b>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
<b>INSTRUMENTO</b>	Cuestionario Mixto entregado a los líderes de las Juntas de Acción Comunal.	Cuestionario dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia,
<b>Etapas</b>		
Etapas 1	Aplicación de 15 cuestionarios.	Entrevista personal y grabada a los funcionarios y representantes
Etapas 2	Tabulación y análisis de las encuestas agrupadas acorde a las preguntas	Transcripción e interpretación de las opiniones y respuestas de los entrevistados, agrupadas por

		preguntas. Se incluyeron opiniones dentro del análisis, debido a la importancia de estas.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados y su posterior análisis permitieron evidenciar la importancia de diseñar un plan de capacitación que logre capacitar y concienciar a los líderes de las JAC en la gestión de espacios participación ciudadana con contribuyan fomentar el liderazgo y la convivencia en el marco del posconflicto para los habitantes del municipio de El Zulia.

### 3.7 Validez y confiabilidad del estudio

Para garantizar la validez y confiabilidad del marco metodológico, los instrumentos fueron sometidos a juicio de dos expertos.

**Cuadro 19. Validadores de instrumentos**

	<b>NOMBRES</b>	<b>GRADOS ACADÉMICOS</b>
1	Edgar Allán Niño Prato	Comunicador Social Periodista Mag. En Estudios Políticos PHD en Educación
2	Juan José Arias Chamorro	Licenciado en Ciencias Sociales Esp. En Cultura Política y Educación Mag. En Educación

Fuente: Elaboración propia

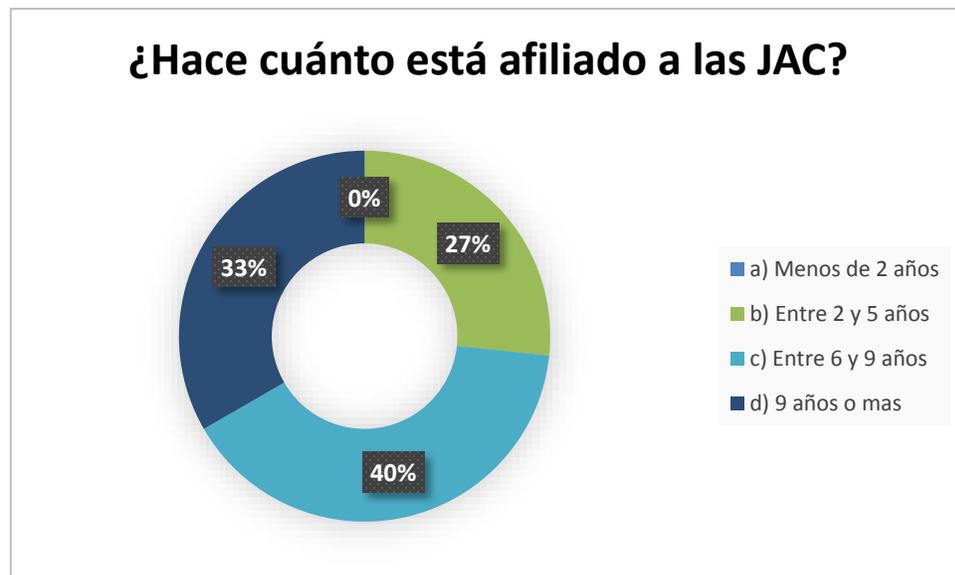
Los formatos diseñados para tal fin contienen 4 ítems a evaluar (Claridad, Redacción, Coherencia, Esencial) y las respectivas observaciones, además de contar con un espacio para que el evaluador apruebe la aplicación o no de cada instrumento.

Con esta herramienta para la validación y confiabilidad, se buscaba someter a cumplimiento de aspectos importantes como: orientaciones claras y precisas para responder el cuestionario, que permitiera la consecución del objetivo de la investigación, verificar la distribución lógica y secuencial del mismo y si el número de ítems era suficiente para recopilar la información.

## CAPITULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Encuesta - Cuestionario mixto dirigido a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia.

### PREGUNTA 1



Al preguntarle a los afiliados, desde hace cuánto tiempo hacen parte de las Juntas de Acción Comunal, 4 personas respondieron que tienen entre 2 y 5 años incorporados, 6 asociados afirman que tienen entre 6 y 9 años, y 5 informan que son 9 o más años siendo afiliados de las JAC, algunos con 30 años de permanencia según informaron. Por otro lado, ninguno de los encuestados tiene menos de 2 años de permanencia en las JAC.

**PREGUNTA 2.**

**¿Cuál es la importancia de la convivencia en la comunidad?**

Referente a la pregunta, los participantes afirman que la importancia radica en evitar enemistades, tener una buena relación con los vecinos para construir una comunidad agradable, tener buena comunicación buscando una mejor sociedad en mejorar la calidad de vida.

Dentro de los valores que rescatan en la convivencia en la comunidad se encuentran: la tolerancia, comprensión, respeto. Así mismo, mencionan que mediante el respeto a la opinión del otro y el arreglar los problemas al interior de la organización, pueden fomentar la convivencia y que esto mismo permitirá que haya desarrollo integral en la comunidad.

**PREGUNTA 3**

**¿Ha participado en algún evento de formación ciudadana?**

9 de los encuestados afirman que, si han asistido en algún evento de formación ciudadana mencionando algunos en derechos humanos, resolución de conflictos, derechos humanos, seminarios de liderazgo, entornos protectores entre otros. El resto de los afiliados informan no haber asistido a capacitaciones referentes al tema.

**PREGUNTA 4****¿Para usted qué significa convivir en la sociedad?**

Al interrogante planteado, los líderes respondieron que: es vital para poder desarrollarse como personas, para ser apreciados y respetados, representa compartir y resolver los problemas de la comunidad, entablar tener buenas relaciones y de esta manera mejorar las condiciones de la sociedad,

Para los afiliados simboliza algo muy importante por el carácter de su labor social, ya que dentro de sus fines está la integración con la comunidad, comprender a los habitantes, transformar, orientar y capacitar para generar convivencia en su comunidad, asimismo con actitudes de espera, escucha y aceptación para buscar el bienestar general.

**PREGUNTA 5****¿Cómo le gustaría fortalecer las capacidades de liderazgo en el posconflicto de los líderes de las JAC?**

Iniciando la categoría de liderazgo político, se planteó el anterior interrogante a lo cual la mayoría de los entrevistados respondió que podrían fortalecer sus capacidades de liderazgo mediante más espacios de capacitación dirigida por expertos, talleres de emprendimiento y resolución de conflictos que busquen una óptima preparación para ser mejores líderes.

También afirman que el fortalecer a las comunidades a través de la formación es una estrategia para unir a los vecinos y fomentar el liderazgo, pues sin las herramientas suficientes nadie se incentiva a liderar procesos.

#### **PREGUNTA 6**

**¿Qué aspectos considera importantes al momento de desarrollar habilidades de liderazgo?**

Respecto a la pregunta, los afiliados a las JAC manifiestan que las particularidades para desenvolverse como líderes podrían ser: la proactividad, el planteamiento de soluciones a las problemáticas de la comunidad, el diálogo con las partes para solucionar conflictos, tener credibilidad, comprender las necesidades y hacerlas propias, tener disposición y capacidad el desarrollo del liderazgo.

También mencionan que, en el desarrollo del rol como líderes, se presenta constantemente un fenómeno que corresponde el desinterés que existe referente al proceso y es la apatía; pero la perseverancia puede mitigar los efectos que esta produce. Adicional a la búsqueda de capacitación constante para fortalecer las habilidades existentes en los líderes y fortalecer a las personas que quieren desarrollar sus destrezas para ser dirigentes comunitarios.

**PREGUNTA 7**

**¿Cómo afiliado de las Juntas de Acción Comunal ha podido desarrollar su liderazgo con su comunidad? Explique**

Pudiera parecer obvia la pregunta sobre cómo han podido desarrollar su liderazgo en la comunidad, pero con el fin de que aportaran a la investigación sobre sus contribuciones en sus organizaciones, se les interrogó, y al momento de la respuesta se pudo observar una característica constante en el comportamiento de algunos, y es la emoción de recordar sus logros como líderes; dado lo anterior sus respuestas fueron:

*“-Si me gusta, he sido líder durante años, estoy pendiente de lo que realiza en la comunidad. -Si dando a conocer a las autoridades los problemas de la comunidad. -He sido motor de la comunidad fomentando la convivencia. -Si mirando las necesidades de la comunidad. -Aportando ideas de mejoramiento social. -Gestionando la optimización del acueducto veredal y la construcción de la capilla. -Servirle a la comunidad. -Si por que las personas acuden a mi llamado.*

Contrastando estas respuestas, también las complementaron con comentarios como:

*“A veces es complicado, he tenido buenas convivencias con los asociados. -A veces, pero hace falta acompañamiento gubernamental.”*

**PREGUNTA 8**

**¿Qué aspectos conoce de la política ciudadana?**

En la pregunta 8 del cuestionario, consultados si conocían apartes de la política ciudadana solo dos personas afirmaron que no tenían mayor conocimiento al respecto. Por otro lado, la mayoría asintió conocerlos y especificaron temáticas como: el plan de

gobierno de los mandatarios, que la política ciudadana está hecha en pro del desarrollo de las comunidades, así mismo que está enfocada a la resolución de conflictos, que busca orientar y transformar para conocer las problemáticas que tiene la comunidad, y que en ella se encuentran especificados los espacios y mecanismos de participación contenidos en la Constitución Política de Colombia.

#### **PREGUNTA 9**

**¿Qué mecanismos de participación conoce?**

Sintetizando las respuestas de los participantes, la mayoría mencionó puntualmente los siguientes mecanismos de participación: voto, referendo, cabildo abierto, revocatoria, consulta ciudadana. Descritos acorde a la mayor incidencia en las argumentaciones que tuvieron.

También en sus respuestas, los participantes afirmaron que dentro de los mecanismos que conocen están: el estar pendiente de los programas de desarrollo, reuniones, asambleas, las veedurías en las asociaciones.

#### **PREGUNTA 10**

**¿De qué manera ejerce su participación?**

Referido a la forma como los líderes encuestados ejercen su participación, dieron sus respuestas desde el rol como dirigentes comunales mencionando situaciones como:

haciendo uso del derechos, estando al frente de la comunidad, siendo dirigente comunal, durante las reuniones y asambleas, hablando y dialogando con la comunidad, tratando de llegar a cada de uno de los afiliados con un mensaje, , haciendo visitas periódicas a la comunidad, escuchando, buscando problemáticas y llevándolas a mejoras, interviniendo espacios que afectan a la comunidad y en los que se desarrollan los conflictos.

Ninguno de ellos mencionó si han utilizado algún mecanismo de participación frente a las necesidades o algún ente gubernamental.

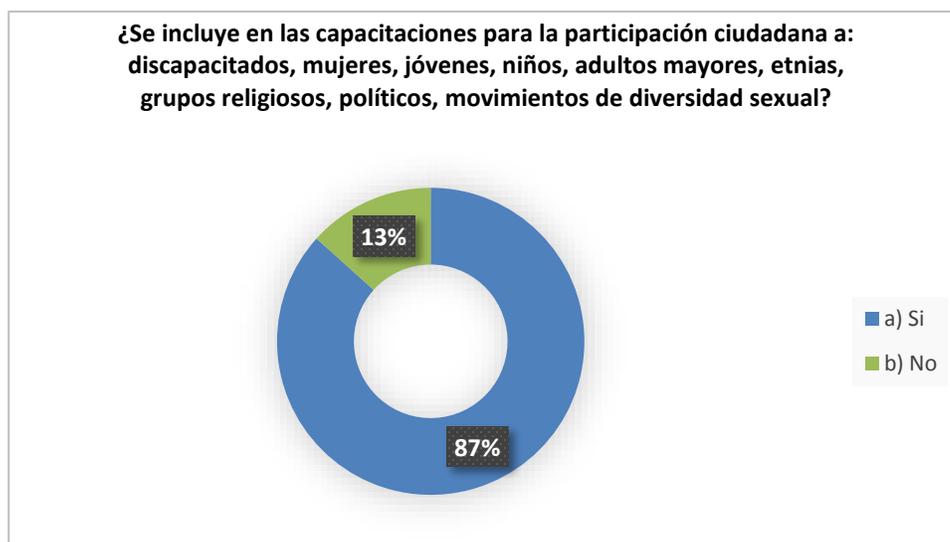
#### **PREGUNTA 11**



Respecto al interrogante, 11 personas opinan que las propuestas desde las Juntas de Acción Comunal en su mayoría si funcionan, contrastando con el 27% correspondiente a 4 encuestados aseveran que no son efectivas porque en ocasiones se le falta el respeto al otro en sus opiniones y consideraciones.

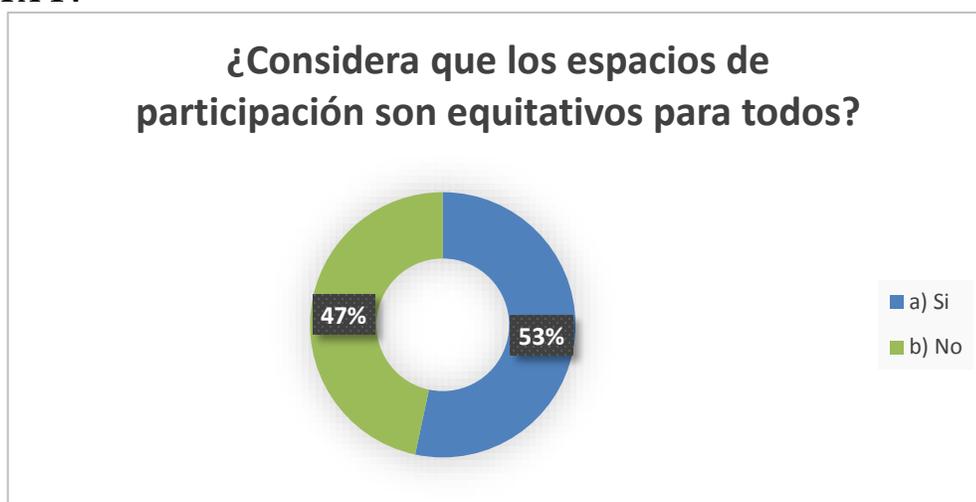
**PREGUNTA 12**

En esta categoría de liderazgo social, en la pregunta referida; 14 encuestados opinan que si se aporta a la obtención de resultados desde la consolidación de organismo comunitarios, constituyéndose como respuesta en su objeto social. Por otro lado, solo una persona considera que no se aporta, ya que debe enfocarse a hechos reales y no deben manejarse los procesos para un beneficio personal sino grupal.

**PREGUNTA 13**

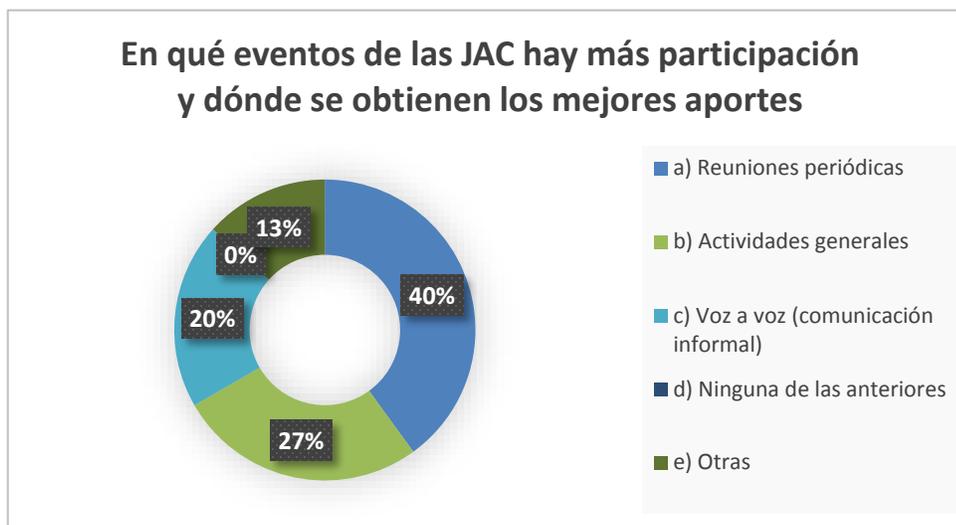
Para 13 de los encuestados el tema de inclusión (enfoque diferencial) si se toma en cuenta para las capacitaciones o procesos dentro de sus Juntas de Acción Comunal, pero 2 de las respuestas argumentadas en este interrogante aseveran que debe existir no solo a nivel de las JAC, sino desde la iniciativa del Gobierno Municipal y por ende del mismo estado.

#### PREGUNTA 14



Continuando con la equidad en los espacios de participación, las respuestas reflejan una gran división en cuanto al tema, ya que para el 53% si se dan en igualdad de condiciones. En cambio, para 7 de los 15 participantes en la encuesta estos espacios no son equitativos ya que según ellos se presentan situaciones de discriminación a nivel municipal, y algunos líderes generalmente buscan beneficiarse a nivel personal mediante la política. Falta replicar y garantizar la participación para todos.

### PREGUNTA 15



Con referencia a las actividades donde se evidencia mayor participación y se generan ideas o proyecciones que beneficien a la comunidad, 6 participantes que constituyen la mayoría mencionaron que en las reuniones periódicas. Un 27% opinó que las actividades generales también son una buena oportunidad para que la gente participe activamente. 3 personas opinaron que el voz a voz también incide en que la comunidad se vincule con sus procesos. Y finalmente 2 personas mencionan una situación particular que se da en la motivación que tiene la gente al participar y es cuando se les va a regalar o rifar algo en las actividades.

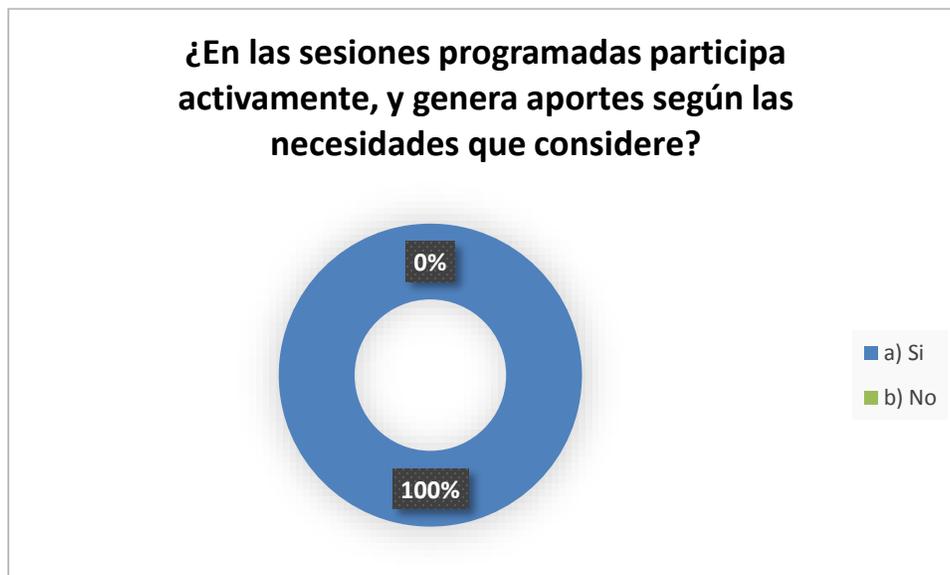
### PREGUNTA 16

**¿Qué espacios de participación se han generado desde el Gobierno Local para el desarrollo y beneficio de las Juntas de acción Comunal?**

Esta pregunta deja en evidencia el descontento que existe en las JAC frente a la gestión del gobierno municipal de El Zulia, ya que 10 personas contestaron que no se han generado espacios de participación en beneficio de las JAC, otras dos mencionaron que no

sabían acerca de ninguno, 2 líderes asienten que si han participado en alguna capacitación y finalmente 1 persona comenta sobre la apertura de un puesto de salud, caso que no representa un espacio de participación, sino una obra de gestión municipal.

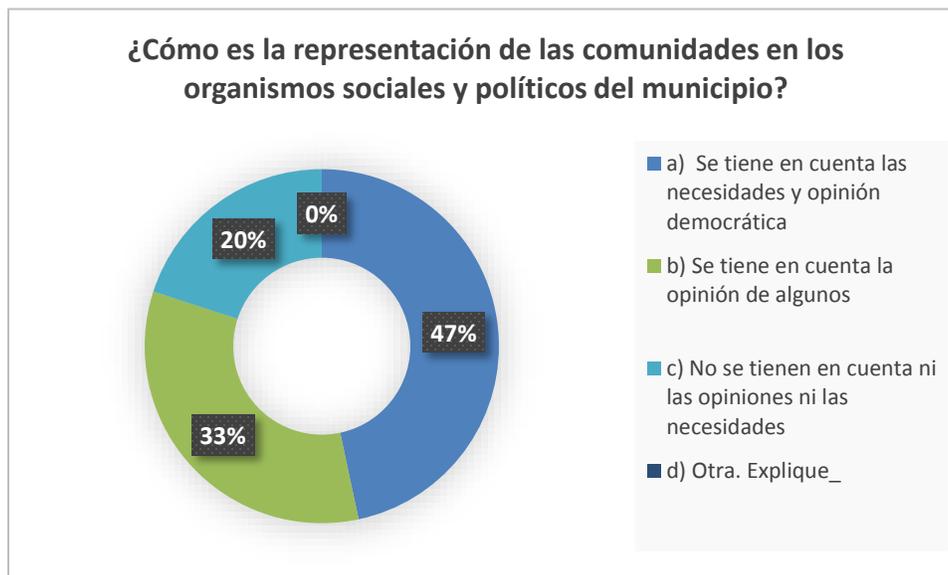
#### PREGUNTA 17



Con relación al interrogante, existe una respuesta totalitaria en cuanto a la participación activa de los encuestados frente a la generación de sus aportes, es decir en sus reuniones contribuyen con comentarios e ideas sin ningún tipo de coacción.

**PREGUNTA 18**

Analizando los motivos que pudiera tener la población para no ejercer su participación activa, los líderes coincidieron en un 60% que la principal razón es la apatía, seguido de los niveles de corrupción o manejo del poder que pudieran evidenciarse al interior de las JAC, otro factor es la falta de interés en las problemáticas del barrio y finalmente 1 persona respondió que los motivos pudieran ser de tipo económico. Dentro de los argumentos que mencionan están como la falta de compromiso con la comunidad y también que puede deberse a intereses personales que influyen sobre el bienestar grupal.

**PREGUNTA 19**

Concerniente a la pregunta, 7 participantes afirman que se tienen cuenta las necesidades y la opinión en el tema de representación de los organismos sociales, es decir que las voces de la comunidad en su mayoría son abanderadas y la representan sus líderes. Por otro lado, 5 consideran que solo se tiene en cuanto la opinión de algunos. 3 mencionan que no se tienen en cuenta ni las opiniones ni necesidades.

**PREGUNTA 20**

**¿Considera que la conformación de organizaciones sociales aporta a la consecución de resultados que beneficien a las comunidades?**

Para la mayoría de los líderes, si es importante la conformación con unos fines claros y específicos para poder construir metas grupales y conseguir los objetivos que beneficien a la comunidad. 2 encuestados afirman que no consideran importante este hecho, ya que en muchas organizaciones se evidencia el tráfico de influencias para realizar actividades.

**PREGUNTA 21**

Las respuestas al interrogante planteado evidencian la necesidad que tienen los líderes de aprender y capacitarse para poder propiciar espacios que puedan fortalecer a sus comunidades desde la participación ciudadana, para posterior poder implementarlas y beneficiar a sus organizaciones y a la comunidad que representan.

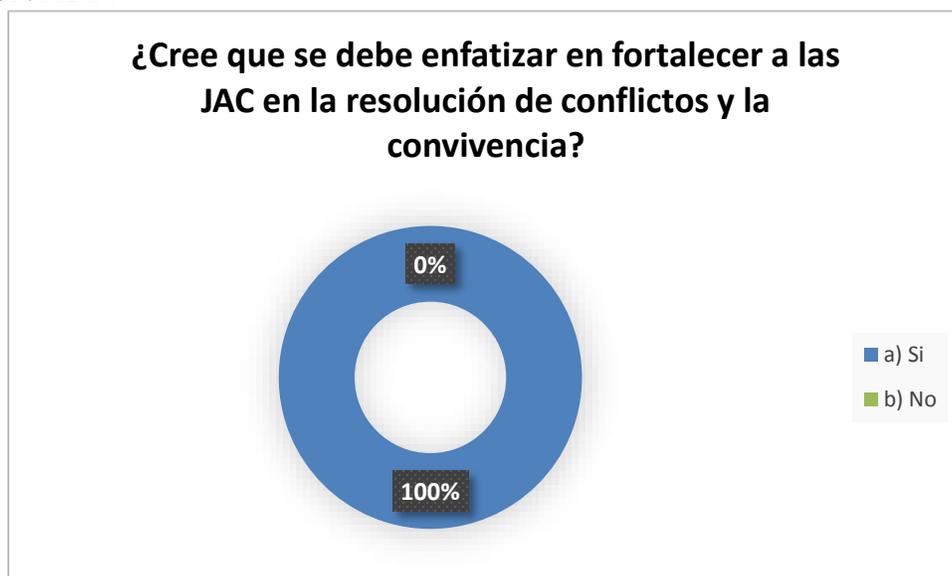
**PREGUNTA 22**

**¿Cuál cree que debe ser el rol del líder de la JAC en la resolución de conflictos y la convivencia?**

Para los encuestados el papel que debe desempeñar al líder frente a la resolución de conflictos y la convivencia, debe ser un guía conciliador, servicial, que fomente los procesos de participación al interior de su junta, ser neutro, responsable, tener metas claras, ejercer un liderazgo imparcial, ser un vocero de las necesidades frente a los entes gubernamentales, estar capacitado en la toma de decisiones.

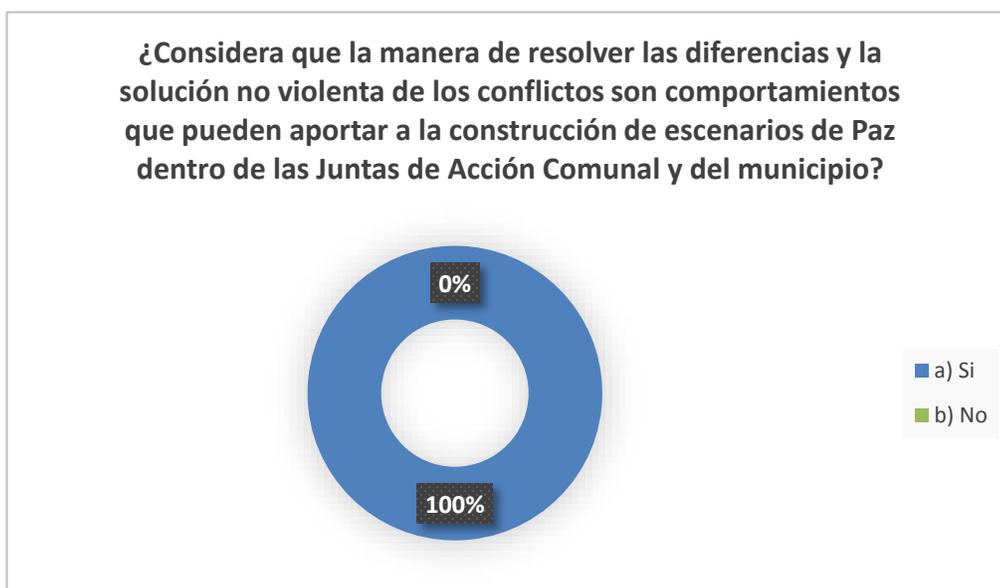
**PREGUNTA 23**

Continuando con la categoría de posconflicto, se les preguntó a los encuestados sobre la efectividad de las estrategias implementadas para resolver conflictos, respuestas que reflejan en su mayoría que si funcionan. Pero no para 3 de los participantes, ya que aluden el tema de interés personales o coacción de la opinión frente a situaciones de conflicto.

**PREGUNTA 24**

Con la respuesta afirmativa bajo la totalidad del 100% los dirigentes comunales evidencian la importancia que tiene la resolución de conflicto como aporte para mejorar la convivencia en las comunidades, para esto mencionan que una de las maneras y quizá la principal para llevar esto a cabo, es por medio de la capacitación en estos temas, ya que ayudaría a la comunidad a evolucionar.

### PREGUNTA 25



La totalidad de los encuestados reflejan en sus respuestas que para llegar a la construcción de paz en las JAC y en el municipio, es necesario iniciar a solucionar las diferencias mediante el dialogo y los otros métodos para resolver de manera pacífica los problemas internos que se presenten.

**PREGUNTA 26****¿Las JAC cómo diagnostican y resuelven los conflictos en la comunidad?**

Según la encuesta en la mayoría de las juntas que presiden los líderes encuestados, los problemas los resuelven mediante el diálogo, por medio del comité conciliador existente, teniendo mediadores que puedan analizar de manera neutral la situación y escuchar todas las partes, otros mencionan que la escucha y la imparcialidad son fundamentales a la hora de detectar y solucionar los focos de conflicto. Otros con algún tipo de ayuda institucional. Por otro lado, hay quienes comentan que este tipo de actividades no son tan frecuentes, ya que les da miedo inmiscuirse en esos temas.

**PREGUNTA 27****¿Cuál cree que debe ser el rol de las Juntas de Acción Comunal en el marco de la construcción de Paz a nivel Municipal?**

Las Juntas de Acción Comunal representan para los líderes su entorno para ejercer la participación, por tal motivo identifican el papel que deben desarrollar para la consolidación de un proyecto pacífico que beneficie a todos debe ser: el de fomentar espacios de formación en las temáticas concernientes, promover acciones para que la comunidad actúe, gestionar ante el gobierno de El Zulia sus necesidades, generar sentido de pertenencia, participando en la formulación de iniciativas que conlleven a la convivencia.

**PREGUNTA 28**

**¿Considera funcionales las iniciativas propuestas y desarrollas por el gobierno local para garantizar la participación ciudadana y contribuir a la Paz por medio de la sana convivencia?**

Para los encuestados hace falta compromiso por parte de la administración en varios aspectos, iniciando por el fortalecimiento de las JAC en temáticas claves, no hay planes de capacitación constantes. También existe otro argumento en cuanto a que varios de los encuestados no conocen las iniciativas que plantea el gobierno local entorno a la participación.

**4.2 Entrevista** - Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia

Las entrevistas se realizaron a funcionarios de la administración municipal y personal que tienen relación con temas de víctimas, JAC, Consejo Municipal entre otros, teniendo como fin conocer las percepciones y visiones de los entrevistados sobre participación ciudadana, mecanismos, convivencia, liderazgo y posconflicto en el municipio

## PREGUNTA 1

**¿Participan los ciudadanos del municipio en el diseño de los planes operativos, presupuestos participativo y el Plan de Desarrollo del Municipio? ¿Se conforman mesas de trabajo o cualquier otra actividad?**

La mayoría de los entrevistados afirmaron que, si se toma en cuenta la participación de toda la comunidad del municipio del Zulia, por medio de unas mesas de trabajo, tanto en el sector urbano como en el rural. El Secretario de Educación Municipal informa que los ciudadanos permiten identificar las necesidades que se presenta en cada una de las diferentes comunidades del municipio del Zulia. Para la Secretaria administrativa del despacho de Educación, Martha Antúnez la participación es muy baja por parte de la comunidad, y de los presidentes de JAC también, pues es poco el interés en estar a la expectativa de que se va a realizar o que beneficios se pueden brindar a la comunidad.

La Secretaria de Gobierno, Sandra Contreras comenta que en el plan de desarrollo trabajaron con las comunidades para tener en cuenta las necesidades de la población y que estuviese acorde a la realidad, enfatizando en la zona rural donde es más difícil el acceso de las personas a la administración.

*“En el esquema del plan de ordenamiento territorial también se tuvo la convocatoria y demás para la participación ciudadana, yo creería que el escenario a veces la personas son un poco acidas a la participación, pero hoy en día es un deber buscar a la comunidad pues para ser partícipes de los mismos procesos”.*

Por otro lado, Yuleima Haro Obregon de la mesa de víctimas comenta que:

*En el plan de desarrollo, no es que se reúnan las comunidades o las asociaciones para realizar dicho trabajo, pues esos planes ya vienen con unas directrices dentro de los cuales se hace es una socialización, y los ciudadanos entran participar por medio de sugerencias a aquellas cosas en que no se ven incluidos.*

## PREGUNTA 2

### **¿Los ciudadanos del municipio conocen, supervisan y evalúan los resultados e impactos de las políticas públicas ejecutadas y los procesos de toma de decisión?**

En esta pregunta, los entrevistados afirman que la ciudadanía si ejerce una veeduría referente a los proyectos de políticas públicas, pero al explorar las respuestas se evidencia que en ocasiones el proceso de seguimiento no pasa de invitaciones o de socialización de estos, según los entrevistados por falta de interés de la misma ciudadanía, por polarización de temas sociales, entre otros. Según el Secretario de Planeación, Wilson Rey Díaz afirma que cuando se va a ser la ejecución de un proyecto del municipio se hace una socialización que informa a toda la comunidad y se hace la invitación a la conformación de veeduría para que se le haga efectivo seguimiento, si la comunidad realmente te interesa participa y si no pues no se hace presente en la mayoría de los casos ha dado resultados no se manifiesta ningún tipo de reacción.

El despacho de Secretaria de educación cita un ejemplo de la política pública de infancia y adolescencia en la que tienen conformada una veeduría, en donde inicialmente se hizo una caracterización con toda la comunidad y encargados de todo el sector infancia y adolescencia y toda esa información fue en consenso con ellas.

Sandra Contreras, Secretaria de Gobierno afirma lo siguiente:

*Esta pregunta es un sí y un no porque no toda la población tienen el deseo de conocer lo que pasa, a veces hay polos unos porque de verdad se preocupan por saber cómo va el desarrollo otros por oposición y demás, no construyen pero si critican, entonces que sepamos o que lo hagan muy pocas veces y se ve reflejado en derechos de peticiones que es lo más común para ellos poder conocer y de alguna manera vigilar lo que se hace, pero que se evalué, no hasta ahora no, tenemos algún sino lo que nos hacen los órganos de control, pero en la participación ciudadana, los ciudadanos que existen veedurías que si se ha avanzado hoy en día la gente trata de preocuparse mas por el gasto público por la inversión, pero a veces la gestión administrativa es un poco desligada, lo que a veces le preocupa a*

*la población es el tema presupuestal que es el que impacta de alguna manera, pero en la ejecución de políticas públicas y eso sobre todo las veedurías lo que se conforman ya como en este marco, si hacen un sondeo de supervisar de enviar estas peticiones pues para conocer de los avances o de algún tema en específico”.*

### PREGUNTA 3

**¿Los habitantes del Municipio de El Zulia conocen los escenarios políticos establecidos por ley para su participación como actores sociales?**

Dentro de las respuestas recogidas, la mayoría considera que los zulianos si conocen los escenarios políticos, sin embargo, las argumentaciones presentadas se enfocan solo a la conformación de las veedurías y el rol que debe desempeñar dentro de ellas. En contraste, también se comenta que algunos no conocen debido a la apatía.

Para Sandra Mariño , enlace de Víctimas y Restitución de Tierras en este aspecto opina:

*“Pues sería bueno desarrollar talleres para que conocieran más cual es el impacto que debe hacer como comunidad y utilizar esas actuaciones y estar como actores sociales en todo lo que tiene que ver con la administración”*

### PREGUNTA 4

**¿Cuáles son los escenarios en el municipio para conocer la expresión, decisión, voluntad y acción ciudadana sobre los temas de referencia y sus propuestas?**

El análisis de las respuestas revela que estos escenarios se van desarrollando acorde a las necesidades de la población sin embargo, las veedurías, rendición de cuentas, socializaciones de los proyectos, informes del Concejo Municipal podrían catalogarse como las oportunidades existentes en torno al conocimiento de la voluntad y propuestas que

involucran la acción ciudadana. Así mismo, comentan que siempre se trata de filtrar o se da a conocer desde las JAC pues son los líderes de cada una de las comunidades y los que llevan y replican e mensaje.

Sandra Santos, Concejal del Municipio del Zulia afirma:

*“Escenarios en el municipio del Zulia tenemos en el barrio San Antonio un sitio llamado CIC ahí es donde se hacen todas estas decisiones, para acceder ahí está la presidenta del barrio a ella se le solicita un permiso para poder tener el sitio para el evento que se vaya a hacer bien sea deportivo bien sea cultural El CIC es el Centro de Integración Ciudadana, más que salón es un escenario deportivo”.*

Otra de las afirmaciones referentes a la pregunta en cuestión sin las acciones que cada jefe de despacho realiza para divulgar sus actividades y por ende crear sus espacios de participación, así como la página web que tiene la administración en donde se pueden remitir mensajes, hacer encuestas, observaciones por parte de la comunidad.

## **PREGUNTA 5**

**¿Cuáles son los mecanismos para presentar iniciativas por parte de los ciudadanos del municipio?**

En una respuesta constante, los entrevistados afirman a partir de las necesidades de la comunidad, es la misma la ciudadanía quien solicita una participación del estado a los organismos respectivos a través de un oficio, bien sea en el edificio de gobierno municipal o en las alcaldías móviles para que todas las necesidades sean atendidas.

También las mesas de trabajo tanto rurales como urbanas, se consolidan unos comités desde las secretarías donde se realiza la toma de decisiones para la inversión de los recursos en los diferentes sectores que están contemplados en el plan de desarrollo.

Así mismo, mencionan los mecanismos constituidos en la carta magna; para presentar por ley están las acciones populares, los cabildos abiertos entre otros, aclarando que en el municipio no ha existido la necesidad de abordar ninguno de los ellos.

## PREGUNTA 6

**¿Cómo gobierno local, fomentan la conformación y fortalecimiento de organizaciones sociales nuevas y/o existentes?**

Para esta pregunta, las argumentaciones variaron en cuanto a los trabajos que se realizan desde cada una de las secretarías y organizaciones, apoyando las existentes mediante sus planes de acción, pero enfocado en el fomento de nuevas organizaciones las respuestas no reflejaron mayor gestión, una de las razones que se obtuvo fue la apatía a conformar nuevas organizaciones.

En virtud de lo anterior, el Despacho de Planeación afirma que los espacios de fortalecimiento a las JAC se hace por medio de talleres y de las reuniones para analizar las diferentes necesidades de las comunidades. Aunado a lo mencionado, el Secretario de Educación, afirma que

*En esos procesos se les hace acompañamiento tanto a las nuevas; orientación para poderlas organizar, consolidar, ante el ente municipal como el ente departamental y se realiza acompañamiento para también las que ya están poder brindarles el apoyo en todo en el transcurso de todo el proceso*

Por otro lado existe un inconformismo con relación a las organizaciones conformadas recientemente, pues la información no se divulga equitativamente para todas las JAC sino para unas llega más rápido la comunicación que para otras.

Y en específico para el tema de víctimas, en la actualidad se cuenta con una nueva mesa que los representa, y se busca fortalecer a las asociaciones para que tengan mayor conocimiento.

#### **PREGUNTA 7**

**¿Cuentan con algún espacio de participación ciudadana gestado desde la iniciativa de los líderes comunales?**

Los canales de comunicación se gestionan desde las mismas organizaciones para tratar sus temas con la administración municipal, bien sea desde sus despachos o directamente con el alcalde.

*Desde los líderes comunales se realizan algunos espacios por parte de ASOJUNTAS, se toman en cuenta las iniciativas y las necesidades que transmiten estos líderes comunales a la administración municipal, aunque ha habido una brecha que se ha venido trazando en algunos sectores, en los cuales se aíslan por temas de índole político. Afirma el Secretario de Educación.*

#### **PREGUNTA 8**

**¿Qué iniciativas de participación ciudadana se gestan desde la Alcaldía Municipal?**

A partir de las respuestas otorgadas por los entrevistados, se contempla un panorama de participación enfocado al cumplimiento de la normatividad. Pues se tiene en cuenta a la comunidad en espacios como los comités para la toma de decisiones (presupuesto), así mismo mencionan el tema de subsidios a los estudiantes, primera infancia y adolescencia donde se hacen talleres y mesas técnicas para conocer la problemática de esta población, las veedurías ciudadanas y la mesa de participación

conformada. Así mismo, se menciona el tema de la Alcaldía móvil y la inmersión que realizan en las diferentes comunidades con este gabinete.

Desde su rol como líder y representación en la mesa de víctimas, Yuleima Haro menciona:

*Que participación, nosotros partimos porque se nos haga incluyente en todas las actividades de la administración teniendo en cuenta que no toda la participación ciudadana está ahí presente en este tipo de actividad. Pues ellos como administración llaman que, si tienen ese espacio porque hay una mesa de participación, están las asociaciones están los líderes sociales que son todas las asociaciones que conforman la misma mesa y esta ASOJUNTAS, que son todos los presidentes de cada barrio cada vereda que participan dentro del municipio*

## PREGUNTA 9

### **¿Cómo incentivar a los líderes de juntas de acción comunal para que fortalezcan la convivencia y el liderazgo en el posconflicto?**

Para los entrevistados es fundamental desde el apoyo a las organizaciones y a las iniciativas ciudadanas que contribuyan a crear espacios sanos y en armonía, otras opiniones se enfocan a la capacitación para que desde las comunidades puedan formular proyectos que contribuyan al tema. Con relación a esto Sandra Mariño, Enlace de Víctimas y Restitución de Tierras menciona:

*Pues igual este es un municipio donde se han generado varias clases de conflictos, en esta administración en el 2016 se hizo con la GIZ que es cooperación internacional que nos ha venido colaborando mucho unos talleres para que conocieran lo referente al posconflicto para que estuvieran ahí conociendo también lo referente al proceso de paz, pero pues yo digo que ha sido como muy corta y hace falta implementar más esas esas reuniones para que haya esa iniciativa y conozcan más sobre posconflicto y todo lo que el conlleva*

Igualmente, el incentivo a los líderes sociales tiene que ser un trabajo articulado entre la participación y la acción que tienen el entorno de víctimas en el municipio del Zulia. Para Wilson Rey Díaz, Secretario de Planeación el incentivo debe enfocarse a:

*“Dar más participación y ojala agilizar algún mecanismo o viabilizar algún mecanismo que le dé a ellos de pronto esa posibilidad de que a través de un convenio de cooperación se les pueda hacer un giro de recursos para que ellos ejecuten a través de esos programas de comunidad gobierno, algunas invasiones como en cuanto a los temas de proyectos productivos que ellos deben estar manejando cada vereda entonces, si se pudiera hacer esa figura que les diera a ellos un incentivo que nosotros la administración les pudiéramos generar eso, yo creo que se motivaría más a la participación como comunidad porque la realidad por la situación y la escasez de recursos ellos se limitan mucho porque no tiene digamos como desplazarse a ciertos sitios o como ejecutar digamos un trabajo comunidad gobierno, porque les falta digamos si van y emplean el jornal o aportan su día de trabajo están quitándose un día de trabajo en la casa y eso es una resta para ellos en cuanto a la responsabilidad que tiene cada uno en su hogar, entonces eso pues hace más difícil mover una personas para que participen en ese tipo de proyectos”.*

#### **PREGUNTA 10**

**¿En la formulación de proyectos de participación ciudadana tienen en cuenta las necesidades de las organizaciones sociales?**

según afirman son las necesidades de las comunidades, es a partir de allí que se diseñan los proyectos con los que van a impactar.

*Esas iniciativas siempre se socializan primero con esas organizaciones y después se plasma ya en el proyecto que se vaya a llevar a cabo, Pues precisamente, cuando nosotros hacemos ese tipo de actividades como es la Alcaldía Móvil, es para conocer las necesidades que hay dentro de esos radios de acción dónde están esos grupos de organizaciones sociales.*

En una de las argumentaciones, se suscita que a los zulianos deberían fortalecerlos en esos temas para que desde la misma población puedan formular sus proyectos para a que se vea reflejada una participación efectiva y sin intermediarios.

## PREGUNTA 11

### ¿Cuáles son las herramientas para diagnosticar los problemas de la comunidad y analizarlos?

Para los diversos despachos, el medio para determinar los problemas de la comunidad es el canal sectorizado que tienen con los líderes comunales, pues son ellos los que conocen la necesidad de cada uno de los barrios. También por las diversas mesas de trabajo donde se logran identificar las falencias, en algunos casos se detectan con anterioridad pudiendo plantear planes de acción preventivos.

Por lo anterior desde en enlace de víctimas y restitución de tierras trabajan desde el comité territorial de justicia transicional y tres subcomités:

*“Ahí es donde se lleva todo lo que hacemos en los subcomités y aprobamos y miramos en cuanto a propósito y apoyo a las víctimas, ahí es donde se aprueban las políticas públicas de víctimas en cuanto al municipio y los otros comités son el de prevención que es pues en el que hacemos las políticas de prevención de igual el plan de contingencia en donde tratamos temas que hacen referencia a amenazas y hacemos también seguimientos al SIPRA que son los informes de riesgos que envía la defensoría del pueblo en cuanto a los líderes y todo eso entonces hacemos seguimiento”.*

La Secretaria de Gobierno municipal indica que:

*“Nuestros medios, son cada uno de los funcionarios con la comunicación permanente sean los concejos de seguridad, filtrar las denuncias con personería, el seguimiento de vigilancia que se hace con la PONAL en cada una de las evaluaciones que se hacen en cada uno de los cuadrantes y demás, el contacto directo con los líderes”.*

Otro funcionario opina, que desde la administración quieren estar más enfocados en comunidad, tratando de llegar más a ellos ya que ellos y buscando mecanismos que permitan acercarse a la población y conocer los problemas a fondo.

## PREGUNTA 12

**¿Qué principios considera que deben tenerse en cuenta para el diseño de planes de capacitación que logren transformar las actitudes de los ciudadanos con referencia a la solución de conflictos de manera no violenta?**

Desde la tolerancia, solidaridad y dialogo se puede fundamentar espacios que fortalezcan los lazos entre los ciudadanos, respuesta apoyada desde las diversas experiencias que tienen los entrevistados con relación a las formas de conflicto que han vivido en el municipio los zulianos.

Una de las realidades con las que se encuentran comúnmente son las que tiene que ver con los afectados por la violencia. Esto opinan desde la mesa de víctimas:

*“Si las victimas llegaran a tener una estabilidad digna, eso será un primer principio, que cuenten tener un trabajo, una vivienda digna y algo con que sostener a familia; por que son ellos quienes vienen desplazados de sus tierras, de su ámbito, de su vida. Debe ir más allá de charlas ó refugios temporales, por que las familias están pasando hambre y necesidades. Entonces mientras que la población tenga hambre siempre va a haber violencia y conflicto”.*

Sin embargo, también se hace necesario contar con equidad para el beneficio de todos, con el respeto para construir desde las diferencias, con compromiso y sentido de pertenencia para crecer como comunidad. También la honestidad y el respeto hacia el otro.

Una situación mencionada en el estudio es el siguiente:

*Identificar realmente un principio, pues tocaría sobre todo que ellos tuvieran conciencia de lo que hacen porque actualmente las necesidades de las personas los llevan a que cada quien se cuadre desde su punto de vista desde lo que le conviene así mismo y no se fijan si al contrario le está haciendo daño o no, el caso es como nosotros actualmente tenemos un caso de invasiones, invasiones que se hacen que son ocupaciones ilegales de terrenos que generan algunos daños a unos terceros y ellos simplemente se basan en que ellos necesitan y que ellos son los que requieren ese subsidio pasando sobre los valores de otras personas que no recurran a esas acciones pero que también tienen la misma necesidad”*

**PREGUNTA 13**

**¿Cuál es la proyección que se tiene en temas de Participación ciudadana en el marco del postconflicto?**

En el marco del posconflicto se busca generar más conciencia y acción en el proceso y para lograrlo se hace necesario contar con más acompañamiento del Estado, para garantizar que lo establecido en la ley se cumpla, pero que también sea acorde con la ley de víctimas y lo que esto conlleva, comentan los entrevistados.

Desde la Mesa de víctimas insisten en que:

*“Una proyección es lograr que las víctimas dentro del municipio tengan una estabilidad emocional y económicamente, tener una vivienda y esa es nuestra participación ante la administración, poner nosotros todas esas inquietudes que nosotros vemos que las víctimas lo sufren incluso nosotros*

Así mismo se menciona que en los procesos de la administración actúan conforme lo establecido en las normas.

**PREGUNTA 14**

**¿Qué proyectos o intervenciones se han llevado a cabo referente al tema de resolución de conflictos de manera no violenta y la convivencia?**

Desde el punto de vista de los despachos municipales, la mayoría de las respuestas frente al interrogante se enfocaron a las acciones que se generan desde la inspección de policía y la personería, pues son ellos quienes dan la mayoría de soporte en estas situaciones.

Complementando, relacionan un proyecto dirigido a organizaciones de mujeres víctimas de la violencia; el cual se encuentra en ejecución para una asociación y busca

brindarles todo el respaldo en la restitución de todos sus derechos, emprendimiento, emisión de empleo, de retorno nuevamente a sus hogares. No referencian el nombre de este.

Para las mesas de víctimas y sus enfoques existe una necesidad en la búsqueda de mecanismos que sirvan en la mejoría de situaciones conflictivas, por lo anterior Yuleima Haro comenta que:

*“Proyectos como tal ante la administración no, pero si dentro de nuestras asociaciones tratamos de dictar talleres buscar ayuda departamental y nacional para este tipo de solución porque nosotros decimos bueno estamos dentro de un vínculo de conflicto hay que darle una solución entonces como lo hacemos; por medio de talleres con la Defensoría del Pueblo, pero de apoyo de la administración no, pero si desde las asociaciones que se toman el trabajo de decir bueno vamos a mirar como solucionamos como evolucionamos”*

También, las Jornadas de Conciliación son espacios en los que se desarrollan orientaciones hacia el dialogo y otras maneras de resolución no violenta de los problemas. Pero para la pregunta puntual de si existe algún programa promovido por la Administración municipal con un enfoque hacia la convivencia y resolución pacífica de conflictos y que abarque a toda la población la respuesta fue negativa.

## PREGUNTA 15

**¿Existen evidencias o registros sobre esta participación ciudadana en la Alcaldía?**

Para las actividades puntuales desde los despachos, las evidencias con las que cuentan son: asistencias, registros fotográficos y en video de los eventos realizados.

En la mesa de víctimas, también generan esta logística para los registros de participación y solicitan acompañamiento de medios de comunicación para evidenciar el trabajo desde las asociaciones en la construcción de escenarios de paz y convivencia.

**PREGUNTA 16**

**¿Existen estudios o evidencias en la Alcaldía Municipal para medir la participación ciudadana en proyectos sociales que impacten a las comunidades con relación a la convivencia y el liderazgo en el postconflicto?**

herramienta ó estudio que permita medir los niveles de participación que ejerce la ciudadanía, no solo en el tema de convivencia y liderazgo sino a nivel general de intervención. 3 restantes, no saben o desconocen está información.

**PREGUNTA 17**

**¿Considera que los espacios de participación ciudadana cumplen su función social?**

Para la mayoría de los entrevistados es una respuesta fragmentada, pues opinan que ese es el ideal, que sean una herramienta para el desarrollo social y beneficio de las comunidades, sin embargo, mencionan que son mal utilizados; y que a veces se monopolizan para ejercer oposición ante la administración, dejando a un lado el fin inmediato que es promover las opiniones, mostrar las necesidades, búsqueda de soluciones y toma de decisiones. Así mismo se menciona que la comunidad no aprovecha los espacios de participación ciudadana como deberían, a veces son apáticos e indiferentes.

Desde la óptica de la comunidad, se considera que si cumplen su función y que son ellos quienes hacen un esfuerzo real por aprovecharlos, evidenciando un liderazgo real.

**PREGUNTA 18****¿Existe sinergia entre el gobierno local y las juntas de acción comunal para propiciar la participación**

El trabajo que se logra hacer mancomunadamente se hace mediante los comités y diferentes espacios de interacción en los que convergen para detectar necesidades, brindar soluciones ó generar propuestas. Pero es importante mencionar la brecha existente debido a factores como el político y de oposición que a veces permea las relaciones.

Para la Secretaria de Gobierno municipal, la sinergia entre la administración y las JAC la definiría así:

*En un 70% creería yo, porque a un líder comunal le interesa el bienestar de su comunidad y a una administración le interesa el bienestar del 100% de la población Zuliana, entonces que si que a veces hay márgenes de diferencia o de ideología y demás por eso pongo que en un 70% si podemos tener una sinergia*

**PREGUNTA 19****¿Qué tipo de coordinación, existe un seguimiento a esta coordinación?**

La coordinación se da mediante los comités y la presidenta de ASOJUNTAS o los presidentes de cada una de las Juntas de los barrios. Y el seguimiento es enfocado a los compromisos de las reuniones realizado mediante las actas, pero no existe en la administración un espacio o mecanismo que permita evidenciar la sinergia de trabajo ó de los planes proyectados.

**PREGUNTA 20**

**¿Considera que la interacción entre el gobierno local y las JAC, permiten la participación de la sociedad en la toma de decisiones?**

Desde las respuestas que se formulan por parte de los funcionarios de la administración, fue positiva en cuanto a que la relacionan a las iniciativas de participación que desarrollan en sus actividades tal como lo menciona el Secretario de Educación, Oscar Ureña:

*“En toda la toma de decisiones de proyección e inversión, porque además de estar establecido un plan de desarrollo pues está sujeto a algunos cambios en los cuales surgen algunas necesidades las cuales las comunidades o las JAC nos transmiten a nosotros como gobierno local esas necesidades y sobre la marcha vamos logrando darle solución se va logrando identificar y se inicia un proceso para poder ordenar y darle una solución a esa necesidad o a ese requerimiento que hacen las diferentes comunidades”*

También se menciona la falta de interés en los temas de participación por algunas comunidades, manteniéndose al margen de lo que se planea o proyecta.

Pero existe la otra opinión frente al tema, y que las decisiones que se toman poco se tienen en cuenta las ideas de los presidentes de JAC ó en el caso de las víctimas, en uno de los ejemplos que plantean en la entrevista Yuleyma Haro menciona:

*“En la conformación del plan de desarrollo que lo iban a socializar y era que nosotros como víctimas no estábamos incluidos en ese plan de desarrollo, fue donde nos hicimos la pregunta: ¿entonces nosotros estamos hablando de un plan de desarrollo incluyente y participativo y las víctimas no estamos? entonces eso fue algo que nosotros buscamos nuestra participación, presentamos inquietudes y propuestas y fue gracias a gestionar el espacio que quedaron dentro del plan de desarrollo de resto fue cero la inclusión; yo por eso es que digo que ha sido muy ajena la administración con todo este tema”*

## CAPÍTULO V DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION

### 5.1. Diseño del Plan de Capacitación

Respondiendo a la necesidad del grupo objetivo, con base en los resultados obtenidos en el capítulo anterior, se hace ineludible diseñar e implementar un plan de capacitación enfocado a fortalecer las capacidades de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en temas de participación ciudadana para la gestión de espacios de convivencia y liderazgo político.

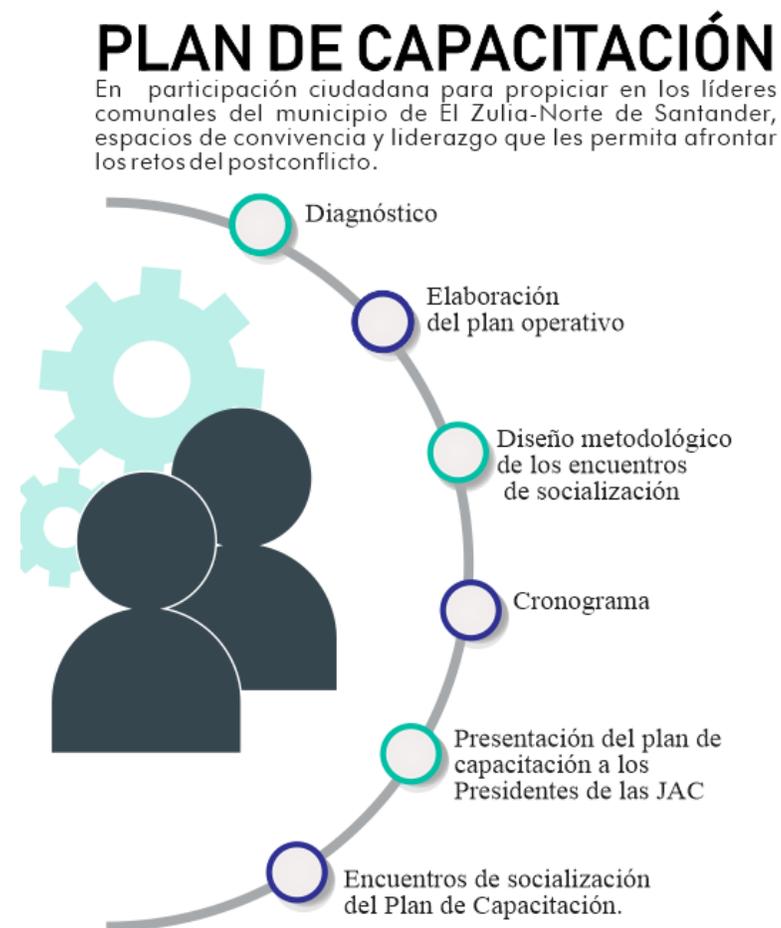
Este proceso se planteó como un plan de capacitación , que pudiera motivar a los líderes para trascender desde su rol incentivándolos a buscar nuevos escenarios y plantearse nuevos retos con sus comunidades, esto desde el aprendizaje significativo y apropiación de conocimientos y herramientas.

Al respecto, Campos, Yolanda (2000) afirma que las estrategias de aprendizaje

"Hacen referencia a una serie de operaciones cognitivas que el estudiante lleva a cabo para organizar, integrar y elaborar información y pueden entenderse como procesos o secuencias de actividades que sirven de base a la realización de tareas intelectuales y que se eligen con el propósito de facilitar la construcción, permanencia y transferencia de la información o conocimientos"

No obstante, se debe especificar un mecanismo que pueda abordar desde la realidad de la comunidad el interés en capacitación y fortalecimiento de sus habilidades, que se diseñó el plan de capacitación con las siguientes fases:

### Esquema 13. Fases del plan de capacitación



Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Diagnóstico

Basados en las respuestas recogidas por medio de la encuesta mixta aplicadas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, existe un derecho insatisfecho relacionado con los espacios de participación, no obstante, es latente el interés por aprender y capacitarse para poder propiciar espacios que puedan fortalecer a sus comunidades desde la participación ciudadana, para posterior poder implementarlas y beneficiar a sus organizaciones y a la comunidad que representan.

En la categoría de liderazgo político, se generó el interrogante sobre la forma como pudieran fortalecer sus capacidades de liderazgo, y sus respuestas apuntaron que mediante más espacios de capacitación dirigida por expertos, talleres de emprendimiento y resolución de conflictos que busquen una óptima preparación para ser mejores líderes. También afirman que el fortalecer a las comunidades a través de la formación es una manera para unir a los vecinos y fomentar el liderazgo, pues sin las herramientas suficientes nadie se incentiva a liderar procesos.

La pregunta 24 del cuestionario, estaba enunciada de la siguiente manera: ¿Cree que se debe enfatizar en fortalecer a las JAC en la resolución de conflictos y la convivencia? A lo cual, en su totalidad respondieron que por medio de capacitaciones podrían fortalecer sus conocimientos y poder poner en práctica lo aprendido para fomentar resolución pacífica de los problemas al interior de sus comunidades.

### 5.3 Elaboración del Plan Operativo

**Cuadro 20. Plan Operativo**

<b>PLAN OPERATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Desarrollar un plan de capacitación enfocado a las necesidades para generar espacios de convivencia que tienen los presidentes de Juntas de Acción comunal, pertenecientes al municipio de El Zulia, Norte de Santander
<b>ACTIVIDADES</b>	Socialización del plan de capacitación Diseño metodológico de los encuentros Socialización de las temáticas por medio de 8 encuentros
<b>LOGÍSTICA</b>	Concertación de los espacios y jornadas. Recursos: Humanos
<b>RECURSOS</b>	Humanos: Líderes – facilitadora Tecnológicos: Computador, video beam, presentación Físicos: auditorio Pedagógicos: materiales y productos para cada encuentro

<b>EVIDENCIAS</b>	Registro fotográfico y listas de asistencia
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Julio y Septiembre 2018
<b>RESPONSABLE</b>	Facilitadora Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez

Fuente: Elaboración propia

#### 5.4 Diseño metodológico de los encuentros de socialización.

**Cuadro 21. Proyección de encuentros por categoría**

<b>N</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>NOMBRE DEL ENCUENTRO</b>
<b>1</b>	<b>Liderazgo</b>	Fortaleciendo nuestras capacidades como líderes
<b>2</b>	<b>Convivencia</b>	Aprendiendo a vivir en comunidad – Enfoque Resolución de Conflictos
<b>3</b>	<b>Postconflicto</b>	Transformando nuestra realidad <i>(cultura de Paz, reconciliación)</i>
<b>4</b>	<b>Participación</b>	Mi comunidad, mi compromiso <i>(fortalecimiento de compromiso democrático, control social)</i>
<b>5</b>	<b>Inclusión</b>	En los zapatos del otro
<b>6</b>	<b>Emprendimiento</b>	Gestionando ando <i>(bases gestión proyectos, experiencias exitosas)</i>
<b>7</b>	<b>Memoria histórica</b>	El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica
<b>8</b>	<b>Fortalecimiento comunitario</b>	Enfocados hacia el progreso

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 22. Ficha técnica Encuentro: liderazgo

# LIDERAZGO

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Liderazgo Político	
<b>Nombre del encuentro</b>	Fortaleciendo nuestras capacidades como líderes	
<b>Actividad práctica</b>	Plan De Acción	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 4 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Actividad Líder de ciegos	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Diseño Plan de Acción</b> Individual	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Diseñando a nuestro líder	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 23. Ficha técnica. Encuentro: Convivencia

# CONVIVENCIA

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Convivencia ciudadana	
<b>Nombre del encuentro</b>	Aprendiendo a vivir en comunidad – enfoque Resolución de conflictos	
<b>Actividad práctica</b>	Juego de Roles– comunicación asertiva, improvisación de juicios/conflictos.	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Armando citas	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Juego de Roles/Resolución de conflictos</b> Grupal	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Ruleta de la convivencia	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 24. Ficha técnica. Encuentro: Posconflicto

# POSCONFLICTO

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Posconflicto	
<b>Nombre del encuentro</b>	Transformando nuestra realidad ( <i>cultura de Paz, reconciliación</i> )	
<b>Actividad práctica</b>	La Ruta de la Resistencia	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Sigue la historia	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> <b>La Ruta de la Resistencia</b> Individual	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Mis Compromisos	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 25. Ficha técnica. Encuentro: Participación

# PARTICIPACIÓN

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Participación Política	
<b>Nombre del encuentro</b>	Mi comunidad, mi compromiso ( <i>fortalecimiento de compromiso democrático, control social</i> )	
<b>Actividad práctica</b>	Clarificando Conceptos	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Dinámica de participación	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> Clarificando Conceptos	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Diseño de la ruta de participación	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 26. Ficha técnica. Encuentro: Inclusión

# INCLUSIÓN

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Convivencia – Enfoque: Inclusión	
<b>Nombre del encuentro</b>	En los zapatos del otro	
<b>Actividad práctica</b>	Cuadro de reflexión	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Dinámica de inclusión	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> Construcción Cuadro de reflexión	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Compartir la experiencia	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 27. Ficha técnica. Encuentro: Emprendimiento

# EMPRENDIMIENTO

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Participación Enfoque: Emprendimiento	
<b>Nombre del encuentro</b>	Gestionando ando (bases gestión proyectos, experiencias exitosas)	
<b>Actividad práctica</b>	Vamos a crear un METAPLAN	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Dinámica de participación	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> Construcción MetaPlan	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Reflexión frente al metaplan	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 28. Ficha técnica. Encuentro: Memoria Histórica

# MEMORIA HISTÓRICA

FICHA TÉCNICA		
<b>Categoría</b>	Postconflicto. Enfoque: Memoria histórica	
<b>Nombre del encuentro</b>	El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica	
<b>Actividad práctica</b>	Colcha de la memoria	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
METODOLOGÍA		
ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE
<b>Sensibilización</b> Dinámica la telaraña	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> Colcha de la memoria	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Conclusión sobre los hechos históricos ocurridos	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 29. Ficha técnica. Encuentro: Fortalecimiento**

# FORTALEC. COMUNITARIO

<b>FICHA TÉCNICA</b>		
<b>Categoría</b>	Convivencia. Enfoque: Fortalecimiento comunitario	
<b>Nombre del encuentro</b>	Enfocados hacia el progreso	
<b>Actividad práctica</b>	Nuestra Matriz Dofa	
<b>Metodología</b>	Sesión presencial, desarrollada por el facilitador apoyado con materiales pedagógicos.	
<b>Duración curricular</b>	1 Sesión - 3 Horas	
<b>Target</b>	Líderes y afiliados JAC El Zulia – Norte de Santander.	
<b>Diseño metodológico</b>	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez Maestrante Paz, Desarrollo y Resolución de conflictos	
<b>METODOLOGÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>Sensibilización</b> Dinámica de participación	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Explicación Conceptual</b> Principios/conductas/entre otros	45 minutos	Facilitador
<b>Actividad práctica</b> Nuestra Matriz Dofa	60 minutos	Facilitador / participantes
<b>Socialización</b> Conclusiones sobre las matrices construidas	30 minutos	Facilitador / participantes
<b>Evaluación actividad</b> Individual	15 minutos	Participantes
<b>Total</b>	<b>3 horas</b>	

Fuente: Elaboración propia

### 5.5 Cronograma

N	ACTIVIDAD	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE				
1	Diagnóstico	X										
2	Elaboración plan de operativo	X										
3	Diseño de metodológico de los encuentros		X	X	X							
4	Reunión para la presentación del Plan de Capacitación			X								
5	Coordinación logística			X								
6	Realización Encuentro 1 Fortaleciendo nuestras capacidades como lideres					X						
7	Realización Encuentro 2 Aprendiendo a vivir en comunidad –Resol Confl.					X						
8	Realización Encuentro 3 Transformando nuestra realidad						X					
9	Realización Encuentro 4 Mi comunidad, mi compromiso						X					
10	Realización Encuentro 5 En los zapatos del otro							X				
11	Realización Encuentro 6 Gestionando ando							X				
12	Realización Encuentro 7 El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica								X			
13	Realización Encuentro 8 Enfocados hacia el progreso								X			

Elaboración propia

## 5.6 Presentación del Plan de Capacitación

El conocimiento del plan de capacitación por parte de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, es fundamental para el desarrollo de la presente investigación, pues son ellos el grupo objetivo que se quiere impactar, no solo para el diagnóstico de sus necesidades en ámbitos de participación ciudadana, convivencia y liderazgo político y posconflicto, sino para determinar la ruta pedagógica a utilizar.

Por lo anterior, con la gestión previa de la presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio, se concertó una reunión de presentación para conocer las percepciones de los presidentes afiliados.

Iniciado el encuentro, se expone el marco del proyecto y el impacto esperado, se aprovecha para construir la base de datos de los afiliados para fines estrictamente académicos y relacionados con dicha investigación.



Fotografía 1. Reunión sostenida para dar a conocer el plan de capacitación dirigido a los presidentes de las JAC del municipio en el marco del proyecto de investigación.

En esta reunión se dio a conocer el cronograma para la socialización de las temáticas por medio de 8 encuentros en diversos barrios y veredas del municipio; y se llegaron a acuerdos para la participación en los mismos. A pesar de que no se encontraban todos los presidentes de Juntas de Acción comunal, la mayoría manifestó el interés por el plan de formación en las temáticas sugeridas. Así mismo, comentaron la importancia de incluir actividades prácticas dentro del desarrollo del mismo para que puedan aplicar después esos conocimientos en sus actividades diarias.



Fotografía 2. Presidentes de las JAC del municipio de El Zulia

## 5.7. Desarrollo de la socialización del plan de capacitación

### 5.7.1 Realización Encuentro 1 Fortaleciendo nuestras capacidades como líderes

**Cuadro 30. Relatoría Encuentro 1**

	
<b>RELATORIA</b>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se lleva a cabo en el salón comunal de la vereda El Cañahuate y se cuenta con la participación de 18 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Liderazgo: Fortaleciendo nuestras capacidades como líderes. Con el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo de los participantes y se realiza un sondeo inicial se hace entrega de una ficha con la siguiente pregunta ¿Por qué fortalecer las habilidades de liderazgo dentro de las Juntas de Acción Comunal?</p> <p>Posterior, se recogen las respuestas y se procedió a desarrollar la siguiente actividad práctica el líder de ciegos donde mostrar sus habilidades para coordinar y dirigir a otros.</p> <p>Para el segundo momento, se genera la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de liderazgo, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es un líder comunal?</li> <li>• Proceso de liderazgo</li> <li>• Responsabilidades de un líder</li> <li>• Habilidades</li> <li>• Matriz para valoración del liderazgo individual ante el liderazgo colectivo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualidades de un líder exitoso</li> <li>• ¿Por qué fortalecer mis capacidades como líder? Entre otros</li> </ul> <p>Para el tercer momento, se propone como actividad práctica elaborar un plan de acción sobre su labor como líder. Para esto se hace entrega del recurso “Mi Plan de Acción” una ficha donde se encuentra una estructura para que los participantes diligencien cada ítem. La facilitadora explica cada aditamento y la manera de cómo diligenciarlo en el formato entregado.</p> <p>Adicional, se hace entrega de una infografía que contiene información motivacional. El recurso se titula cómo alcanzar nuestros objetivos</p> <p>Para el 4 momento correspondiente a la socialización, se realizó la actividad Diseñando a nuestro líder. Se contó con una silueta humana ubicada en el centro del salón y se hizo entrega de papeles de colores a los participantes, donde ellos construyeron el perfil del líder comunal que desean.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p>Fotografía 3. Los participantes proyectan su plan de acción.</p>

Fuente: Elaboración propia

5.7.2 Realización encuentro 2 Aprendiendo a vivir en comunidad. Enfoque Resolución de conflictos

**Cuadro 31. Relatoría Encuentro 2**

 <p>Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto</p> <p>Encuentro <b>APRENDIENDO A VIVIR EN COMUNIDAD – ENFOQUE: RESOLUCION DE CONFLICTOS</b> <b>RELATORIA</b></p>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal de la vereda El Cañahuate, se cuenta con la participación de 20 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Convivencia, aprendiendo a vivir en comunidad, enfoque: Resolución de conflictos.</p> <p>Con el objetivo de reconocer y practicar los valores y normas que favorecen la convivencia y la relación entre las personas, así como estrategias de resolución de conflictos desde el diálogo y la mediación.</p> <p>Posterior, se procedió a desarrollar la siguiente actividad práctica <i>Armando Citas</i> donde se buscaba generar confianza y conocer los aspectos relevantes de los compañeros del grupo, para esta actividad se realizó la entrega de un reloj impreso a cada participante con cuatro horas y ellos coordinaron diversas citas haciéndose diferentes tipos de preguntas para conocerse mejor.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de Convivencia, abordando temáticas como</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Qué es la convivencia</li> <li>2. Tipos de convivencia</li> <li>3. Convivencia y resolución de conflictos</li> <li>4. Se genera el siguiente interrogante para reflexión:</li> </ol>

	<p>¿Cuál es mi aporte para fomentar la Convivencia Ciudadana?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Qué es el conflicto</li> <li>6. Actitudes negativas ante el conflicto</li> <li>7. Estructura del conflicto</li> <li>8. Tipos de conflicto</li> <li>10. Técnicas de Resolución del conflicto</li> </ol> <p>Se finaliza con la proyección de un video sobre la temática.</p> <p>Para el tercer momento, se propuso como actividad un juego de roles, se les hizo entrega de diversas fichas con las situaciones a simular. Posterior se generó una reflexión frente a la convivencia.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p style="text-align: center;"><b>Situaciones de conflicto</b></p> <p>Fotografía 4. Los participantes se preparan para el juego de roles con las diferentes situaciones de convivencia que se presentan.</p>

Fuente: Elaboración propia

## 5.7.3 Realización Encuentro 3 Transformando nuestra realidad. Posconflicto.

**Cuadro 32. Relatoría Encuentro 3**

 <p>Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto</p> <p>Encuentro <b>TRANSFORMANDO NUESTRA REALIDAD</b></p> <p><b>RELATORIA</b></p>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal urbano de Asojuntas, se cuenta con la participación de 20 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Posconflicto, Transformando nuestra realidad.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer la conciencia colectiva frente al escenario de posconflicto de los participantes en todos los ámbitos de convivencia, se genera una motivación entorno al tema.</p> <p>Se procedió a realizar la dinámica: “Sigue la historia”. Los participantes iniciaron una historia y el siguiente iba completándola.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de posconflicto, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es un líder comunal?</li> <li>• ¿Qué se buscaba con este acuerdo?</li> <li>• ¿qué es una víctima?</li> <li>• Hechos victimizantes</li> <li>• Reconocimiento de las victimas</li> <li>• La construcción de la paz</li> <li>• ¿Cómo construir la paz?</li> <li>• Cultura de paz</li> </ul>

	<p>Para el tercer momento, se propuso como actividad “La Ruta de la Resistencia”. Para esto se hace entrega de una ficha donde se encuentra una estructura para que los participantes diligencien cada ítem. La facilitadora explica cada aditamento y la manera de cómo diligenciarlo en el formato entregado.</p> <p>Para el 4 momento correspondiente a la socialización, los participantes reflexionaron y compartieron su experiencia frente a su ruta de la resistencia.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p style="text-align: center;"><b>Elaboración Ruta de la Resistencia</b></p> <p>Fotografía 5. Los participantes elaboran su ruta de la resistencia, a partir de las experiencias que el conflicto ha dejado en sus vidas.</p>

Fuente: Elaboración propia

5.7.4 Realización Encuentro 4. Mi Comunidad, mi compromiso- Ruta de la Participación.

**Cuadro 33. Relatoría Encuentro 4**

RELATORIA	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Las Colinas y se cuenta con la participación de 20 presidentes de juntas, se inició con la sensibilización hacia el tema de Participación, Mi Comunidad, mi compromiso, ruta de la participación.</p> <p>Con el objetivo de fomentar en los participantes la importancia de conocer y hacer uso de las formas y mecanismos de participación, para la obtención de logros comunitarios y control social se dio inicio a la socialización.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de participación, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de participación</li> <li>• Acuerdo participación política</li> <li>• ¿cuáles son los propósitos de este acuerdo?</li> <li>• ¿cuáles son los tres pilares de participación política?</li> <li>• Nueva apertura democrática</li> <li>• Derecho de petición</li> <li>• Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones</li> </ul>



Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto

Encuentro

**MI COMUNIDAD, MI COMPROMISO  
RUTA DE LA PARTICIPACION**

	<p>Para el tercer momento, se propone como actividad práctica: “Clarificando concretos” donde se revisó lo aprendido para clarificar conceptos por medio de una actividad de relacionar columnas</p> <p>La facilitadora explica cada ítem y la manera de cómo diligenciarlo.</p> <p>Para el cuarto momento, los participantes diseñan su modelo de derecho de petición, el cual fue incluido en la temática por la relevancia y utilidad que tiene para los presidentes.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p>Fotografía 6. Los participantes después de la conceptualización estructuran un modelo de derecho de petición como ejercicio práctico.</p>

Fuente: Elaboración propia

## 5.7.5 Realización Encuentro 5. Inclusión: En los zapatos del otro.

**Cuadro 34. Relatoría Encuentro 5**

RELATORIA	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal del barrio La Milagrosa y se cuenta con la participación de 15 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Inclusión, <i>En los Zapatos del otro</i>.</p> <p>Con el objetivo de reforzar en los participantes la cultura de la inclusión, del respeto por el otro y de la construcción colectiva de escenarios pacíficos desde las diferencias, se inició con la dinámica hablando con las manos. Y consistió en enviar mensajes sin hablar, solo con la expresión de las manos, buscando que los asistentes pudieran vivenciar la realidad de quienes tienen alguna limitación física para comunicarse.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de Inclusión abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos diferenciales</li> <li>• Víctimas con discapacidad</li> <li>• Tipos de discapacidades</li> <li>• ¿Qué barreras encuentran las personas con discapacidad?</li> <li>• ¿Cómo pueden participar las víctimas con discapacidad?</li> <li>• El sistema nacional de discapacidad y sus instancias locales</li> <li>• Recomendaciones prácticas para abordar a las víctimas con discapacidad</li> <li>• Enfoque diferencial LGBT</li> </ul>

	<p>Para el tercer momento, en ¡Manos a la obra! Se entrega la ficha: EN LOS ZAPATOS DEL OTRO, donde identificaron algún tipo de discapacidad, se pusieron en los zapatos de la persona, e imaginaron como es un día completo.</p> <p>Ellos respondieron los siguientes interrogantes:          ¿Cómo te sentiste?          ¿Te imaginaste algún día tener alguna discapacidad?          ¿Cuál es tu compromiso frente a las víctimas con discapacidad del conflicto?          ¿Cuál es tu compromiso frente a la discriminación?</p> <p>Para el 4 momento correspondiente a la socialización los participantes compartieron cómo se sintieron y qué mensaje deja la actividad.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p style="text-align: center;"><b>Encuentro en los Zapatos del Otro.</b></p> <p>Fotografía 7. Los participantes reflexionan entorno a los interrogantes que se abordan en el tema.</p>

Fuente: Elaboración propia

## 5.7.6 Realización Encuentro 6. Emprendimiento: Gestionando Ando.

**Cuadro 35. Relatoría Encuentro 6**

 <p>Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto</p> <p>Encuentro <b>GESTIONANDO ANDO</b></p>	
<b>RELATORIA</b>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal del barrio La Milagrosa y se cuenta con la participación de 15 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Emprendimiento y gestión comunal-empresarial.</p> <p>Con el objetivo de brindar herramientas conceptuales que puedan servir para incentivar y/o fomentar la creación, consolidación y puesta en marcha de proyectos de negocio o productivos de iniciativa comunal, se dio inicio con la dinámica el escultor, para incentivar la creatividad y socialización de necesidades que pudieran llegar a convertirse en idea de negocio.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de emprendimiento, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento</li> <li>• Emprendimiento comunal</li> <li>• Principios de la economía solidaria</li> <li>• Que es un plan de negocios</li> <li>• Identificación de las ideas empresariales</li> <li>• Comisión empresarial J.A.C.</li> <li>• Normatividad</li> <li>• Tipos de comisiones empresariales</li> <li>• Condiciones para articular proyectos</li> </ul>

	<p>Para el tercer momento, se propuso la construcción de un meta plan como herramienta para reunir y procesar ideas y opiniones. Así, por medio de la una lluvia de ideas se entregan dos fichas unas de color amarillo y otras de color rojo, en las primeras se escribieron necesidades y en las rojas una posible idea de negocio innovadora que pudiera contrarrestar esa necesidad.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<p><b>Registro fotográfico</b></p>	<div data-bbox="609 764 1369 1199" style="text-align: center;">  <p style="text-align: center;"><b>Socialización encuentro de emprendimiento.</b></p> </div> <p>Fotografía 8. Los participantes reflexionan entorno a los interrogantes que se abordan en el tema.</p>

Fuente: Elaboración propia

5.7.7 Realización Encuentro 7. Memoria Histórica: El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica

**Cuadro 36. Relatoría Encuentro 7**

 <p>Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto</p> <p>Encuentro <b>EL ZULIA HOY... SOMOS LA CONTINUIDAD HISTORICA</b> <b>RELATORIA</b></p>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal del barrio El Paraíso se cuenta con la participación de 25 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Memoria Histórica: El Zulia hoy... Somos la continuidad histórica.</p> <p>Con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre el proceso de construcción de memoria histórica a partir de sus experiencias. Se procedió a realizar la dinámica de la telaraña, incentivando la socialización de experiencias o recuerdos positivos de sus lugares de residencia.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema de memoria histórica, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria histórica</li> <li>• Memoria histórica en la ley 1448 de 2011</li> <li>• ¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica?</li> <li>• Objetivos estratégicos del CNMH</li> <li>• Características de proyectos de memoria histórica</li> <li>• Proyectos de memoria histórica</li> <li>• Sugerencias para la presentación de proyectos en memoria histórica</li> <li>• Acciones e iniciativas de memoria histórica identificadas y registradas por el CNMH municipio el Zulia</li> </ul>

	<p>Para el tercer momento, se inició la construcción la colcha de la memoria buscando que los participantes recuerden, cuenten y no olviden su historia, como parte fundamental para la no repetición construcción de Paz y convivencia entre compañeros, familia y vecinos. Esta actividad quedó elaborada hasta la elaboración de las fichas por parte de cada líder, ya que la comunidad debía abordar una temática relacionada con un imprevisto de tipo interno.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p>Fotografía 9. Los participantes conocen la temática y los proyectos de memoria histórica en el municipio de El Zulia.</p>

Fuente: Elaboración propia

5.7.8 Realización Encuentro 8. Fortalecimiento comunitario. Enfocados hacia el progreso.

**Cuadro 37. Relatoría Encuentro 8**

 <p>Plan de Capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto</p> <p>Encuentro <b>ENFOCADOS HACIA EL PROGRESO</b></p> <p><b>RELATORIA</b></p>	
<b>Convocatoria</b>	Realizada en la reunión de presentación y mediante la comunicación constante con la presidenta de Asojuntas El Zulia se les recordó la importancia de la participación en el encuentro.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se llevó a cabo en el salón comunal del barrio El Paraíso se cuenta con la participación de 25 presidentes de juntas, se inicia con la sensibilización hacia el tema de Fortalecimiento comunitario. Enfocados hacia el progreso.</p> <p>Buscando fomentar en los participantes la capacidad administrativa, técnica y de gestión de las comunidades, se inició con la dinámica de motivación el náufrago.</p> <p>Para el segundo momento, se generó la explicación conceptual con apoyo de una presentación sobre el tema, abordando temáticas como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización comunal</li> <li>• Gestión comunitaria</li> <li>• Planeación estratégica</li> <li>• Desarrollo local</li> <li>• Objetivos desarrollo local</li> <li>• Ejes del desarrollo local</li> <li>• Iniciativas</li> </ul> <p>El tercer momento consistió en diagnosticar la situación actual de las Juntas De Acción Comunal que coordinan cada</p>

	<p>uno de los presidentes asistentes y estuvo enfocada al desarrollo de la matriz DOFA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidades</li> <li>• Oportunidades</li> <li>• Fortalezas</li> <li>• Amenazas de nuestras JAC.</li> </ul> <p>Este diagnóstico, sirvió como hoja de ruta para iniciar a fortalecer y corregir los aspectos relevantes para las JAC</p>
<b>Evaluación</b>	<p>Y para cerrar la actividad, se hizo entrega de un formato de evaluación sobre el desarrollo del encuentro, buscando conocer la percepción de los participantes; las preguntas empleadas para la actividad fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La socialización cumplió con las expectativas?</li> <li>2. ¿Considera pertinente el tema desarrollado?</li> <li>3. ¿El tiempo invertido fue el adecuado?</li> <li>4. ¿La facilitadora tiene manejo del tema?</li> </ol>
<b>Registro fotográfico</b>	 <p>Fotografía 10. Los participantes proyectan el diagnóstico de la Matriz DOFA.</p>

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

Al igual que muchas comunidades, el grupo objetivo impactado en este trabajo de investigación muestra una ruptura de tejido social producto del conflicto armado vivido en el país y en su entorno, a pesar de generar un liderazgo activo en sus organizaciones existe un factor predominante como lo es el miedo frente a los diversos grupos armados ilegales de la zona.

A pesar de que el posconflicto es una realidad en la cual muchos municipios están trabajando, existe todavía un alto índice referente al temor que representan los riesgos de ser un líder social, esto desde el ámbito urbano y rural.

Las dinámicas comunales han ido generando cambios estructurales y perdiendo muchos espacios a través del tiempo, bien sea por prácticas erróneas, no consecución de objetivos ó desinterés de la población, lo que ha reflejado que menos gente participe activamente en los procesos. Sin embargo en el municipio se ha logrado mantener un esquema enfocado a que cada vez que se crea un barrio, inmediatamente se consolida su Junta de acción Comunal

Por parte de los presidentes de las JAC, existe un interés por consolidarse no solo como una organización que emite certificaciones requeridas para la comunidad o ser un puente para trámites, sino por ser un movimiento empoderado para generar y construir soluciones y propuestas para la comunidad, estando a la vanguardia en temas sociales inherentes a su entorno.

La relación entre el ente gubernamental y los núcleos comunales se basa en principios básicos, pero no existe una sinergia constante en sus labores.

La participación social en muchas ocasiones se ve afectada por el desinterés de la población en general, dejando a los líderes sociales con la responsabilidad de las acciones.

Este documento ha permitido identificar que, a pesar de contar con JAC constituidas legalmente, sus estructuras, comités y equipos de trabajo no se encuentran consolidadas ó en función de sus actividades en su totalidad representando un punto de debilidad.

Existe una evidente necesidad de formación continua, que permita que las JAC desarrollen proyectos intersectoriales que incentiven al desarrollo local del municipio.

Teniendo 61 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, la participación en diversas actividades generales de las asambleas es muy baja. Representadas en las capacitaciones, dicha participación se midió en un 35% aproximadamente.

Los participantes no tienen claros los mecanismos de participación, evidenciándose en diversas respuestas de los instrumentos enfocados a recolectar información.

Es claro que las JAC representan el primer escenario donde las prácticas políticas se ejercen para la construcción y el ejercicio del poder, pero desde las organizaciones comunales aún no se ha proyectado ese potencial en estrategias claras, dentro de los

factores que concluyen esta premisa se determina que el propósito va dirigido solo a obras públicas o consecución de algún otro beneficio.

A pesar de contar con una mesa de víctimas y de que los procesos se lleven a cabo tanto al interior como exterior, debe generarse un mayor impacto para la sensibilización de toda la población.

Los espacios de inclusión frente a toda la población deben garantizarse mediante su participación.

Las JAC manifiestan necesidades de las comunidades que demandan acciones concretas, por tal razón, deben potencializarse las capacidades de gestión que se hace necesario tengan dentro de su comunidad y en su interrelación con el aparato estatal.

Las organizaciones comunales reconocen la convivencia como factor fundamental para la interrelación con los demás, viéndose desde el ámbito participativo como una base para lograr las metas proyectadas.

## **6.2. Recomendaciones**

Las organizaciones comunales, en sus ejercicios semanales deben buscar escenarios para incluir la formación en temáticas de incidencia en temas de participación, políticas públicas entre otros.

Fomentar espacios de formación ciudadana que les permita fortalecerse desde su estructura, pudiéndose proyectar como una escuela de formación de líderes, logrando consolidar un semillero formando a nuevas generaciones para que la responsabilidad y los procesos no queden en unos pocos.

El impulso que tienen las organizaciones comunales es fundamental para lograr un empoderamiento de sus comunidades, por esto sus proyectos deben estar entorno a la creación de redes de trabajo que permitan autogestionarse como comités empresariales, motivando la consolidación de iniciativas que sirvan para autosostenerse.

La una brecha frente a la relación con el ente gubernamental, desde la óptica de las JAC en cuanto a la reducida oferta de programas que les permitan fortalecerse.

Así mismo, el tema de autogestión a pesar de que es el mecanismo mediante el cual logran obtener resultados frente a sus requerimientos, no es desarrollado de la manera más eficiente, pues esta sujeto a la forma como “piden” a la Alcaldía sus solicitudes, en muchas ocasiones sin fundamentos normativos o legales que pudiesen ampararlos.

Se requiere mayor profundización de las temáticas abordadas en los encuentros, para que los líderes puedan dar continuidad a procesos como la consolidación de los comités empresariales.

Se recomienda que se continúe reforzando el proceso de formación de ASOAJUNTAS, bajo el diseño y la realización de otras estrategias, que afiancen no solamente las relaciones internas, sino que generen mayor productividad y rendimiento.

Se sugiere que las acciones comunales sean más proactivas y participativas en su gestión, a fin de lograr una transformación en las comunidades y afianzar sus capacidades para determinar los objetivos que persiguen y las estrategias que utilizarán para alcanzarlos.

Al no contar con la participación total de los presidentes de las JAC se hace estrictamente necesario buscar alternativas para que las capacitaciones no solo sean de manera presencial, determinando alternativas como por ejemplo cartillas de formación donde los planes de capacitación puedan estar al alcance de ellos en todo momento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acuña, C. (2002) Empoderamiento: ¿a quiénes, cómo, cuándo?” METINKA. Boletín informativo trimestral de la COSUDE. Año 4. N° 14. Bolivia.
- Acuña, I. (2007) Democracia y Empoderamiento Ciudadano. *Intersticios*, año 12, núm. 27, 2007, pp. 37-52. Ciudad de México.
- ASOCAM (2005) Memoria del Seminario Taller Prácticas de Empoderamiento. Cusco, Bolivia.
- Blanco Blanco, J. (2007). De la gran Colombia a la Nueva Granada, contexto histórico - político de la transición constitucional. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, X (20), 71-87.
- Bobbio, Norberto, Thomas Hobbes, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, (p. 165).
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (p.60-81).
- Canedo, Sandra (2009) Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil. (p.108-110)
- Canoles, Teherán y Castro (2015). Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de Estrategias lúdico – pedagógicas. (p31-37)
- Congreso de Colombia (1994). LEY 134 DE 1994. normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Constitución de la República de Colombia.  
(1886) Bogotá, Colombia.
- Coronel, Alejandro. (2015) Estilos de liderazgo político democrático: Argentina y España en perspectiva comparada. p 46-53
- Cubillos Almendra, J. (2017): “Reflexiones sobre el concepto de inclusión social. Una propuesta desde la teoría feminista para el estudio de las políticas públicas”, *Política y Sociedad*, 54(2), pp. 353-375.
- Drago, Claudia (2008). Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas. (p24)

- Estrada, Sandra (2007) liderazgo a través de la historia (p.344-345)
- Fuentes, Claudia. (2011). Montesquieu: Teoría de la distribución social del poder. *Revista de ciencia política (santiago)*, 31(1), 47-61.
- Galtung, Johan. (1985) Sobre la Paz.
- Ganga, Francisco; Navarrete, Erwin (2013) Enfoques asociados al liderazgo eficaz para la organización. (p.62-65)
- Gobetti, Zeno(s.f.) Una revisión de la teoría de la paz democrática. (p45-52)
- Gómez Lobo, Alirio. (1999). Las elecciones en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 1(2), 177-188.
- Grieco, Luis (2012) La dimensión grupal de la relación con el saber: Estudio de un caso en el escenario de la educación superior. (p176)
- Harto de Vera, Fernando. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta (*Madrid*), (p139).
- Harto de Vera, Fernando. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta (*Madrid*), (p146).
- Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la investigación - Sexta Edición.
- Jansen, H. (2012) La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*. (p.36).
- Jaramillo, Olga. (2009). “El ejercicio del poder en las juntas de acción comunal Rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia” (p37-43)
- López, Mario (2011) Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. (p.12)
- López, Mario. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. (p.87-93)
- Muñoz, F. (2004). La paz. En B. Molina y F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Plazas, Elberto Antonio. (2006). B. F. Skinner: la búsqueda de orden en la conducta voluntaria. *Universitas psychologica*, 5(2), 371-384

- Rojas, I. (2011) Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Revista Tiempos de Educar*, vol. 12, N° 24, julio-diciembre 2011, pp. 277-297. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rojas Rafael. (1999). Instituto Mora, México. Pierre Rosanvallon, La consagración del ciudadano. *Historia del sufragio universal* (p.449).
- Rojas, Rodrigo (2013) El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. (p61-62)
- Romero, Virginia. (2013).La Cultura de la pobreza: una breve reflexión desde la Ecología cultural. (p. 123-125)
- Sánchez, J. (2015) La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios Públicos*, vol. 18, núm. 43, mayo-agosto, 2015, pp. 51-73. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México
- Sánchez, Ricardo. El poder y las constituyentes en la historia colombiana 1886-1992
- Sanjurjo, L & Hernández, A. M & Alfonso, I y Caporossi, A. (2011). Los Dispositivos para la Formación profesional. VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado – Mar del Plata, Argentina
- Simon, Jan-Michael. (2003). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 36(106), 147-203.
- Schluchter, Wolfgang. (2011). Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. *Signos filosóficos*, 13(26), 43-62.
- Solarte, Mónica. (2015). Formulación de un modelo de liderazgo desde las teorías Organizacionales. (p.61-69)
- Touraine, Alain (1995) ¿Qué es la Democracia?, Fondo de Cultura Económica, (p287-291)
- Varela, aura y Godoy, Karina (2018) Aproximación al concepto de víctima y su inclusión social frente al conflicto armado en Colombia. (p. 5).
- Vegara, Jorge (2012). Democracia y participación en Jean-Jacques Rousseau. (p.8)
- Zuzama, Juana. (2014). Liderazgo: estilos de liderazgo según Kurt Lewin y análisis de un caso real. (p7-13)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ELECTRÓNICAS

- Arias, Maria (2018) Ahora la guerra es contra quienes hacen la paz. Publimetro. Recuperado: <https://www.publimetro.co/co/noticias/2018/07/05/lideres-sociales-y-defensores-de-los-derechos-humanos-asesinados.html>
- Arias Hidalgo, Walter (2017) Construir paz territorial desde abajo. El Espectador/ Colombia 2020. Recuperado: <http://colombia2020.elespectador.com/pais/construir-paz-territorial-desde-abajo>
- Banco Mundial (2014) Mujeres creando escenarios de paz y convivencia Recuperado <http://www.bancomundial.org/es/country/colombia/brief/genero-mujeres-creando-escenarios-paz-convivencia>
- Burke, Megan . (2005). FRIDE. Mozambique: ¿Hasta qué punto es un éxito?. Recuperado [http://www.observatori.org/paises/pais\\_70/documentos/COM\\_Mozambiq\\_ESP\\_sep05.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_70/documentos/COM_Mozambiq_ESP_sep05.pdf)
- CAF (2016) Desarrollo local: Hacia un nuevo protagonismo de las ciudades y regiones. Reporte de Economía y Desarrollo. Recuperado en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2010/06/desarrollo-local-hacia-un-nuevo-protagonismo-de-las-ciudades-y-regiones>
- Castaño Sánchez, Ricardo (2013). Un Nuevo Modelo de Liderazgo por Valores. Recuperado: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=92217>
- Castillo, Werner. (2005) el movimiento estudiantil universitario y su actuación en el escenario político guatemalteco Durante el periodo 1980 – 2000. <http://polidoc.usac.edu.gt/digital/cedec4444.pdf>
- CNMH- (2013). Informe Basta Ya. Recuperado: [http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1\\_30-109.pdf](http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap1_30-109.pdf)
- Congreso de la República. (2011). Artículo 3 [Título I]. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. [Ley 1148 de 2011]. DO: Centro de Memoria Histórica. Recuperado de: [http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/ley\\_victimas/ley\\_victimas\\_compl\\_eta\\_web.pdf](http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_compl_eta_web.pdf)

Congreso de la República. (Septiembre 1 de 2004). Artículo 132 [Título I]. Ley de Víctimas.. [Ley 906 de 2004]. DO:45658. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14787>

Congreso de la República. ( Julio 25 de 2005). Artículo 5 [Título I]. Principios y definiciones, definición de víctima.. [Ley 1592 de 2005]. DO:45980. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=50829#3>

Función Pública. Gobierno Naional Colombia. (2017) ABC de la Ley 1757 de 2015. Recuperado: [https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/2017-08-16\\_Abc\\_ley\\_1757\\_2015\\_Estatuto\\_participacion.pdf/bd0387b5-7b63-4067-bbbf-ead2e16e0d5b](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/2017-08-16_Abc_ley_1757_2015_Estatuto_participacion.pdf/bd0387b5-7b63-4067-bbbf-ead2e16e0d5b)

Fundación Ideas para la Paz. (2014). Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia, Serie Informes No. 23. Bogotá, Colombia. Recuperado <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5421e84004722.pdf>

Fundación MIMBRE (s.f.) Líderes sociales: indispensables para consolidar la democracia en el país. Recuperado: <https://mimbres.com.co/abcacuerdo/lideres-sociales-indispensables-para-consolidar-la-democracia-en-el-pais>

Gobernación de Norte de Santander. (2017) Briefing Departamental. Recuperado: [https://umaic.org/images/briefings\\_2017/171005\\_Briefing2\\_Norte\\_de\\_Santander\\_UMAIC\\_Rev\\_SE\\_-\\_corrYG.pdf](https://umaic.org/images/briefings_2017/171005_Briefing2_Norte_de_Santander_UMAIC_Rev_SE_-_corrYG.pdf)

Gobernación del Meta. (2016). Guía Comunal. Recuperado: [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/281-50775.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/281-50775.pdf)

Ideas Paz. (2013). Conflicto armado y su impacto humanitario en la región del Catatumbo. Recuperado: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/668>

MOE (s.f.) Monografía político electoral departamento de Norte de Santander 1997 a 2007. Recuperado: [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/ndesantander.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/ndesantander.pdf)

Noguera, Susana (2017) El Espectador. Colombia 2020. Mujeres de El Zulia, protagonistas de su reparación. Publicación digital. Bogotá, Colombia. Recuperado <https://colombia2020.elespectador.com/pais/mujeres-de-el-zulia-protagonistas-de-su-reparacion>

- ODHAG- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2004). Construyamos la cultura de paz cultura de paz y el desarrollo local desarrollo local desde nuestra comunidad. Recuperado <https://www.odhag.org.gt/pdf/MODULO%20%20Liderazgo%20comunitario.pdf>
- Ortiz, Esther (2015). Experiencias internacionales de construcción de paz. Aportes de la sociedad civil. Recuperado <http://ods.ceipaz.org/wp-content/uploads/2015/01/Microexperiencias-ConstruccionPaz.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012. Recuperado: [http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP\\_gt\\_INDH2011\\_2012.pdf](http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP_gt_INDH2011_2012.pdf)
- Paredes, P. (2009) Desarrollo Local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes. Revista Digital Iberoamericana Municipalista. N° 23. Lima, Perú. Recuperado en: <http://www.voxlocalis.net/revistas/num23/doc/percy.pdf>
- Riaño, Alexander. (2018). La paz se construye con líderes sociales y trabajo comunitario. Fundación PARES. Recuperado <https://pares.com.co/2018/04/06/la-paz-se-construye-con-lideres-sociales-y-trabajo-comunitario/>
- Semana.com Revista Semana. (s.f.) En el Catatumbo la guerra sigue igual <http://especiales.semana.com/guerra-en-el-catatumbo/>
- Simón, Jan-Michael (2003). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Verdad y Justicia en Guatemala. Recuperado [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332003000100006#nota](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332003000100006#nota)
- Valdés Correa, Beatriz (2018) Juan Frío, un territorio que reconstruyen las mujeres. El Espectador/ Colombia 2020. Recuperado: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/juan-frio-un-territorio-que-reconstruyen-las-mujeres>
- Verdad Abierta.(2009). Revista Digital. El crematorio del Bloque Catatumbo <https://verdadabierta.com/el-crematorio-del-bloque-catatumbo/>

Sanchez, Nicolas (2017). La importancia de los líderes sociales para la paz. El Espectador / Colombia 2020. Recuperado: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/la-importancia-de-los-lideres-sociales-para-la-paz>

Zamudio, Mario (2017) La paz no se construye sin líderes sociales- Óscar Naranjo. Revista PACIFISTA. Copyright: <http://pacifista.co/la-paz-no-se-construye-sin-lideres-sociales-oscar-naranjo/>

**Anexo 1. Cuestionario mixto dirigido a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia**



**DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROPICIAR EN LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO**

**Cuestionario mixto dirigido a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia**

**Autor:** Nelcy Yolima Requiniva Gutiérrez  
Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos  
Universidad de Pamplona

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Hora:** \_\_\_\_\_

**Nombres:** \_\_\_\_\_

**Cargo que ocupa** \_\_\_\_\_

Estimado señor: Reciba un cordial saludo

Esta investigación busca diagnosticar la Participación Ciudadana enfocada en la generación de espacios de sana convivencia y liderazgo en el posconflicto a los líderes comunales del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia. Buscando identificar las debilidades y oportunidades de las estrategias de participación ciudadana formuladas por la Alcaldía municipal a fin de mejorar la sana convivencia y el liderazgo de las comunidades, lo cual es esencial para optimizar la labor de los líderes comunales del municipio en el marco del posconflicto.

Un componente vital de investigación incluye este cuestionario dirigido a los afiliados de la Juntas de Acción Comunal (JAC), a fin de analizar temas de convivencia ciudadana, liderazgo, participación y postconflicto. En este sentido, solicito su consentimiento para grabar la conversación, pues ella nos ayudará a mantener la fidelidad de lo dicho y facilitará el análisis posterior.

No existen respuestas buenas o malas. Simplemente interesan sus opiniones acerca de los escenarios de participación ciudadana, propuestas ó implementadas en el Municipio de El Zulia.

<b>PREGUNTA</b>	
<b>CATEGORIA: CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	
1	¿Está afiliado a las JAC hace? a) Menos de 2 años b) Entre 2 y 5 años c) Entre 6 y 9 años d) 9 años o mas
2	¿Cuál es la importancia de la convivencia en la comunidad?
3	¿Ha participado en algún evento de formación ciudadana?
4	¿Para usted qué significa convivir en la sociedad?
<b>CATEGORIA: LIDERAZGO POLÍTICO</b>	
5	¿Cómo le gustaría fortalecer las capacidades de liderazgo en el posconflicto de los líderes de las JAC?
6	¿Qué aspectos considera importantes al momento de desarrollar habilidades de liderazgo?
7	¿Cómo afiliado de JAC ha podido desarrollar su liderazgo con su comunidad? Explique
8	¿Qué aspectos conoce de la política ciudadana?
<b>CATEGORIA: PARTICIPACIÓN POLÍTICA</b>	
9	¿Qué mecanismos de participación conoce?
10	¿De qué manera ejerce su participación?
11	¿Las estrategias de participación que promueven las JAC funcionan? Si _____ No _____
12	¿Considera que la conformación de organizaciones sociales aportan a la consecución de resultados que beneficien a las comunidades? Si _____ No _____
13	¿Se incluye en las capacitaciones para la participación ciudadana a: discapacitados, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, etnias, grupos religiosos, políticos, movimientos de diversidad sexual? Si _____ No _____

14	¿Considera que los espacios de participación son equitativos para todos? Si _____ No _____
15	¿En qué eventos de las JAC hay más participación y dónde se obtienen los mejores aportes? a) Reuniones periódicas b) Actividades generales c) Voz a voz (comunicación informal) d) Ninguna de las anteriores e) Otras _____
16	¿Qué espacios de participación se han generado desde el Gobierno Local para el desarrollo y beneficio de las Juntas de acción Comunal?
17	¿En las sesiones programadas participa activamente, y genera aportes según las necesidades que considere? Si _____ No _____
18	¿Cuáles son las razones de la población para no participar? a) Apatía b) Corrupción c) Falta de interés d) Otra _____
19	¿Cómo es la representación de las comunidades en los organismos sociales y políticos del municipio? a) Se tiene en cuenta las necesidades y opinión democrática b) Se tiene en cuenta la opinión de algunos c) No se tienen en cuenta ni las opiniones ni las necesidades d) Otra. Explique _____
20	¿Considera que la conformación de organizaciones sociales aportan a la consecución de resultados que beneficien a las comunidades?
<b>CATEGORIA POSCONFLICTO</b>	
21	¿Le gustaría participar en el diseño e implementación de estrategias de participación ciudadana? Si _____ No _____
22	¿Cuál cree que debe ser el rol del líder de la JAC en la resolución de conflictos y la sana convivencia?
23	¿Considera que las estrategias para resolver conflictos entre los afiliados de las JAC funcionan? Si _____ No _____
24	¿Cree que se debe enfatizar en fortalecer a las JAC en la resolución de conflictos y la sana convivencia?

	Si _____ No _____
25	¿Considera que la manera de resolver las diferencias y la solución no violenta de los conflictos son comportamientos que pueden aportar a la construcción de escenarios de Paz dentro de las Juntas de Acción Comunal y del municipio? Si _____ No _____
26	¿Las JAC cómo diagnostican y resuelven los conflictos en la comunidad?
27	¿Cuál cree que debe ser el rol de las Juntas de Acción Comunal en el marco de la construcción de Paz a nivel Municipal?
28	¿Considera funcionales las iniciativas propuestas y desarrolladas por el gobierno local para garantizar la participación ciudadana y contribuir a la Paz por medio de la sana convivencia?

FIRMA	FECHA
	NOMBRES COMPLETOS
	CARGO

**Anexo 2. Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia**



**DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROPICIAR EN LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO**

Cuestionario semiestructurado dirigido a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia

**Autor:** Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez  
Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos  
Universidad de Pamplona

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Hora:** \_\_\_\_\_

**Nombres:** \_\_\_\_\_

**Cargo que ocupa** \_\_\_\_\_

Estimado señor: Reciba un cordial saludo

Esta investigación busca diagnosticar la Participación Ciudadana enfocada en la generación de espacios de sana convivencia y liderazgo en el posconflicto a los líderes comunales del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia. Buscando identificar las debilidades y oportunidades de las formas de participación ciudadana formuladas por la Alcaldía municipal a fin de mejorar la sana convivencia y el liderazgo de las comunidades, lo cual es esencial para optimizar la labor de los líderes comunales del municipio en el marco del posconflicto.

No existen respuestas buenas o malas. Simplemente interesan sus opiniones acerca de las formas de participación ciudadana, propuestas ó implementadas en el Municipio de El Zulia.

1. ¿Participan los ciudadanos del municipio en el diseño de los planes operativos, presupuestos participativo y el Plan de Desarrollo del Municipio? ¿Se conforman mesas de trabajo o cualquier otra actividad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de ser afirmativa su respuesta, por favor explique brevemente:

2. ¿Los ciudadanos del municipio conocen, supervisan y evalúan los resultados e impactos de las políticas públicas ejecutadas y los procesos de toma de decisión?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Los habitantes del Municipio de El Zulia conocen los escenarios políticos establecidos por ley para su participación como actores sociales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los escenarios en el municipio para conocer la expresión, decisión, voluntad y acción ciudadana sobre los temas de referencia y sus propuestas?

5. ¿Cuáles son los mecanismos para presentar iniciativas por parte de los ciudadanos del municipio?

6. ¿Cómo gobierno local, fomentan la conformación y fortalecimiento de organizaciones sociales nuevas y/o existentes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de ser afirmativa su respuesta, por favor explique brevemente:

7. ¿Cuentan con algún espacio de participación ciudadana gestado desde la iniciativa de los líderes comunales?

8. ¿Qué iniciativas de participación ciudadana se gestan desde la Alcaldía Municipal?

9. ¿Cómo incentivar a los líderes de juntas de acción comunal para que fortalezcan la sana convivencia y liderazgo en el posconflicto?

10. ¿En la formulación de proyectos de participación ciudadana tienen en cuenta las necesidades de las organizaciones sociales?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11. ¿Cuáles son las herramientas para diagnosticar los problemas de la comunidad y analizarlos?

12. ¿Qué principios considera que deben tenerse en cuenta para el diseño de planes de capacitación que logren transformar las actitudes de los ciudadanos con referencia a la solución de conflictos de manera no violenta?

13. ¿Cuál es la proyección que se tiene en temas de Participación ciudadana en el marco del postconflicto?

14. ¿Qué proyectos ó intervenciones se han llevado a cabo referente al tema de resolución de conflictos de manera no violenta y la sana convivencia?

15. ¿Existen evidencias o registros sobre esta participación ciudadana en la Alcaldía?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de ser afirmativa su respuesta, ¿Indique cuáles son?

16. ¿Existen estudios o evidencias en la Alcaldía Municipal para medir la participación ciudadana en proyectos sociales que impacten a las comunidades con relación a la sana convivencia y liderazgo en el postconflicto?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

En caso de ser positiva su respuesta, por favor indique cuales estudios y fecha de los mismos:

17. ¿Considera que los espacios de participación ciudadana cumplen su función social?

18. ¿Existe sinergia entre el gobierno local y las juntas de acción comunal para propiciar la participación ciudadana?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19. ¿Qué tipo de coordinación, existe un seguimiento a esta coordinación?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

20. ¿Considera que la interacción entre el gobierno local y las JAC, permiten la participación de la sociedad en la toma de decisiones?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

FIRMA	FECHA
	NOMBRES COMPLETOS
	CARGO

**Anexo 3. Carta dirigida a Afiliados de Juntas de Acción Comunal del municipio de El Zulia, Norte de Santander, Colombia**



**DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROPICIAR EN LOS LIDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO**

El Zulia, Norte de Santander

Fecha

Señor: \_\_\_\_\_

Ciudad.-

Respetuosamente me dirijo a usted en la oportunidad de comunicarle que soy estudiante de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona y en esta oportunidad me permito solicitar su valiosa colaboración en la investigación denominada “**Diseño del plan de capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto**”. Este estudio es tutoriado supervisado por la Dra. Clara Liliana Parra Zabala, y tiene como objetivo identificar las debilidades y oportunidades de los escenarios de participación ciudadana existentes en el municipio

Su opinión e intervención son muy importantes porque ayudará a entender la importancia de las propuestas de Participación Ciudadana gestadas por la Alcaldía Municipal para fortalecer las habilidades de liderazgo y sana convivencia en los líderes de las Juntas de Acción Comunal en el marco del posconflicto.

Las respuestas a la entrevista para este estudio son estrictamente anónimas y confidenciales, por lo que garantizamos que cualquier información sobre su persona nunca será revelada y su identidad siempre será resguardada. Puede sentirse libre de expresar su opinión.

Asimismo, la entrevista se realiza de forma voluntaria y usted tiene la libertad de no responder alguna pregunta que le resulte incómoda, así como puede finalizar el mismo en el momento que así lo quiera y por cualquier razón para usted válida.

Agradezco altamente su colaboración con este estudio.

Atentamente,

**NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ**  
*Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos*  
*Universidad de Pamplona*

RECIBIDO
FECHA
NOMBRES COMPLETOS
CARGO
FIRMA

**Anexo 4. Carta dirigida a funcionarios claves de la Alcaldía del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, Colombia**



**DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROPICIAR EN LOS LIDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO**

El Zulia, Norte de Santander

Fecha

Señor: \_\_\_\_\_

Ciudad.-

Respetuosamente me dirijo a usted en la oportunidad de comunicarle que soy estudiante de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona y en esta oportunidad me permito solicitar su valiosa colaboración en la investigación “**Diseño del plan de capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto**”. Este estudio es tutorado supervisado por la Dra. Clara Liliana Parra Zabala, y tiene como objetivo identificar las debilidades y oportunidades de los escenarios de participación ciudadana existentes en el municipio

Su opinión e intervención son muy importantes porque ayudará a entender la importancia de los espacios de Participación Ciudadana gestadas por la Alcaldía Municipal para fortalecer las habilidades de liderazgo y sana convivencia en los líderes de las Juntas de Acción Comunal en el marco del posconflicto.

Las respuestas al cuestionario para este estudio son estrictamente anónimas y confidenciales, por lo que garantizamos que cualquier información sobre su persona nunca será revelada y su identidad siempre será resguardada. Puede sentirse libre de expresar su opinión.

Asimismo, el cuestionario se realiza de forma voluntaria y usted tiene la libertad de no responder alguna pregunta que le resulte incómoda, así como puede finalizar el mismo en el momento que así lo quiera y por cualquier razón para usted válida.

Agradezco altamente su colaboración con este estudio.

Atentamente,

**NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ**

*Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos  
Universidad de Pamplona*

<b>RECIBIDO</b>
FECHA
NOMBRES COMPLETOS
CARGO
FIRMA

## Anexo 5. Consentimiento de participación



### DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACION EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROPICIAR EN LOS LIDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA-NORTE DE SANTANDER, ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO QUE LES PERMITA AFRONTAR LOS RETOS DEL POSTCONFLICTO

Consentimiento para participar en la investigación “Diseño del plan de capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto”.

**Autor:** Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez  
Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos  
Universidad de Pamplona

Por medio de la presente, autorizo el uso, sin fines de lucro, de las opiniones manifestadas por mi persona durante esta entrevista para la investigación “Diseño del plan de capacitación en participación ciudadana para propiciar en los líderes comunales del municipio de El Zulia-Norte de Santander, espacios de convivencia y liderazgo que les permita afrontar los retos del postconflicto”..” realizada por la Maestrante **NELCY YOLIMA REQUINIVA GUTIERREZ**.

Asimismo, es importante tener en cuenta que estoy consciente de los siguientes elementos:

- 1. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN:** el investigador me ha garantizado que mi identidad personal será protegida en todo momento y no compartirá información que me vincule. Al divulgar los resultados de la investigación se me ha asegurado que los comentarios que yo formulé no estarán identificados con ninguno de mis datos personales.
- 2. GRABACIÓN:** autorizo al investigador a grabar la conversación que sostendremos en esta ocasión, en el entendido que el registro de audio sólo será revisado con la finalidad de efectuar adecuadamente el análisis de la información recolectada. Asimismo, me ha asegurado que ninguna otra persona tendrá acceso a tales archivos de audio, los que una vez concluida la investigación serán eliminados.
- 3. VOLUNTARIEDAD:** he manifestado expresamente mi voluntad, libre, consciente e informada de participar en esta investigación.

FIRMA	NOMBRES COMPLETOS
	CARGO

**Anexo 6. Formato de Validación. Cuestionario Afiliados**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE PERMITA GENERAR ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO EN EL POSCONFLICTO A LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA; NORTE DE SANTANDER**

Página 1

**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

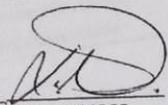
Ítems	Claridad		Redacción		Coherencia Con objetivos y tipo de investigación		Esencial		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>CUESTIONARIO MIXTO PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EL ZULIA</b>									
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		
27	X		X		X		X		
28	X		X		X		X		

Observaciones generales:

---

Nombre y Apellido: EDGAR ALLÁN NIÑO PRATO

Grado Académico: (Indique el nombre de su carrera de pregrado y nombres de postgrados que posea)  
 Comunicador Social Periodista, Mag. En Estudios Políticos. PHD en Educación. Pendiente Ceremonia

  
 FIRMA DEL VALIDADOR

**Anexo 7. Formato de Validación. Cuestionario Afiliados**



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE PERMITA GENERAR ESPACIOS DE  
 CONVIVENCIA Y LIDERAZGO EN EL POSCONFLICTO A LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE  
 EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER

Página 2

**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

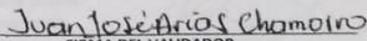
Ítems	Claridad		Redacción		Coherencia Con objetivos y tipo de investigación		Esencial		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>CUESTIONARIO MIXTO PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EL ZULIA</b>								
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		
27	X		X		X		X		
28	X		X		X		X		

Observaciones generales:

---

Nombre y Apellido: **JUAN JOSÉ ARIAS CHAMORRO**

Grado Académico: (Indique el nombre de su carrera de pregrado y nombres de postgrados)  
 Licenciado en Ciencias Sociales. Esp. En Cultura Política y Educación- Mag. En Educación

  
 FIRMA DEL VALIDADOR

**Anexo 8. Formato de Validación. Instrumento funcionarios Alcaldía Municipal de El Zulia**



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE PERMITA GENERAR ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO EN EL POSCONFLICTO A LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA; NORTE DE SANTANDER

Página 1

**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

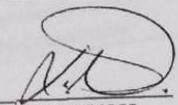
Ítems	Claridad		Redacción		Coherencia Con objetivos y tipo de Investigación		Esencial		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>CUESTIONARIO MIXTO PRESIDENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EL ZULIA</b>									
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
21	X		X		X		X		
22	X		X		X		X		
23	X		X		X		X		
24	X		X		X		X		
25	X		X		X		X		
26	X		X		X		X		
27	X		X		X		X		
28	X		X		X		X		

Observaciones generales:

---

Nombre y Apellido: EDGAR ALLÁN NIÑO PRATO

Grado Académico: (Indique el nombre de su carrera de pregrado y nombres de postgrados que posea)  
 Comunicador Social Periodista, Mag. En Estudios Políticos. PHD en Educación. Pendiente Ceremonia



FIRMA DEL VALIDADOR

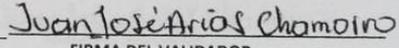
**Anexo 9. Formato de Validación. Instrumento funcionarios Alcaldía Municipal de El Zulia**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE PERMITA GENERAR ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y LIDERAZGO EN EL POSCONFLICTO A LOS LÍDERES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA; NORTE DE SANTANDER.**

Página 1

**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**

Ítems	Claridad		Redacción		Coherencia Con objetivos y tipo de investigación		Esencial		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>CUESTIONARIO FUNCIONARIOS ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ZULIA</b>								
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		
16	X		X		X		X		
17	X		X		X		X		
18	X		X		X		X		
19	X		X		X		X		
20	X		X		X		X		
Observaciones generales:									
Nombre y Apellido: <b>JUAN JOSÉ ARIAS CHAMORRO</b>									
Grado Académico: (Indique el nombre de su carrera de pregrado y nombres de postgrados ) Licenciado en Ciencias Sociales. Esp. En Cultura Política y Educación- Mag. En Educación									
								 <b>FIRMA DEL VALIDADOR</b>	